



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”

Posgrado en Antropología Sociocultural



*Desechados, ilegibles y despreciados.
Injusticias de reconocimiento y redistribución en la producción
del sujeto migrante irregular centroamericano LGBT*

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

Presenta
XIMENA ELIZABETH BATISTA ORDAZ

Directora
DRA. MA. EUGENIA D’AUBETERRE BUZNEGO

Lectoras
DRA. LETICIA RIVERMAR PÉREZ
DR. ANTONIO FUENTES DÍAZ
DRA. BERENICE PÉREZ RAMÍREZ

Puebla, Pue.
Enero 2020

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACyT

Para mis padres y familia

Para todas las personas que hicieron posible la realización de ese trabajo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1. <i>Toda ruta tiene su origen. Migrante centroamericano, ¿un sujeto desechable?</i>	15
1.1 <i>El tren de los países bananeros. Despojo e intervenciones en el Triángulo Norte Centroamericano.</i>	17
1.2 <i>Entre maquilas, estéticas, la calle y el activismo. Precarización de la vida y flexibilidad laboral en Centroamérica.</i>	27
1.3 <i>Y cada vez nos pedían más. La violencia invisible en Centroamérica.</i>	35
CAPÍTULO 2. <i>El camino está lleno de peligros, pero también de ayuda. Intervención y búsqueda de reconocimiento de migrantes LGBT en la frontera sur de México.</i>	44
2.1 Reflexiones feministas sobre las justicias de reconocimiento y redistribución.	48
2.2 <i>Tuve que rodear caminando. Los márgenes del Estado y la frontera sur de México.</i> 52	
2.3 <i>Me dijeron que en Tenosique había una casa del migrante. Organizaciones civiles y efectos de Estado.</i>	68
2.4 <i>Vine a pedir refugio. Instituciones gubernamentales y regularización migratoria.</i>	85
2.5 <i>Por una migración segura, regular y ordenada. Instituciones intergubernamentales y migración centroamericana.</i>	90
CAPÍTULO 3. <i>¿Cuánto tiempo tarda el trámite? Vida cotidiana, reproducción social y acumulación en Tenosique, Tabasco.</i>	93
3.1 <i>¿Dónde me pueden depositar dinero? Tenosique, Tabasco y la industria de la migración.</i>	98
3.2 <i>Vamos a charolear. Trabajo durante la “espera”.</i>	104
3.3 <i>Me quiero ir a la Ciudad de México. Trayectorias de migrantes LGBT e incertidumbre</i>	113
CONCLUSIONES	116
BIBLIOGRAFÍA	121
ANEXO	128

INTRODUCCIÓN

La película mexicana “La Jaula de Oro” (2013) se ha vuelto referencia casi obligatoria para quienes se han interesado en la migración mexicana y centroamericana. El tráiler de la película¹ comienza con unos diálogos de un joven diciendo “Siento como si un montón de animales estuvieran corriendo por todo mi cuerpo de la emoción que vamos a ir *al otro lado*. Yo siento que todo lo que miremos allá va a estar bien tuanis, todo va a salir bien y vamos a llegar hasta donde queramos”. Luego se ve una escena donde dos jóvenes y una mujer vestida de hombre se conocen en un tren que va en marcha, después unas escenas donde pelean porque uno de ellos es “indio”, de ahí pasan a estar bebiendo y bailando alrededor de una fogata. Avanza el video y se observan fotografiándose con una manta al fondo que tiene la estatua de la libertad y la bandera de Estados Unidos, uno de ellos sostiene con su mano la bandera de Guatemala. En las últimas tomas del filme llega el ejército mexicano y *la migra*, las personas bajan del tren corriendo, un helicóptero advierte lo sucedido y luego se observa a una persona del crimen organizado que les apunta con un arma. Al final, las personas se ven caminando por un campo por la noche, cierra el tráiler con el tren que se introduce dentro de un túnel.

Debido a películas como *La Jaula de Oro* y otras representaciones (narrativas y visuales) realizadas sobre la migración “en tránsito”, cuando pensamos en la frontera sur de México, el tren de carga llamado “La Bestia”, los albergues y casas de migrantes; usualmente los asociamos con el relato del sujeto centroamericano (casi siempre varón) que viene con su mochila, fatigado e incluso algunas veces herido, llegando a los albergues donde descansa unos días, se sube al tren y sigue su camino. Sin embargo, no todas las experiencias en la frontera sur pueden contarse de forma lineal, encajando con el relato del “migrante en tránsito”.

Cuando llegué a Tenosique, Tabasco llevaba conmigo una serie de imágenes y presuposiciones acerca de la realidad con la que me encontraría, para mi sorpresa, ese sujeto “en tránsito” no existía del todo y las dinámicas que subyacían a su movilidad eran confusas.

¹ Tráiler oficial de “La Jaula” (2013). Recuperada el 10 de mayo del 2018, de <https://youtu.be/GBBNmC2JWGU>

Había personas que estaban solicitando refugio y llevaban ahí más de cinco meses (en su mayoría mujeres, niños, personas homosexuales y transgénero), aun así, se movían clandestinamente en el pueblo; también se encontraban los que iniciaban su solicitud de refugio o de las llamadas visas humanitarias, pero que a la primera oportunidad se iban en el tren o intentaban comprar un boleto de autobús; asimismo, descubría personas que ya habían sido reconocidas como refugiadas desde meses antes y continuaban en el albergue de migrantes sin saber qué hacer o a donde ir. Y, por supuesto, había quienes encajaban más con el relato más difundido o al menos llegaban con “el sueño americano” y, en ocasiones, al paso de los días, desistían de seguir su travesía en el tren.

A pesar de que este sujeto conceptualizado como migrante en tránsito era más escurridizo de lo que yo pensaba en un inicio, es importante tener presente que, en las últimas décadas, los migrantes centroamericanos se han sumado a los mexicanos que van camino a Estados Unidos, despertando el interés de varios sectores. En México se ha generado información sobre las características de estos flujos de personas, conceptualizándolos como migrantes en tránsito. En la pretensión de regular estos flujos ha interesado también cuantificarlos, periodizarlos e identificar patrones de movilidad, ruta, redes etcétera. Desde otro ángulo, ha interesado establecer sus perfiles socio demográficos, determinar las detenciones realizadas, denunciar los abusos a los que están expuestos los inmigrantes en tránsito y frenar la vulneración de los derechos humanos. La documentación generada sobre el tema proviene de distintas fuentes, tanto de instituciones gubernamentales como de las organizaciones civiles, prolifera también información generada por la academia. En otros casos, se conjugan recursos privados y oficiales, por ejemplo, el Grupo de Trabajo del ITAM sobre Migración en Tránsito² se ha dedicado a producir información cuantitativa sobre los flujos migratorios, utilizando fuentes oficiales generadas por el Instituto Nacional de Migración (INM) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), a través de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (EMIF- Sur).

La producción académica ha sido vasta y sostenida a partir de 1990. Siguiendo las líneas temáticas que identifica Nájera (2016) y la bibliografía encontrada en mis búsquedas

² Sitio web del Grupo de Trabajo: Migración en Tránsito. Recuperado el 20 de febrero del 2018, de <http://migracionentransito.org/>

iniciales, hasta el momento destacamos los siguientes temas: a) Poblaciones y subpoblaciones, la vulnerabilidad particular de niños y niñas, adolescentes y mujeres, en esta línea temática podemos mencionar los estudios de Caballero (2011), Castro, (2010), Díaz y Kuhner, (2014), Monzón, (2016) y Meza y Cuellar (2009); b) Se ha documentado la violencia como determinante de la migración internacional a lo largo del trayecto migratorio en las investigaciones de Álvarez (2010), Arriola (2011), Casillas (2015), Cordero (2011) y Kauffer (2003); c) En cuanto a la asistencia a migrantes en tránsito y el rol ejercido de las organizaciones civiles, no gubernamentales y la población en general, localizamos los estudios de Anaya y Díaz (2012), Casillas (2011), Guevara (2015) ; d) Se focaliza la temporalidad en la migración en tránsito: tiempos de estancia y tipos de migrantes por Arriola (2012); e) Otros estudios tienen a los migrantes y espacios de tránsito como foco de análisis, abarcando principalmente las rutas migratorias (Anguiano, 2015; Casillas, 2018). Según mis primeras búsquedas agregaría también a estos ejes temáticos: g) Las políticas migratorias y políticas sociales (Castillo, 2000; García, 2015) y h) Los problemas relacionados a la salud de los migrantes en tránsito (Leyva *et al.*, 2015), aunque cabe destacar que en la primera temática que abarca grupos específicos de mujeres, también ha sido estudiado el problema de la salud ligada a la violencia.

Por su parte, desde la sociedad civil, la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) ha realizado estudios cuantitativos y cualitativos para denunciar las violaciones a los derechos humanos de los migrantes en tránsito, produciendo anualmente desde el 2013 un informe con datos generados por albergues y organizaciones que forman parte de la red ³. Es destacable que la mayoría de las organizaciones que conforman esta red están vinculadas con la iglesia católica, incluso quien coordina estos esfuerzos es el Servicio Jesuita a Migrantes en México. El papel sobresaliente de la

³ Las organizaciones que forman parte de la REDODEM son: Abba A.C. CCIAPM, Albergue Casa Tochan, Oasis providencial A.C. Albergue decanal guadalupano, Albergue hermanos en el camino, Casa de la caridad hogar del migrante, Casa del migrante hogar de la misericordia, Casa del caminante Jtatic Samuel Ruiz, Casa del migrante San Juan de Dios, Casa del migrante San José, Casa del migrante Casa Nicolás, Casa de acogida, formación y empoderamiento de la mujer migrante y refugiada CAFEMIN, Casa del migrante San Carlos Borromeo, Casa del migrante El buen Samaritano, Casa del migrante Monseñor Guillermo Ranzahuer González, Casa del peregrino migrante, Centro de orientación del migrante de Oaxaca, Centro de derechos humanos Juan Gerardi A.C., Dignidad y justicia en el Camino A.C. FM4 Paso Libre, Programa Casa Refugiado A.C., Servicio Jesuita a Migrantes México, Uno de siete migrando A.C. Lista actualizada al 2017.

comunidad religiosa no es azaroso, considerando la postura que algunos sectores eclesiásticos críticos frente la corrupción e inoperancia gubernamental y las causas de la violencia en la región. En general, la tarea de documentación realizada por estas órdenes religiosas y sus instituciones filiales está encaminada a la denuncia de violaciones a derechos humanos y la ausencia de políticas que aseguren un tránsito libre de violencia, actúan en esa materia de forma concertada con otros actores en distintos niveles de gobernanza más allá de las fronteras del estado-nación, como por ejemplo el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Médicos Sin Fronteras, Cruz Roja Internacional, *The RET International* y *Asylum Access*. Este registro es parte fundamental del quehacer que han emprendido en el acompañamiento y asistencia humanitaria a estas poblaciones; en cierto sentido, realizan la intervención que tradicionalmente se le demanda al Estado, es decir, las organizaciones religiosas y civiles que militan a favor de los derechos humanos de los migrantes se han atribuido parte de las tareas que al mismo tiempo reclaman al Estado: generar datos sobre esta población y garantizar sus derechos.

Cabe agregar que, en general, poco se incursiona en el tema de la precarización de la vida en vastas zonas del planeta asociado a la expansión del capital y a sus efectos destructivos, proceso que produce a estos sujetos migrantes en búsqueda de asilo y protección como súper explotables y desechables. Defiendo una mirada desde la antropología que penetre en la producción de estas subjetividades y el accionar del Estado en los múltiples sitios en los que se manifiestan sus efectos (Trouillot, 2011), el propósito es aportar nuevos conocimientos en este campo de estudio que otros ya han venido abonando desde otras perspectivas teóricas. Ubicar este proceso de modelación de estas subjetividades en la tensión entre injusticias de reconocimiento y redistributivas (Fraser, 2000) es la pretensión de este trabajo orientado al análisis de las intervenciones de dichas poblaciones “irregulares”.

Antecedentes

El estudio de las migraciones internacionales permite insertar los flujos de poblaciones en regiones específicas en un campo más amplio en el que es posible observar y analizar la

geopolítica, así como la economía política detrás de la movilidad de las personas. Según la Asociación Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo (KNOMAD, por sus siglas en inglés) del Grupo Banco Mundial (2016) la cifra de migrantes internacionales supera los 250 millones de personas, los cuales son principalmente originarios de la India, México, Rusia, China, Bangladesh, Pakistán, Filipinas, Afganistán, Ucrania y el Reino Unido. Se identifica también que los diez principales países de destino de los migrantes fueron Estados Unidos, Arabia Saudita, Alemania, Rusia, Emiratos Árabes Unidos (EAU), el Reino Unido, Francia, Canadá, España y Australia. Asimismo, se ha contabilizado que dentro de la cifra total de migrantes internacionales, 14.4 millones son refugiados (sin incluir a los 5,1 millones de refugiados palestinos). Cerca del 86 % de ellos fue acogido por países “en desarrollo”, donde destacan Turquía, Pakistán, el Líbano, Irán, Etiopía, Jordania, Kenia, Chad y Uganda (KNOMAD, 2016).

En el mismo sentido y en estrecha relación con el interés de esta investigación, ha habido una producción importante de trabajos interesados en las solicitudes de refugio que se hacen por parte de personas LGBT, poniendo énfasis en las legislaciones que aún criminalizan la homosexualidad o la deficiencia en los servicios de salud e incapacidad para dar cobertura a las personas homosexuales y transgénero con VIH/SIDA, estos estudios provienen principalmente de países como Canadá, Estados Unidos y Reino Unido (Murray, 2016; Chávez, 2013; Jansen & Spijkerboer, 2011; Luibheid, 2008).

El corredor migratorio México- Estados Unidos es uno de los más importantes a nivel mundial, a él se han sumado en años recientes las personas provenientes de Centroamérica. Los estudiosos de los flujos migratorios de centroamericanos a México en su tránsito hacia Estados Unidos señalan que han existido transiciones y giros de estas corrientes que obedecen a coyunturas políticas, “desastres naturales” y, fundamentalmente, a los efectos de proyectos de ajuste estructural que desregularon y privatizaron las condiciones de reproducción en los países centroamericanos, ejemplo de ello son los tratados de libre comercio (Castillo, 2001:136; González et al, 2016: 222).

Interesados en la periodización de estos ciclos migratorios, diversos autores (Casillas, 2016; Pederzini et al, 2015; Castillo, 2000) advierten que la migración centroamericana hacia Estados Unidos ha atravesado por diversas etapas marcadas por la intervención de factores

estructurales y coyunturales, las cuales se sintetizan de la siguiente manera: 1) Etapa de migración ligada al crecimiento urbano (1940- 1970); 2) Etapa de los conflictos armado en la región (1970-1990); 3) Etapa del Postconflicto armado y desajuste económico (década de 1990); 4) Etapa de los desastres naturales (1998-1999); 5) Etapa ligada al aseguramiento de fronteras y vínculos transnacionales (2001); 6) A la influencia de fenómenos naturales y pandillas (2005); 7) Crisis económica e incursión del crimen organizado (2008); y 8) Visibilidad de la violencia (2010).

Habría que señalar que a lo que han llamado etapas, más que acontecimientos aislados, son factores que se pueden identificar en un proceso de larga duración en la historia de Centroamérica, coyunturas que para el estudio de los flujos migratorios permiten diferenciar las modalidades y esquemas bajo los que se han dado estos desplazamientos en la región. Es el caso de los cambios entre los desplazados de los años ochenta que se fueron a México y Estados Unidos en el marco de políticas que les reconocieron como refugiados que huían de las guerras y conflictos armados en la región, en contraste a quienes lo hicieron a partir de los años noventa de manera irregular en el marco de las nuevas políticas neoliberales, ubicando, por el ejemplo, la creación del Instituto Nacional de Migración en México en el año de 1993, y la puesta en marcha del Plan Mérida como hitos o parteaguas que han modelado la dinámica de estos flujos migratorios en el marco de políticas de seguridad estadounidense más restrictivas y criminalizantes.

En la actualidad, la mayor parte de inmigrantes centroamericanos se desplaza hacia Estados Unidos utilizando rutas terrestres, ingresan a México bajo condiciones de indocumentación (Castillo, 2001: 142). También es sabido que la intensidad de movimientos migratorios entre México y Guatemala no ocurre de manera homogénea a lo largo de la frontera entre estos dos países, sino que se concentra particularmente en el estado de Chiapas, en el sureste del país. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Migración (IMM) del año 2014, 68% de estos cruces en la frontera sur del país se realizaron en el estado de Chiapas, donde han sido registrados un millón de cruces, concentrándose el resto de las moviidades en Tabasco y Quintana Roo. El 40% de las detenciones de centroamericanos indocumentados fueron realizadas en Chiapas y 37% en estados también cercanos al sur del país, como Tabasco, Veracruz y Oaxaca (Nájera, 2016: 256-257)

Una parte destacada de la información oficial que es posible obtener para caracterizar a este flujo de migrantes irregulares en tránsito es generada por instituciones de México y Estados Unidos y se fundamenta en cifras de deportaciones realizadas en las tres últimas décadas. Las estimaciones del flujo de centroamericanos indocumentados que cruzan por México “muestran una tendencia creciente desde mediados de los años noventa hasta 2005, cuando el flujo alcanzó su punto más alto con un volumen anual estimado de entre 390,000 y 430,000 migrantes. Entre los años 2006 y 2009, el flujo sufrió una desaceleración drástica de alrededor del 70%, estabilizándose luego entre 2010 y 2011, después de lo cual volvería a subir de nuevo alcanzando los 183,000 migrantes en 2012” (Pederzini *et al*, 2016: 20).

En la construcción de estas estadísticas, solo la REDODEM registra a las personas transgénero/transsexuales que integran estos flujos, dato que han sumado a su informe anual desde el 2014. En consonancia con los datos de esos reportes, el reciente estudio de Víctor Hugo Gutiérrez (2017) señala también que son principalmente mujeres jóvenes trans las que se encuentran en los albergues, quienes debido a la discriminación en sus países de origen son expulsadas de los ámbitos educativos a temprana edad, repercutiendo en sus posibilidades de incorporarse al campo laboral. Encontramos así que, en 2014, la REDODEM registró un total de 41 casos y en el 2015, 21 casos. Si bien estas cifras no han rebasado el 0.2% del total de migrantes en tránsito que atienden los albergues y otros centros, es importante referir lo que expresan en su informe:

Los motivos que impulsan la migración de la comunidad LGBTI, dadas las violaciones a derechos humanos que constantemente sufren en sus países de origen, podrían estar relacionadas con la violencia, discriminación y la búsqueda de expresarse libremente sin estigmas. La REDODEM considera fundamental avanzar en la garantía de espacios de reconocimiento, inclusión y solidaridad (REDODEM, 2016:33).

Más puntualmente, los trabajos de corte antropológico que en años recientes existen sobre este cruce entre sexualidad, cuerpo, personas LGBT y migración irregular en la Frontera Sur, encontramos el de Rodrigo Parrini (2015) *Biopolíticas del abandono: migración y dispositivos médicos en la frontera sur de México*, Aïlsa Winton (2017) *Cuerpos disidentes en movimiento: miradas sobre movilidad transgénero desde la frontera sur de México* y Víctor Hugo Gutiérrez (2017) *La 72 como espacio intercultural de emancipación y resistencia trans en la frontera sur de México*.

Planteamiento del problema

Pregunta de investigación

¿Cómo se articulan los efectos de Estado mediante la intervención gubernamental, intergubernamental y de la sociedad civil en la producción del sujeto migrante irregular LGBT centroamericano como población desechable que busca reconocimiento en aras de preservar su vida al traspasar la frontera sur mexicana?

Objetivo general

Comprender cómo se articulan los efectos de Estado mediante la intervención gubernamental, intergubernamental y de la sociedad civil en la producción del sujeto migrante irregular LGBT centroamericano como población desechable que busca reconocimiento en aras de preservar su vida al traspasar la frontera sur mexicana.

Objetivos específicos

- Mostrar la configuración del sujeto migrante irregular LGBT centroamericano como poblaciones desechables.
- Documentar las intervenciones del Estado mexicano, las organizaciones intergubernamentales y civiles en la pretensión de administrar las poblaciones migrantes irregulares LGBT centroamericanas que buscan reconocimiento al traspasar la frontera sur de México.
- Analizar las estrategias de migrantes irregulares LGBT centroamericanos frente a la incertidumbre de la regularización migratoria y la justicia redistributiva.

Hipótesis

Los efectos de Estado, aunque contradictorios y desplegados en distintos sitios, privilegian el reconocimiento de los migrantes irregulares LGBT centroamericanos sin trastocar la injusticia redistributiva que los produce como desechables en el contexto de la proliferación de poblaciones excedentes en la región, ligada a la instauración de las políticas de ajuste estructural en el contexto neoliberal.

Metodología

Mi primera visita a Tenosique, Tabasco fue una estancia exploratoria de una semana en el Hogar-Refugio para migrantes “La 72”, durante las celebraciones de Semana Santa del 2018 llamada “Pascua Migrante”, días durante los que se resignifican las fiestas católicas de la muerte y resurrección de Cristo para reflexionar sobre la migración donde, por ejemplo, los frailes franciscanos que administran el albergue lavan los pies de los migrantes a la orilla de las vías del tren, tal y como Jesús lo hizo con sus discípulos. Durante esos días, también salieron a acompañar el viacrucis del pueblo cargando 72 cruces con los nombres de los migrantes asesinados en 2010 en San Fernando, Tamaulipas, evento que le da nombre a la casa del migrante en Tenosique. Al término de esa semana, a mediodía del domingo santo abordé un *pochi* (mototaxi) para que me llevara a la terminal de autobuses, iniciando el viaje con una conversación entre el conductor del mototaxi y yo:

- C - ¿A dónde la llevo mamita?
- X- A la terminal de ADO, por favor.
- C - ¿Ya se va pa’ el norte?
- X- Voy para Puebla.
- C- Ah, qué bueno ¿Cuánto tiempo estuvo aquí?
- X- Una semana
- C- Y a seguir con su camino...

Entendí en ese momento que para algunos habitantes de Tenosique yo podía ser una migrante centroamericana, atribuyendo esta asociación al lugar en el que me recogieron (el albergue), así como a algunas características físicas: morena, cabello oscuro, estatura media y, por último, la mochila pequeña que traía conmigo. Esta anécdota fue el inicio de una reflexión acerca de los posibles lugares que ocuparía durante mi trabajo de campo, las cuales podrían ser oscilantes. Mi estrategia metodológica para “entrar a campo” fue realizar un voluntariado en el Hogar – Refugio La 72 de junio a septiembre del 2018, comprendiendo también que para las personas del pueblo y dentro de la casa del migrante, ser voluntario muchas veces significaba ser blanco y extranjero (de Estados Unidos o algún país europeo), lo cual no sólo devela la vinculación con atributos físicos, sino relaciones sociales y procesos detrás de las categorías de raza, clase y género en determinados lugares del mundo.

El voluntariado se convirtió en un “identidad situacional”. Para Angrosino y Mays de Pérez (2003) la decisión de participar es la base de la interacción social y, cuando aludimos

a la observación participante, es preciso profundizar la diferencia entre tomar roles establecidos respecto a crearlos, es decir, buscar las identidades que nos permitan recabar información no estereotipada que bajo la etiqueta de “investigador” se pueden obtener. Ser voluntaria me permitió posicionarme en un lugar de observación participante acorde a los objetivos de la investigación, la cual pretende contribuir a los estudios sobre prácticas de regulación y gobierno de las poblaciones LGBT migrantes indocumentadas.

Esta identidad me facilitaba hacer una etnografía del Estado desde los encuentros con los sujetos. Siguiendo a Trouillot “muchos efectos estatales pueden ser capturados, en parte, por los sujetos que contribuye a producir” (2011: 166), bajo esta idea establecí contacto con migrantes que residen temporalmente en La 72 ocupando el papel de coordinadora del módulo LGBT, lo cual implicaba intervenirlos bajo los ejes de trabajo de la organización civil. Asimismo, ser observadora de las relaciones de estas personas con otros voluntarios, con los directivos del albergue, con personal de otras organizaciones civiles (RET Internacional, Asylum Access, Médicos Sin Frontera, Cruz Roja Internacional, Club Gay Amazonas), con instituciones de gobierno en acompañamientos que me eran asignados por ser voluntaria (COMAR, INM, Fiscalía Especializada del Migrante, Seguro Popular, Clínica Comunitaria, CAPASITS) y con organizaciones intergubernamentales (ACNUR y OIM).

Para realizar el trabajo de campo fue importante una distancia que me permitiera ir más allá del sentido común que lleva a los voluntarios a “brindar ayudar” o “asistencia humanitaria”, sino más bien guiada por supuestos teóricos que dirigieran mi mirada de manera selectiva hacia a las tensiones, contradicciones y paradojas presentes en las relaciones sociales, atenta en todo momento a los juegos de poder en los que me veía inmersa. En el trabajo de campo fue importante tener claridad que ser voluntaria traía consigo oportunidades y ventajas pero, en otras ocasiones, restricciones y conflictos debido a las relaciones preexistentes entre las distintas instituciones, por ejemplo, tuve dificultades al acercarme con las instituciones de gobierno, quienes me conocían como voluntaria de La 72 y sospechaban de mi presencia cuando me presentaba como antropóloga para acceder a una entrevista.

La sospecha y curiosidad no solo provinieron de las instituciones, sino también por parte de las personas migrantes LGBT, quienes constantemente preguntaban a que se debía

mi interés por hacer voluntariado en un “lugar así” y mi predilección por el trabajo con ese grupo, preguntándome en repetidos momentos si yo era “de la comunidad”, refiriéndose a mi identidad sexual. Ser lesbiana en mi quehacer como antropóloga significó en este trabajo de campo una oportunidad para establecer relaciones de confianza, pero me parece importante destacar que me distancio de la idea de que mi identidad sexual me legitima de forma privilegiada para dar cuenta de esta realidad de las personas LGBT, partiendo del supuesto que mi perspectiva es *emic*. Asumo, por el contrario que, a pesar de compartir algunas experiencias de opresión por mi orientación no heterosexual, no comparto con ellos y ellas las condiciones materiales marcadas por la clase, ni las restricciones migratorias para transitar en territorio mexicano.

Plantear un trabajo de campo en un lugar fronterizo y de tránsito, conlleva asumir riesgos y tomar precauciones de acuerdo con el lugar, caracterizado en este caso por un sin fin de expresiones de la violencia. Más aún, en contexto marcados por la violencia no solamente existe un constante recordatorio de lo expuesta que yo estaba como antropóloga, sino que además exigía una permanente vigilancia ética frente al sufrimiento de las personas que han vivido múltiples violencias. En tal sentido, privilegié en todo momento el consentimiento informado, la privacidad y el anonimato, así como, un cuidado teórico-epistemológico para hacer un análisis crítico de estos episodios, en la procura de alejarme de la revictimización y la exposición pornográfica de la violencia.

Durante el trabajo de campo, sostuve conversaciones informales con 38 migrantes LGBT durante los tres meses de mi voluntariado. En el grupo de estudio se encuentran personas que estuvieron solo una noche en el albergue, quienes estuvieron varios meses y se fueron casi cuando yo llegué y personas que estaban ahí antes de mi llegada y ahí se quedaron después de mi partida. Concreté cuatro entrevistas a profundidad con migrantes LGBT, seis con organizaciones civiles y una con un funcionario de instituciones intergubernamentales. Además del material etnográfico registrado en campo, que consistió en observaciones, pláticas informales y entrevistas, pretendía liberarme de las ataduras del presente etnográfico y encaminarme a una etnografía histórica. A ese fin, he consultado material hemerográfico de Tenosique, Tabasco, así como de las caravanas de migrantes centroamericanos del 2017 y 2018; las páginas web, material multimedia e informes de las distintas organizaciones e

instituciones; leyes y reglamentos de instituciones de gobierno; bibliografía especializada sobre la historia de Centroamérica y teoría social para entender los problemas planteados.

CAPÍTULO 1. *Toda ruta tiene su origen.* Migrante centroamericano, ¿un sujeto desechable?

Cuando uno está en su país y escucha todo eso de la migración y todo lo que alrededor pasa, uno como que no le interesa, como que piensa uno - ¡Ay! eso le pasa a otras personas, pero no me va a pasar a mí - y cuando llegas aquí y ves todas esas realidades, que la verdad cuando uno tiene sensibilidad, todos los casos impactantes que escucha: mujeres que han sido violadas, de niños que les han sacado sus órganos para venderlos, de nuestros compatriotas ... de ver como hombres, mujeres y niños arriesgan su vida para subirse a una máquina que ellos ven como un futuro, como la conclusión de un sueño, me parece que es ... desgarrante, igual escuchar cómo van completos y cuando regresan, regresan mutilados. (Sabina, mujer transgénero, guatemalteca, entrevista, septiembre de 2018, Tenosique, Tabasco).

Desde hace algunos años, suele asociarse el tren “La Bestia”⁴ y los migrantes centroamericanos tanto en investigaciones académicas, como en informes de derechos humanos, documentales y películas. Como lo he señalado desde la introducción, ha sido un recurso empleado para representar a un sujeto en tránsito y la violencia que vive al atravesar el territorio mexicano de manera indocumentada, llegar a la frontera norte e ingresar a Estados Unidos. “Trepase” el tren es visto como un efecto de las políticas migratorias mexicanas y la clandestinidad a la que se ven orilladas las personas que migran, llevándolas por caminos accidentado, plagados de peligro. Inicio este capítulo retomando la metáfora del tren, medio de transporte que condensa la idea de progreso y modernidad, al tiempo que tiene la virtud de articular distintos momentos históricos que forman parte de un proceso. Me permite este recurso advertir conexiones⁵ entre el papel del ferrocarril en las economías de Centroamérica desde el siglo XIX en las llamadas “repúblicas bananeras” hasta la fecha actual, empleado como medio de transporte de migrantes centroamericanos en su travesía hacia Estados Unidos en busca de una mejor vida.

⁴ “La Bestia” o “tren de la muerte” es un ferrocarril de carga que atraviesa México de sur a norte. La ruta inicia en las ciudades de Tenosique, Tabasco, o Tapachula, Chiapas; estados fronterizos con Guatemala.

⁵ Eric Wolf (1987) menciona la necesidad teórica y epistemológica de las conexiones frente al estudio de fenómenos dinámicos e interconectados que terminan por ser presentados como estáticos y desconectados; consecuencias, desde su punto de vista, de las formas en las que hemos aprendido la historia y la división disciplinar del conocimiento.

Tal como señalan Mezzadra y Neilson (2017) en las discusiones sobre globalización y movilidades globales, la metáfora de “flujos” ha monopolizado la discusión crítica, apuntando que esta metáfora “no puede capturar adecuadamente el proceso variado de segmentación, jerarquización y la coordinación logística en juego en la producción de los diversos espacios” (Mezzadra y Neilson, 2017: 244), ante ello proponen poner en primer plano los casos y patrones de conexión y desconexión global. Desde esta perspectiva, reitero la importancia de mirar el caso centroamericano no solamente como el sitio donde convergen flujos de mercancías y fuerza de trabajo, sino como un lugar para analizar conexiones entre pasado y presente, lugares y procesos, instituciones y prácticas aparentemente inconexos.

Este capítulo tiene como objetivo mostrar la producción del sujeto migrante irregularizado LGBT centroamericano, configurado como población desechable. Iniciaré esta ruta haciendo un veloz recorrido por la historia de los países del Triángulo Norte Centroamericano (TNC) enfatizando la industrialización (agrícola y textil) ligada a la configuración de clases trabajadoras en los siglos XIX y XX, época en la que el tren era utilizado para movilizar mercancías. Ese punto de arranque me permite continuar el análisis de las condiciones de precariedad actual de las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT) que hacen parte de esta investigación, casi siempre pensados a partir de su condición genérica y su diferencia, y no como sujetos de clase. Empezaré una discusión teórica acerca de la configuración de sujetos desechables (Wright, 2006) en el marco del debate marxista acerca del “ejército industrial de reserva” (Marx, 2014) y “las poblaciones superfluas” (Arendt, 2016, 1998 ; Norman, 2013) para entender las migraciones de estas poblaciones.

Por último, este capítulo aborda los desplazamientos de estas poblaciones como expresión de la violencia invisible (Bourgois, 2009; Bourdieu, 2000; Farmer, 1996), resultado de la configuración de sujetos desechables que pueden ser asesinados o desaparecidos, donde la violencia más visible es la relacionada a su orientación sexual e identidad de género, así como la que proviene de las pandillas, expresada en muchos de los relatos de migrantes, donde, de manera más tenue, se descubre la violencia estructural

subyacente en estas vidas expuestas a la muerte al montar el tren o emprender camino hacia México para ingresar a Estados Unidos o en otros casos, quedarse en este país.

1.1 *El tren de los países bananeros. Despojo e intervenciones en el Triángulo Norte Centroamericano.*

“El año de 84 [1884], aunque acordarme no quiera aquí llegó el primer tren aventando humareda. Muy cuantioso y muy ligero, se ve que viene corriendo, y por todo el mundo entero, se ve que viene barriendo. Con una trompa lucida, por mayor la pasajera, de lejos se oye el zumbido, de la máquina extranjera. Yo vi de al ferro bramar, que es la máquina extranjera, que, por todo el mundo entero, anda a la carrera. [...] Luego vi de otros vagones, donde van los pasajeros, donde van las niñas curras y también los gringos güeros. Se burlaron de nosotros, los gringos ajoloteros, porque perdimos el habla, de mirar tamaños fierros”.

Óscar Chávez y los Morales. *Corrido del primer tren.*

En la historia centroamericana el tren cobra especial relevancia durante la segunda mitad del siglo XIX, señalados momentos en el que la industria textil inglesa se tambaleaba y con ella una de las primeras “crisis estructurales del modo capitalista”, tras haber logrado transformar los modos de producción y convertir a Inglaterra en la “fábrica del mundo”. La nueva industria dedicada a la construcción de ferrocarriles, lideró la segunda fase de la Revolución Industrial, ligada a la producción de acero y minería de carbón, logrando restaurar el índice de acumulación e inaugurar nuevos mercados (Wolf, 1987), proceso que confirma una de las tesis de Harvey (2014) sobre las crisis del capitalismo como momentos que propician procesos de “destrucción creativa”. La apertura de rutas terrestres y marítimas fue disputada por inversionistas de distintos países en ambos lados del océano Atlántico, en el Mediterráneo destaca la apertura del canal de Suez en 1869 y en las Américas la construcción del Canal de Panamá en 1879 a cargo de compañías francesas, para la cual se utilizó mano de obra jamaicana (Wolf, 1987) Finalmente la obra se concluyó con capital estadounidense y fue inaugurado en 1914, tras la separación de Panamá de Colombia en 1903 como una estrategia de Estados Unidos junto con la oligarquía del istmo panameño (Torres, 2001; Wolf, 1987). Como señala Pérez (1987) el Canal de Panamá ha significado, en gran medida, el motivo dominante y reiterado del interés estadounidense en el control de la región.

La presencia de Estados Unidos a finales del siglo XIX en Centroamérica está ligada a la depresión de 1873 que, además de haber sido una crisis de acumulación capitalista, fue

una crisis de la hegemonía inglesa que corrió paralela al ascenso de la economía alemana y estadounidense aunada a cambios en la producción agrícola europea. La importación de trigo norteamericano y ruso en esa coyuntura se exacerbó, llevando a la competencia por el control de regiones proveedoras de materias primas a Europa basada en la explotación de trabajo barato (Wolf, 1987). El auge de la agricultura comercial estaba caracterizado por la especialización de regiones (economías de plantaciones y fincas pequeñas) y la dependencia entre ellas, lo que llevó a Centroamérica a la producción impuesta de dos mercancías que dominarían la región: café y bananas⁶.

Dicha especialización de zonas comerciales que convirtió a estos países en agroexportadores se distinguió también por un control económico que los posicionó como enclaves de la economía estadounidense. Estas economías de enclave y zonificación, según distintos autores (Mezzadra y Neilson, 2017; Ong, 2006; Sassen, 2015) desafían las nociones clásicas de soberanía y Estado-nación, los cuales aparentemente se ven rebasados por la intervención de intereses de las corporaciones transnacionales⁷. Siguiendo a Ong (2006) es importante “centrarse en la interacción asimétrica y asincrónica de la soberanía y la gubernamentalidad en los amplios espacios transcontinentales” (Ong, 2006: 8), los cuales denomina “latitudes”. Con este concepto, Ong (2006) describe cómo las latitudes espaciales se extienden a través de los continentes y se articulan con los procesos de producción y explotación que implican procesos de etnización, y el dominio del mercado sobre los derechos territoriales. Estos regímenes de producción transcontinentales también han implicado la movilidad de flujo de gerentes y tecnócratas, así como de mano de obra (como se ve para el caso Centroamericano). A este conjunto de procesos es lo que llama Ong (2006) “tecnologías de zonificación”.

⁶ Cabe la acotación de que la agricultura comercial basada en un modo de producción capitalista no desplazó los modos de producción tributarios o basados en el parentesco. Como bien señala Wolf (1987), es necesario realizar una lectura articulada del capitalismo y dejar a un lado la visión evolucionista. En el caso Centroamericano esto es muy importante dado que algunas regiones que conservaron —hasta la fecha— la producción de subsistencia, clave en las crisis cíclicas del capitalismo.

⁷ Hago la acotación de que el Estado, aunque en su noción más clásica de “contenedor” pudo verse amenazado ante la presencia de corporaciones transnacionales, continuó teniendo un papel clave en las regulaciones que permitieron las inversiones extranjeras y otras formas de presencia económica y laboral.

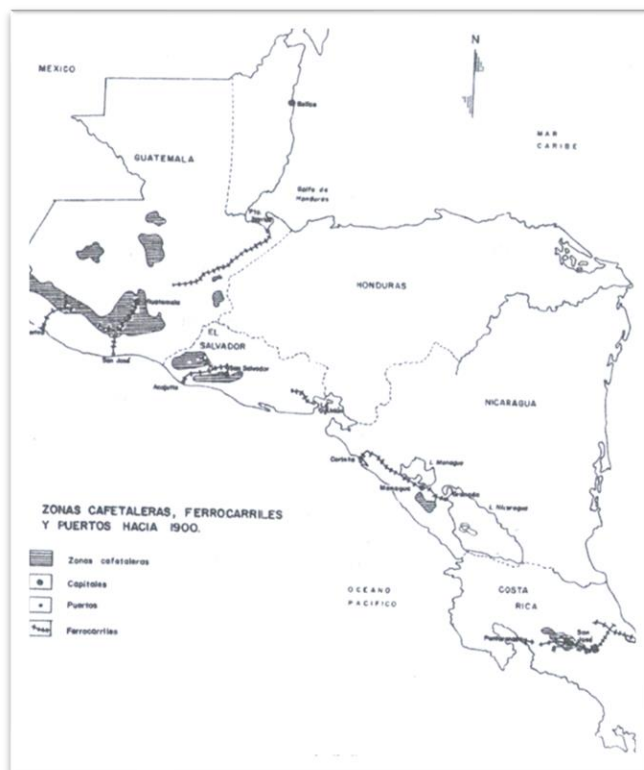
Las plantaciones existieron en América primero utilizaron trabajo esclavo en el siglo XVIII a diferencia del siglo XIX que funcionó con fuerza de trabajo “libre” (Wolf, 1987). Mediante la implantación de cultivos producidos de manera intensiva como el café y plátano se conectó la economía centroamericana con el mercado mundial (Pérez, 1987) El caso del café muestra de manera clara que la elección de mercancías a intercambiarse no obedecía al libre albedrío de los países, sino a la lógica de las inversiones.

El café, una planta oriunda de Etiopía que se popularizó en Europa en el siglo XVII, mercado que se abasteció durante casi dos siglos de la producción holandesa en Java hasta su desplome debido a una plaga a finales del XVIII. Esto abrió una oportunidad para otros países, entre los que destacó Brasil (con el empleo de mano de obra italiana), seguido de México y países de América central (Wolf, 1987). Para 1870 el café es introducido en fincas en manos extranjeras en México, Guatemala y El Salvador, tras las reformas que liberaron las tierras comunales y abrieron la posibilidad de que inversores privados las adquirieran (Wolf, 1987; Pérez Brignoli, 1987). El primero de los países centroamericanos en volcarse a la producción y exportación de café fue Costa Rica, seguido de El Salvador y Guatemala, donde el desarrollo cafetalero fue impresionante de 1860 a 1900 (Pastor, 1988)

Las diferencias en las condiciones laborales y formas de propiedad de la tierra en estas plantaciones de café son notables para el caso centroamericano, donde Costa Rica se ha diferenciado por el predominio de pequeños y medianos propietarios, El Salvador por la utilización de campesinos expropiados y Guatemala por la utilización de mano de obra indígena (Pérez Brignoli, 1987). Para 1880 la producción en Guatemala y El Salvador rebasó a la costarricense y, aunado a este crecimiento en la región, se comenzaron a disponer recursos para la inversión en servicios públicos. Honduras y Nicaragua tardaron en incorporarse al desarrollo cafetalero debido a las condiciones de incomunicación de las tierras propicias para ese cultivo, las cuales se encontraban al interior del país y requerían la construcción de vías de comunicación (Pastor, 1988). En el Mapa 1 es posible observar la relación existente entre la producción de mercancías y la infraestructura para transportarlas a los mercados estadounidenses y europeos.

Como bien señala Pérez Brignoli (1987) las necesidades de transporte del café repercutieron en la economía de la región, señalando que:

La solución más directa, que los gobiernos de Costa Rica y Guatemala intentaron desde la década de 1870 fue la construcción de líneas ferroviarias hacia el Atlántico, para habilitar así puertos adecuados. La conclusión de estas empresas (Costa Rica en 1890 y Guatemala en 1908) trajo consecuencias de mayor significación: 1) implicaron una activa penetración del capital extranjero, inglés y norteamericano 2) **originaron la exportación bananera** y 3) abrieron parcialmente la región atlántica a la colonización. (Pérez Brignoli, 1987: 111)



Mapa 1. Zonas cafetaleras, ferrocarriles y puertos hacia 1900
Fuente: Pérez, H. (1987). *Breve historia de Centroamérica*.

Los plátanos o bananas llegan a Centroamérica desde los años de la Conquista, traídos por los españoles desde las Islas Canarias, convirtiéndose en parte de la dieta para “primitivos” y campesinos (Wolf, 1987). Se transformaron en una cosecha de plantación para finales del siglo XIX, atrayendo la atención de Minor Keith, quien ya había construido ferrocarriles en Costa Rica y decidió experimentar con la comercialización del plátano (Wolf, 1987; Pérez Brignoli, 1987; Pastor, 1988; Bourgois, 1994).

El éxito de esta nueva empresa dio paso en 1899 a la constitución legal de la *United Fruit Company* (UFC) en Nueva Jersey como resultado de la asociación de tres importadoras de plátano: la *Boston Fruit Company*, encabezada por Andrew Presten; las plantaciones jamaquinas de *Lawrence Baker*; y tres plantaciones pertenecientes a Minor Keith en Costa Rica, Panamá y Colombia. Como bien señala Bourgois “desde un principio, la transnacional se reconoció por sus prácticas monopolistas, de ahí su sobrenombre latinoamericano del pulpo” (Bourgois, 1994: 44). Se fundó contando con un capital de 11 millones de dólares, combinando concesiones de tierras y empresarios norteamericanos, aunado “al control de muelles y embarcaderos y el uso de barcos mayores con cámaras frigoríficas, completó el cuadro técnico de una actividad que requería un tiempo de exportación cuidadosamente calculada al tratarse de un producto perecedero” (Pérez Brignoli, 1987:111). Junto con la *Cuyamel Fruit Company*, la *Standard Fruit and Steamship Company*, monopolizó las actividades bananeras de toda la región (Pérez Brignoli, 1987).

En sus inicios, las plantaciones de bananas utilizaron trabajadores de habla inglesa, principalmente provenientes de Jamaica, quienes representaban dos ventajas: 1) la lengua para comunicarse en inglés con socios de la UFC y 2) la facilidad para despedirlos ante las crisis que requerían la relocalización de la compañía. Después incorporaron a población local. Esto refuerza el argumento de Wolf (1987: 428), quien señala que “la esencia del capital es su aptitud para movilizar trabajo social comprando fuerza de trabajo y poniéndola a trabajar” adentrándose a la importancia de analizar la circulación de mercancías y la producción de nuevas clases trabajadoras. Esta movilización de mano de obra se expresó de múltiples formas en la región centroamericanas, en la región centroamericana, destacando, por ejemplo, la población jamaquina para la construcción del canal de Panamá y en las plantaciones; así como la migración de población hondureña hacia Nuevo Orleans, donde se encontraban las casas matrices de las compañías. Wolf (1987) considera también que la “yuxtaposición de grupos diferentes orígenes sociales y culturales” (1987: 459) ha sido una característica de los complejos industriales y de plantación capitalista⁸. Como una expresión

⁸ Para ampliar este punto, son recomendables las obras de Bourgois, P. (1994) *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*, Binford, L (1997) *El Mozote. Vida y Memorias* y Hale, C. (2006) *More than an indian: racial ambivalence and the paradox of neoliberal multiculturalism in Guatemala* quienes analizan críticamente la etnia en las luchas políticas centroamericanas.

de las tensiones derivadas de estas confluencias entre distintos grupos, aquel momento de desarrollo bananero encontró en los congresistas cafetaleros costarricenses enemigos que se oponían y protestaban contra lo que llamaban la “africanización”, refiriéndose a los inmigrantes negros. En El Salvador esta oposición consiguió convertirse en ley (Pastor, 1988). Como es posible ver en la historia de Centroamérica, se dio un proceso que antecede al capital y al régimen capitalista de producción, al que Marx (2014) llamó “acumulación originaria”, refiriéndose al “proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción” (2014: 547) es decir que, por una parte ocurre la transformación de una tenencia comunal de la tierra a una privatización y por otro lado, la configuración de trabajadores “libres”, emancipados y ya no esclavos, quienes han convertido su fuerza de trabajo en la mercancía con la que transaccionan con los poseedores del dinero, los medios de producción y los artículos de consumo⁹. Algunos autores más contemporáneos (Harvey, 2008; Mezzadra y Neilson, 2017) han realizado ampliaciones y acotaciones respecto a la noción de “acumulación originaria”, advirtiendo que no es un proceso que haya quedado en el pasado y que los procesos de “acumulación por desposesión”¹⁰ (Harvey, 2008) y la “acumulación por explotación” son vigentes y están articulados. (Mezzadra & Neilson, 2017)

Como referí desde un principio, los países centroamericanos han sido llamados despectivamente “Repúblicas bananeras”, aludiendo por un lado a la consolidación de una economía basada en la exportación de este fruto (Torres, 2001), por otro, al alcance del poder de las compañías bananeras, quienes en convivencia con los gobiernos centroamericanos favorecieron los intereses imperialistas del capital foráneo (Pastor, 1988). Debido a esta situación, es que las “Repúblicas bananeras” constituyen un ejemplo claro de “economía de enclave”, noción que designa la situación de un país (en este caso los países centroamericanos) en el que se implanta la economía imperialista (representando por la UFC

⁹ Marx describe este proceso en el capítulo 24 del *Capital*, donde toma como modelo el caso de Inglaterra.

¹⁰ Harvey (2008) Identifica ocho prácticas de la acumulación originaria de Marx: 1) la conmodificación y privatización de la tierra, seguido de la expulsión de poblaciones campesinas; 2) la conversión de formas colectivas de propiedad a derechos privados; 3) la supresión de derechos a las áreas públicas; 4) la conmodificación del poder laboral y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; 5) procesos coloniales, neocoloniales, e imperiales, de apropiación de activos; 6) la monetización de los intercambios y de la tributación; (7) la trata de esclavos; y 8) la usura, la deuda nacional y el sistema crediticio como un medio radical de acumulación primitiva.

y otras compañías bananeras estadounidenses), modificando el sistema de producción y en el campo político se expresa “un verdadero poder situado por encima del Estado formalmente anfitrión” (Cueva, 1987: 8) La influencia de las compañías extranjeras en la vida política y social tuvo un impacto en los acontecimientos del siglo XX en Centroamérica. Tal como relata Bourgois (1994):

Históricamente, la compañía [UFT] ha mostrado una marcada preferencia por las dictaduras militares. Repetidamente apoyó o desestabilizó a los gobiernos de los países anfitriones, dependiendo de su disposición a disminuir los impuestos, hacer concesiones de tierra, y reprimir a los sindicatos; de ahí el apoyo peyorativo de *Banana Republics* para los regímenes corruptos y dictatoriales que han predominado en Centroamérica. Por ejemplo, en 1954 contribuyó decisivamente a derrocar el gobierno democráticamente electo del presidente Jacobo Arbenz en Guatemala (ver Schlesinger y Kinzer, 1983; McCann, 1976: 44-62). Significativamente, al mismo tiempo que la empresa presionaba al Departamento de Estado de EUA para que depusiera al gobierno de Arbenz, comenzaba a extender sus operaciones en Panamá y Costa Rica, anticipando su posible salida de Guatemala si fallaban sus planes encubiertos (LaBarge, 1959: 268) [...] Honduras es probablemente el ejemplo más claro de una *Banana Republic*. Por ejemplo, en 1911, la *Cuyamel Fruit Company* (que después se convertiría en una subsidiaria de la UFCO), patrocinó exitosamente una invasión naval a ese país, jefaturada por un caudillo local exiliado, Manuel Bonilla. Tan pronto Bonilla llegó a la presidencia, cedió generosas porciones de tierra y otorgó extensiones de impuestos a la *Cuyamel* [...] Samuel Zemurray, presidente de la UFCO en los años treinta, afirmó que “en Honduras, una mula cuesta más que un diputado” (Volk. 1981: 5). En 1974, Ely Black, presidente de la empresa, pagó al presidente de Honduras (general Oswaldo López Arellano) \$1.250.000 para que redujera el impuesto a la exportación bananera (Bourgois, 1994 :47-48).

El preámbulo a las prácticas imperialistas del siglo XX y finales del siglo XIX, fueron las políticas, ideologías y misiones civilizadoras que Estados Unidos desplegó desde la Doctrina Monroe (1823), la política de “Buen vecino” de Roosevelt (1933 -1945) y las políticas del “Gran Garrote” [*Big Stick*], las cuales justificaron las intervenciones militares directas, concesiones territoriales estratégicas y protectorados que buscaban proteger los intereses de esta nación en expansión (Pérez Brignoli, 1987). A inicios del siglo XX se creó la Corte de Justicia en Centroamérica (1907) auspiciada por México y Estados Unidos, aparentemente para arbitrar conflictos y evitar que llegaran gobiernos de manera inconstitucional, en ese contexto se suscitaron: 1) la dictadura liberal de José Santos Zelaya en Nicaragua (1893-1909) tras la revolución liberal; 2) la invasión de Zelaya en la Costa Mosquitia, región bajo protectorado británico; 3) La ocupación estadounidense en Nicaragua (1912 -1933); 4) el asesinato del presidente liberal guatemalteco José María Reina Barrios en 1898, seguido de la dictadura de Manuel Estrada (1898-1920); 5) la independencia de Panamá (1903); y 6) El control de la familia de terratenientes Meléndez- Quiñones en El Salvador (1907-1931).

Terminada la Primera Guerra Mundial, en Centroamérica persistía la ocupación estadounidense en Nicaragua, a la par que florecían las organizaciones sindicales y la formación de partidos comunistas en Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica (Woodward, 1985). Aunado a ello, en 1923 ocurrió un fraude electoral en Honduras donde se le arrebató el triunfo a Tiburcio Carías, quedando el candidato impuesto por Estados Unidos, Miguel Paz Baraona. Ya en el contexto de la crisis de los años treinta, los conflictos continuaron en la región con el alzamiento de Sandino (1927- 1934) contra la ocupación estadounidense en Nicaragua, la insurrección campesina en El Salvador (1932) y el asesinato de Sandino en 1934. Ante estos sucesos y el cierre de mercados en Europa debido a la guerra, vinieron una serie de intentos de Estados Unidos por retomar el control económico y político de estos países, extendiendo su poder a través de las dictaduras de Jorge Ubico (Guatemala), Maximiliano Hernández Martínez (El Salvador), Tiburcio Carías (Honduras) y la dinastía Somoza (Nicaragua). Estrategia exitosa que siguió replicando durante la segunda mitad del siglo XX (Pérez Brignoli, 1987; Woodward, 1985).

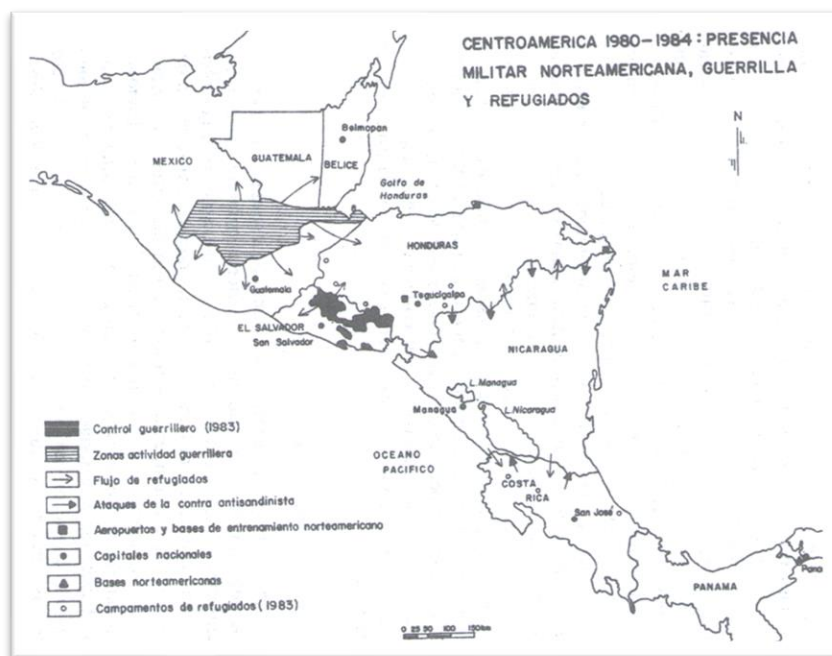
Ante la caída de Ubico y Hernández Martínez en 1944, después de la Segunda Guerra Mundial, el único dictador que sobrevivió a la posguerra fue Somoza, mientras que en los otros países se dieron procesos de lucha social-política-económica que permitieron una serie de reformas, entre ellas los códigos de trabajo, la creación de seguridad social y la promulgación de leyes agrarias que atentaron contra los privilegios de las compañías como la UFC. Todo ello liderado por Arbenz en Guatemala, Dr. Gálvez y Villeda Morales en Honduras, Osorio en El Salvador. Esta serie de reformas produjeron una reacción de las clases dominantes, quienes esgrimieron a la ideología anticomunista en el marco de la Guerra Fría para deslegitimar estos cambios y justificar su intervención (Pérez Brignoli, 1987).

En 1960 con la creación del Mercomún (Mercado Común Centroamericano) y en 1961 la “Alianza para el Progreso” impulsada por el presidente Kennedy, se propició la “modernización” con incentivos económicos que apuntalaron la urbanización, la industrialización y la diversificación de productos de exportación. Todo ello trajo una reconfiguración del campo agrícola en la región, migraciones internas e interregionales y conflictos debido a esas migraciones (ej. La guerra del fútbol entre El Salvador y Honduras).

Para 1970, la eficacia del Mercomún se ponía en duda, ante el obvio favorecimiento para empresarios e inversionistas y el crecimiento desigual entre los países. Se detonaron así protestas sociales, entre ellas las guerrillas en Guatemala y Nicaragua, acompañadas de la represión del ejército, garante de los intereses de empresarios y terratenientes. En este ambiente, la Alianza del Progreso, así como el CONDECA (Consejo de Defensa Centroamericana), resultado de un pacto firmado por las Fuerzas Armadas de Guatemala, Honduras y Nicaragua que bajo la asesoría militar norteamericana, tuvieron un papel fundamental (Pérez Brignoli, 1987; Woodward, 1985).

Con la caída de Somoza en 1979 y el triunfo de los sandinistas, el golpe militar en octubre de ese año en El Salvador y el resurgimiento del movimiento guerrillero en Guatemala en 1975 con mayor presencia indígena, se inició un proceso que ponía en tensión, una vez más, las fuerzas políticas implicadas en esta región. Durante los años ochenta “las filas de la insurrección fueron incesantemente alimentadas por la misma represión, ejecutada por el ejército y diversos grupos paramilitares. Persecución y muerte se abatió sobre sacerdotes, estudiantes, políticos, dirigentes obreros y campesinos” (Pérez Brignoli, 1987: 154). Un caso emblemático fue el asesinato de Monseñor Romero (arzobispo) después de enviar una carta a Estados Unidos pidiendo que no mandara armas a El Salvador (Woodward, 1985). Con la creación del Grupo Contadora en 1983, un grupo multilateral para restablecer la paz en Centroamérica (integrado por México, Colombia, Panamá y Venezuela), comenzaron los esfuerzos que culminaron con la firma de los Tratados de Paz y el desarme en 1992.

En este periodo, es importante destacar la salida masiva de población que buscó refugio en países como México, Costa Rica y Honduras (Ver Mapa 2), estableciéndose muchos de ellos en campamentos instalados en zonas fronterizas. (Pederzini et al., 2015; Pérez Brignoli, 1987).



Mapa 2 Centroamérica 1980-1984: Presencia militar norteamericana, guerrilla y refugiados. Fuente: Pérez, H. (1987). *Breve historia de Centroamérica*.

La expansión capitalista, la destrucción de formaciones económicas precedentes y la continuación de nuevas relaciones de explotación en el siglo XIX y XX son claves para entender de manera articulada la violencia en esta región y, más allá de eso, delinear un marco de entendimiento sobre la migración actual que supere las explicaciones del modelo de “atracción y expulsión”, bajo las cuales se asume que Estados Unidos es un país próspero frente a los “Estados y democracias fallidas” que no ofrecen oportunidades de vida para sus poblaciones. Desde esa perspectiva, siguiendo a Sassen (2007), no se complejizan la serie de “eventos puentes” que intervienen para que se origine la migración de un país a otro, reduciendo la explicación a la decisión individual de migrar ante contextos adversos de pobreza y desigualdad. Es así, que es posible plantear otras preguntas que complejicen el fenómeno: ¿por qué los centroamericanos migran en su mayoría a Estados Unidos? ¿por qué

si hay tanta pobreza y violencia desde hace más de un siglo, están saliendo en caravanas masivas hasta los años recientes? ¿por qué no todos se van? En el siguiente apartado, intentaré exponer de manera más concreta cómo es que estos procesos de desposesión y explotación se expresan actualmente en sujetos concretos, que, para el caso de esta investigación, son vistos en muchas ocasiones como “desclasados” o fuera de estos procesos históricos del capitalismo, focalizando principalmente la violencia que viven por su orientación sexual e identidad de género.

1.2 *Entre maquilas, estéticas, la calle y el activismo. Precarización de la vida y flexibilidad laboral en Centroamérica.*

Comprender cómo se articula la historia del siglo XX en Centroamérica con las actuales condiciones de precarización y las olas de migrantes que salen de estos países, es una tarea compleja que se ha resuelto de manera simplista distinguiendo dos fases de desplazamientos totalmente desvinculadas: 1) los refugiados de los conflictos de los años ochenta y 2) los que migran por la violencia de las pandillas a finales del siglo XX e inicios del XXI. Esta tendencia, según Montoya (2018), no permite ver las conexiones existentes y factores subyacentes, haciendo un corte temporal y analítico a partir de la firma de los Tratados de Paz. Partiendo de esta crítica, Por lo que la intención de este apartado y el siguiente, es exponer algunas de las condiciones que nos ayuden a comprender por qué las personas salen de sus países de origen, no como una nueva fase de migración, sino como un proceso de liberalización vinculada al despojo, explotación e intervención del XIX y XX, a pesar de que este proceso haya culminado que culmina, desde algunas perspectivas, presuntamente, con la instauración exitosa de democracias.. Para ello, en este apartado ahondaré en las condiciones materiales de vida de los sujetos de esta investigación a la luz de una rearticulación económica y política en los países de Triángulo Norte Centroamericano. En el siguiente apartado, abordaré el tema de la violencia. El propósito es dar cuenta del proceso en el que ciertas poblaciones se producen como desechables.

A nivel mundial, en las últimas dos décadas del siglo XX, como resultado de los intentos por restaurar la dominación de clase después de la segunda Guerra Mundial y tras la caída del muro de Berlín (1989), los Estados adoptaron políticas neoliberales que, como

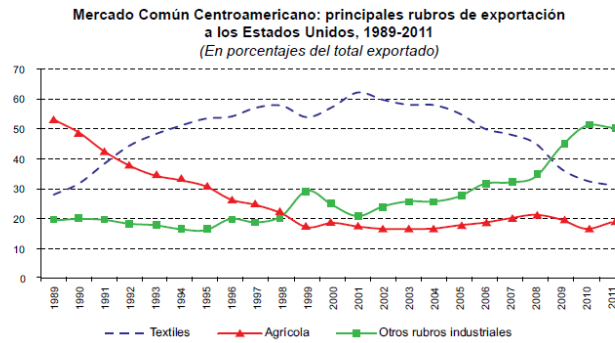
señala Harvey (2008: 4) “han involucrado el desmantelamiento de instituciones y narrativas que impulsaban medidas distributivas más igualitarias en la era precedente”. Tal es el caso de Centroamérica, donde el deterioro de las condiciones de reproducción de amplios segmentos de la población en las últimas décadas se exacerbó por conflictos armados y disputas poselectorales. A la par de la violencia política y represión, pobreza y endeudamiento, proliferaron la informalidad y economías criminales.

Ligado a ese proceso y ante la desestabilización de la economía agroexportadora en la región, es reconocido el papel crucial del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) en el diseño de esas políticas de ajustes y recortes del gasto social, adoptadas en complicidad con los gobiernos y élites políticas locales, que llevaron a un nuevo proceso de “destrucción creativa” del capital (Harvey, 2008). Bajo el discurso de “modernizar” a estos países, se instauraron nuevas industrias mediante la inversión extranjera, destacando entre ellas la maquiladora. Además de ello, la exportación de productos agrícolas dio un giro hacia una oferta más amplia en el que se incorporaron otros productos como piñas, melones, frutas y flores exóticas, además de las mercancías ya tradicionales como café y banano (Arancibia y Carranza, 1989)

Para Pérez Sáinz (1998) en la década de los noventa se abandonaron los intentos de un modelo de sustitución de importaciones, para dar cabida a un modelo que se caracteriza por:

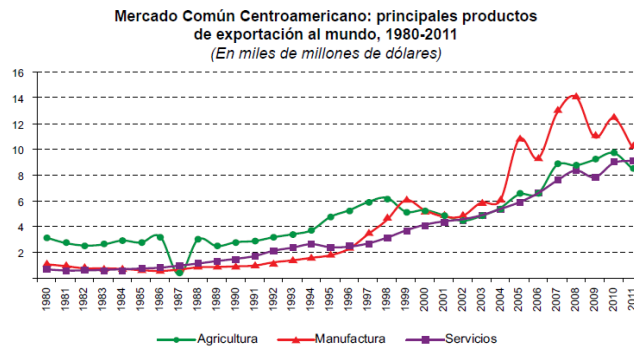
- 1) un propio marco regulatorio que contiene toda una serie de beneficios –exenciones aduaneras y fiscales, ventajas cambiarias, etc.– para el capital; 2) Su producción es mayoritariamente de ensamblaje de insumos importados, lo que supone que el factor trabajo, calificado o no, es crucial para esta lógica industrializadora; y 3) La orientación es exportadora, insertándose así en la dinámica globalizadora que caracteriza el escenario actual de la economía mundial (Pérez Sainz, 1998: 2).

Como es posible observar en la Gráfica 1, en un balance hecho por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) entre 1989 y 2011 y en la Gráfica 2 *de 1980 a 2011* se nota un declive en la exportación de productos agrícolas al tiempo que los textiles y servicios van al alza con importantes picos a partir del 2001 (Beteta & Moreno-Brid, 2014).



Gráfica 1 Principales rubros de exportación de Centroamérica a Estados Unidos (1989-2011)

Fuente: Beteta y Moreno-Brid (2014:143) Cambio estructural crecimiento en Centroamérica y la República Dominicana. Un balance de dos décadas, 1990-2011



Gráfica 2 Principales rubros de exportación de Centroamérica al mundo (1980-2011)

Fuente: Beteta y Moreno-Brid (2014: 144) Cambio estructural crecimiento en Centroamérica y la República Dominicana. Un balance de dos décadas, 1990-2011

Esta transición de una economía agroexportadora a una basada en servicios e industria es visible en la vida de personas y familias y es importante acotar que, al hablar de una transición de una economía a otra, no significa que se abandona la agricultura. Para esta investigación, no realicé trabajo de campo en países centroamericanos, sin embargo, intento acercarme a las condiciones de vida, relaciones familiares, trayectorias laborales y experiencias de violencia, a través de conversaciones informales y convivencia con migrantes en los albergues; pero sobre todo a través de entrevistas a profundidad con personas autoidentificadas como LGBT. En las conversaciones que sostuve con Ary e Iris oriundos de Honduras y de Sabina e Irvin de Guatemala, advierto que sus padres, madres, abuelos y abuelas son parte de una generación que creció en el medio rural y aun se dedican a la agricultura, algunas veces de manera intermitente, sin embargo, ellos y ellas migraron a ciudades en la adolescencia dedicándose a múltiples actividades económicas (Ver Tabla 1)

Tabla 1 Datos personales y migración interna de informantes

Nombre (edad)	Identidad sexo-genérica	Lugar de Origen	Otros lugares de residencia	Edad de primera migración
Ary (29)	Hombre homosexual y travesti	Choluteca, El Triunfo, Honduras	Tegucigalpa San Pedro Sula	15 años
Iris (24)	Mujer lesbiana	Puerto Lempira, Gracias a Dios, Honduras	San Pedro Sula	12 años
Sabina (43)	Mujer transgénero	Atescatempa, Jutiapa, Guatemala	Ciudad de Guatemala	18 años
Irvin (31)	Hombre homosexual	Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	No Aplica

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas

Al indagar sobre las actividades del campo de ellos y de sus padres, me fue posible observar que la agricultura está combinada con otras actividades como la venta de alimentos preparados:

mi papá es campesino, trabaja la tierra, cosecha sandía y hortaliza, le llamamos nosotros en Honduras hortaliza, cosecha mucha sandía, pues de eso nos ha mantenido, nos terminó de criar, digámoslo, porque ya estamos grandes y ya todos estamos trabajando y pues le ayudamos, yo ahorita no les estoy ayudando pues estoy acá y no gano nada de dinero y ya llegando y trabajando, pues les tengo que dar dinero [...] Mi mamá es una señora ama de casa y también a la vez tiene su negocio en la casa, hace sopa de mondongo, sopa de res, vende comida dentro de la casa, es muy luchadora pues también tiene su negocio (Ary, hombre homosexual y travesti, entrevista, septiembre 2018, Tenosique Tabasco,)

En otros casos, como en la familia de Sabina e Iris, vivían de la siembra de maíz y frijol destinada una parte al, para el autoconsumo y otra para la venta, lo cual deja ver que sus familias, tal como es característico de las familias campesinas, no dependen exclusivamente de la actividad agrícola. Es interesante observar también, que en las cuatro historias sobresale la flexibilidad laboral que se expresa en las múltiples actividades económicas que han realizado para subsistir a lo largo de varias generaciones.

En el caso de Irvin y Sabina, oriundos de Guatemala, coinciden sus actividades como activistas (a veces remuneradas y otras veces no) en defensa de los derechos de las personas LGBT y la prevención de VIH. Irvin, además del activismo, ha sido mesero, lava carros, cajero en Burger King. Sabina ha combinado su activismo con el trabajo sexual desde muy

joven y más recientemente con su trabajo como estilista, cortando y arreglando cabello. A diferencia de Ary e Iris, quienes son originarios de Honduras, resalta su trabajo en maquilas, combinado en el caso de Iris con venta de jugos, cuidado de niños y aseo en casas. Ary se ha ganado la vida trabajado también en cafeterías y, recientemente, además del trabajo en maquila se dedicaba al entretenimiento (DJ, animador y travesti) y a la comercialización de ropa en tianguis de lugares cercanos.

Es notable que de una generación (la de sus padres) a otra hubo un giro importante hacia actividades en el sector servicios como parte de una reestructuración global del capital a nivel global y local. En los países de esta región, donde a partir de los años setentas (etapa de conflictos armados en la región centroamericana), el modelo fordista y el modelo fabril se transforma para dar paso a un modelo de acumulación flexible, que terciariza las economías en muchos países, el Estado desregula las relaciones entre el capital y el trabajo y se deslocaliza la producción. Harvey (1998) siguiendo la propuesta de Swyngedouw (1986) identifica que las transformaciones y la transición de la producción fordista (basada en economías de escala) y la producción justo-a-tiempo (basada en economías de alcance) se da en distintos ámbitos: el proceso de producción, el trabajo, el espacio, el estado, la ideología.

Las economías de estos países transitan la senda de la terciarización, algunos de los sujetos de la investigación, no solo dan cuenta de esto a través de sus empleos, sino que identifican claramente como, por ejemplo, el turismo se ha vuelto importante para la economía de estos países, un nicho laboral que ha absorbido a importantes segmentos de poblaciones jóvenes. Al respecto Sabina me comentó “hay mucho turismo de europeos, estadounidenses, de todas partes del mundo. En Guatemala siempre ha habido turismo porque tiene lugares de patrimonio cultural”. Aunada a esta inserción en ese sector, se dé cuenta del incremento de organizaciones civiles, lo que algunos autores identifican como la “oenegización” que prolifera a finales de los ochenta (Comaroff y Comaroff, 2009) tras la caída del muro de Berlín y como parte de lo que se identifica como los nuevos movimientos sociales. En ese tenor sobre ello, Sabina menciona:

Sí, por lo mismo [de la violencia] hay ahora bastantes organizaciones que trabajan derechos humanos, hay organizaciones de chicos gay, hay más organizaciones de mujeres trans, hay organizaciones de

mujeres lésbicas. Entonces lo que se hace es que se van uniendo cuando hay algún tipo de ley que no favorece o que al contrario discrimina a la población, entonces ahí se hace que nos unimos las organizaciones para reprobamos todas esas leyes que van en contra de derechos humanos a las personas LGBTI.

De este modo, las transformaciones de un capitalismo fordista al modelo neoliberal es perceptible para algunas personas, aunque no logran llamarlo de este modo ha encarnado en sus vidas y trayectorias, y pueden dar cuenta de cómo funcionan las fábricas maquiladoras, Ary menciona “hay empresas fantasmas que están por un tiempo y de repente ya no ya no están. La mayoría son empresas coreanas. Llegan un tiempo se instalan y todo y ahí se van desaparece para no pagar impuestos”. En el marco de estas transformaciones y experiencias en el mundo laboral surgió un debate en torno a la desaparición de las clases y de la pertinencia de esta categoría en la teoría social (Carbonella y Kasmir, 2015; Mollona, 2014; Pini y Leach, 2011), posicionando un nuevo ordenamiento social basado en el consumo. Autores como (Carbonella y Kasmir, 2015) advierten que la clase no ha desaparecido, lo que ha desaparecido es la formación de clase histórica y geográficamente situada en el fordismo, la clase obrera industrial, y que, por el contrario, lo que observamos actualmente es una multiplicación del proletariado que difícilmente se identifica como clase. Ven con preocupación también que los análisis sobre la exclusión y la informalidad han producido dicotomías engañosas de sujetos que están “fuera del capital” debido a que son trabajadores informales o han sido desechados. Es importante ver en las trayectorias de vida de las personas LGBT, que su relación de clase no está basada únicamente por el salario sino por múltiples formas que están caracterizadas por la explotación, a pesar de que se definan como “emprendedores”, “activistas”, comerciantes.

Luego de repasar las trayectorias laborales de estas personas, puede advertirse que el neoliberalismo no solo ha reestructurado la vida económica (Ong, 2006; Ortner, 2016); sino que ha desplegado además nuevas formas de gubernamentalidad que ha producido también sujetos y subjetividades en las que cada uno resulta responsable de alcanzar su bienestar económico, así como de la violencia que pueden vivir a consecuencia de sus elecciones personales, entre ellas, migrar a otro país. Así, siguiendo los planteamientos de Harvey (2008) destaca el papel del Estado mediante sus políticas aperturistas que han facilitado la llegada de inversión extranjera, al tiempo que se privatizaban servicios y se eliminaban

controles, entre otras medidas que hacen atractivas la relocalización de capitales; en paralelo, se firmaron tratados comerciales y de provisión de trabajo temporal a la economía estadounidense. Todo ello no sólo ha precarizado la vida en países del antes llamados del “Tercer Mundo”, sino que siguiendo a Zizek (2016) podemos observar un neocolonialismo económico.

Si bien el efecto de las políticas de ajuste estructural en la región ha sido la precarización de la vida en estos países, no es suficiente para comprender la condición de “desechabilidad” de los sujetos LGTB que migran en calidad de indocumentados. Cabe abordarlos además considerando sus auto adscripciones identitarias, y como pertenecientes a una clase. Así, siguiendo a Marx (2014), cabe ligar sus movi­lidades a las necesidades de reproducción del capital y al papel de la población excedente. Recordemos que la acumulación capitalista produce constantemente población excedente, remanente o sobrante para las necesidades de explotación del capital, o lo que él llama “ejército industrial de reserva” que, eventualmente, es absorbido bajo distintas modalidades, definiéndolo como:

Un contingente disponible, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación e independiente, además, de los límites que pueda oponer el aumento real de población. (Marx, 2014: 379)

En segundo lugar, habrá que entender a estos sujetos bajo su específica condición de irregularidad migratoria, lo cual nos lleva al tema de la ciudadanía y la ilegibilidad de estos sujetos frente al Estado. Para un acercamiento de esta condición será útil considerar lo propuesto por Norman (2013) quien utiliza la categoría de “poblaciones superfluas”. Al retomar el planteamiento de Hannah Arendt, la autora hace referencia a los apátridos, definidos por la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de las Naciones Unidas (1954) como: “Cualquier persona a la que ningún Estado considera destinataria de la aplicación de su legislación”. Partiendo de ello, Norman (2013) menciona la conexión entre los conceptos de ciudadanía, derechos humanos y soberanía estatal, llevando esta discusión a la paradoja que encierran, en sí mismos, los derechos humanos.

En teoría y según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, estas garantías son inalienables, pero esta característica se pone en entredicho cuando se evidencia la

experiencia de los apátridos quienes “estaban convencidos de que la pérdida de los derechos nacionales era una pérdida idéntica de los derechos humanos” (Arendt 1966: 291 cit. Norman, 2013). Norman lleva más allá esta discusión, señalando que el concepto de superfluo es inherente al tema de la exclusión y la confusión en la definición de la ciudadanía, donde la demanda paradójicamente se convierte en “el derecho a tener derechos” (siguiendo a Arendt), en tanto que la desechabilidad llega al extremo de la facilidad con la que se les puede matar o desaparecer. Con todo ello, se vislumbra que existen actualmente nuevas poblaciones superfluas que se generan en un contexto de exclusión y reestructuración global. Se señala también que esto significa que habría que entender que las personas no son vulnerables por sí mismas, sino que se producen como superfluas y, por lo tanto, desprovistas de protección y seguridad. Se producen como categorías resultantes de clasificaciones y efectos de reconocimiento diferenciado: mujeres, minorías sexuales y étnicas, refugiados, desplazados.

Los estudios de Melissa Wright (2006) contribuyen a la discusión del concepto de desechabilidad, aplicado a poblaciones que pueden devenir exterminables, desaparecibles. A partir de sus indagaciones etnográficas en el norte de México y el sur de China focalizadas en la industria maquiladora, identifica la existencia del mito de la “mujer desechable del tercer mundo”, señalando que, en el contexto del capitalismo posfordistas, las mujeres en estas industrias con su trabajo generan valor aun cuando son negadas en valor, haciendo referencia a que ellas “producen prosperidad a través de su destrucción” (Wright , 2006: 4). Destaca la autora que estos mitos tienen consecuencias directas en el funcionamiento del capitalismo, pero también en la subjetividad. Siguiendo a Geraldine Pratt, señala que estos mitos entendidos como discursos proliferan en "circuitos socioespaciales" que producen sujetos específicos, definen su espacialidad y su significado. Para que este mito tenga sentido, se configura de forma despolitizada, encubriendo las jerarquías y la exclusión para aparecer como naturales. En palabras de la autora: “el mito es un intento por convocar a la mujer desechable del tercer mundo a la existencia como un sujeto normalizado que reafirma las relaciones explícitas de poder y jerarquía” (Wright, 2006: 5).

Siguiendo esa perspectiva, en esta investigación defino a la población migrante irregular centroamericana LGBT como sujetos producidos como población superflua y desechable en su relación con el capital. En los relatos sobre sus condiciones de vida en sus países de origen encontramos distintas alusiones a las condiciones materiales en las que vivieron. Y, por último, cabe señalar que al nombrarlos desechables y superfluos no descarto las críticas de Carbonella y Kasmir (2015), a la noción de desechabilidad ya que mi intención no es borrar a la clase trabajadora del análisis, sino justamente visibilizar a estos sujetos como parte de una clase, desposeída y precarizada, que eventualmente es producida como desechable, pero que aún guarda valor para el capital y se incorpora de manera intermitente a los circuitos de producción de valor.

1.3 *Y cada vez nos pedían más. La violencia invisible en Centroamérica*

Al pensar en la migración centroamericana y revisar las explicaciones que dan periodistas, activistas y académicos sobre los motivos de estos desplazamientos, sale a relucir recurrentemente el tema de la violencia y las pandillas. Hace tres décadas la explicación de la violencia también era nombrada, asociada principalmente a los conflictos armados en la región. Sin embargo, pareciera que la violencia actual es otra, ya no es la guerrilla y ahora son grupos de jóvenes pandilleros identificados por sus señas corporales, ritos de paso y brutalidad sin límite. Al hacer una búsqueda en Internet sobre violencia en Centroamérica, aparecen encabezados como: “La violencia, el talón de Aquiles de Centroamérica”, “La epidémica violencia en Centroamérica”, “La violencia en Centroamérica expulsa familias enteras”, “Centroamérica se desangra por aumento de violencia”.

Como señala Montoya (2018) la violencia se ha convertido en el *tropo* por excelencia para dar cuenta de la situación actual y pareciera que siempre se entiende de qué violencia se habla, de la que es visible y se vincula con estos grupos, extorsiones y muertes en colonias, aprehensible en estadísticas y reportes especializados. En efecto, será importante referir que en los relatos de vida de las personas LGBT que entrevisté durante mis recorridos de campo, la violencia visible que identifican y pueden nombrar es la de asociada a las pandillas y la que viven por su orientación sexual e identidad de género. Sin embargo, es de mi interés ahondar en la violencia que se articula con la violencia mencionada, usualmente invisible en

los análisis y las narrativas dominantes sobre violencia, es decir la violencia estructural (Farmer, 1996) y simbólica (Bourdieu, 2000).

Mientras estuve en el albergue de migrantes en Tenosique, Tabasco una de mis tareas como voluntaria era el registro, es decir, capturar en unas cabinas con ventilador los datos personales y motivos de migración de las personas que querían ingresar al albergue. La tarea de registro se hace de nueve de la mañana a nueve de la noche y la realizan usualmente dos personas en turnos de seis horas para poder atender la cantidad de personas que constantemente tocan la puerta de este sitio. En esta tarea, después de preguntar los datos personales (nombre, edad, ciudad de origen, sexo, número de identificación, estado civil, hijos, ocupación) seguían una serie de preguntas encaminadas a saber por qué la gente salía de sus países, a registrar la violencia vivida en el camino, para así, determinar si son candidatos para solicitar refugio o una visa humanitaria¹¹ y canalizarlos al área de derechos humanos (Diario de campo, 21 de junio 2018).

En breves minutos y al paso de unas horas, escuchaba alusiones a las pandillas: “me extorsionaron”, “querían reclutar a mi hijo”, “me amenazaron”, “mataron a alguien en mi colonia”, “mataron a un familiar” (Diario de campo, 21 de junio 2018). Sin duda, parecía que la violencia era una pregunta obligatoria para las entrevistas que yo haría con personas LGBT, donde me encontré con respuestas similares. Sabina, me contó que a su pareja la habían asesinado y que por el “tema de la de la extorsión” y la persecución por ser una defensora de derechos humanos se había vuelto muy visible y el blanco perfecto para estos grupos:

Desde hace mucho tiempo tenía el tema de la extorsión y estaba pagando, pero también tenía persecución por lo mismo yo sentía... tú te das cuenta cuando hay una persecución sobre ti y todo... pero igual no quería, no quería aceptarlo. Después ese tema llegó ya a la estética donde trabajamos y ya también como que ya no quise porque muchas compañeras del grupo fueron asesinadas y otras emigraron también igual a México por el lado de Tapachula para poder salvar su vida. De repente, por el tema de extorsión y persecución sí me dio miedo y me dio miedo no tanto por mí, sino por si llegara a mi familia, mi hermana, mi sobrina, por mi familia (Sabina, mujer transgénero, guatemalteca, entrevista, septiembre de 2018, Tenosique, Tabasco).

¹¹ “Visa humanitaria” es la forma coloquial de llamar a la Tarjeta de visitante por razones humanitarias. Ver http://www.inm.gob.mx/static/Tramites/regularizacion/Por_razones_humanitarias.pdf

Para Sabina la violencia no era algo nuevo, como trabajadora sexual desde los 18 años se había enfrentado a la violencia de policías, pandillas y clientes mientras ocupaba las esquinas de Ciudad de Guatemala, las marcas en su cuerpo dan cuenta de ello, cicatrices por arma de fuego y botellas de vidrio. Por su trabajo en las calles, ella identificaba a las maras (Mara 18 y Mara MS) y padrotes que dominaban determinadas zonas. En otras experiencias, no ligadas al trabajo en estéticas o prostitución, personas como Ary que trabajan en el comercio y como obreros en maquiladoras, viven también este tipo de extorsiones. La pareja de Ary también fue asesinado, conducía un mototaxi y en alguna colonia de San Pedro Sula quedó yacente su cuerpo. Ary se dedicaba a la venta de ropa en tianguis y por ese negocio que “complementaba” su salario en la maquiladora, pagaba “impuesto de guerra”:

Me estaban pidiendo renta, aparte de mi trabajo, vendía ropa y salía a otros lugares, la verdad entonces estos muchachos de la mara MS comenzaron a averiguar qué era lo que yo estaba vendiendo y todo eso, entonces exageraron y me cobraron muchos impuestos, entonces estaba trabajando solo para yo estar dándole a ellos porque tenía que estar pagando el impuesto de guerra si no me mataban. Entonces le seguí pagando tres meses, pero *cada vez me pedían más*. Me estaban pidiendo semanalmente 4,800 lempiras (3750.41 pesos mexicanos), o sea toda la ganancia se me iba en ellos y no me daba. Ellos se daban cuenta, tuve que salir huyendo bajo la luz de la luna cuando me mandaron una carta diciendo que tenía en menos de 24 horas para desalojar el lugar de donde yo vivía, entonces tuve que salirme. (Ary, hombre homosexual y travesti, hondureño, entrevista, septiembre de 2018, Tenosique, Tabasco).

Aunque no en todas las experiencias existen amenazas directas o extorsiones, es una situación cercana a sus expresiones más frecuentes. Durante las entrevistas, algunos, como Iris, dedicaban un tiempo largo para describirme el funcionamiento y características de las pandillas. Ella me habló de los ritos de paso para ingresar, donde hombres y mujeres son puestos a prueba asesinando personas o teniendo relaciones sexuales con pandilleros, también que al entrar se vuelven parte de esa familia y se llaman “hermanos” entre ellos, el control en las colonias y por supuesto, el uso de tatuajes para distinguirse entre ellos (Mara 18 y MS). Cuando Iris llegó al albergue junto con su pareja, me contaron que había sido obligada a tatuarse y pertenecer a una pandilla, aunque pudo alejarse de esa situación, tuvo que cubrir su tatuaje con otro para que no fuera visible. Ahora tiene una flor de loto en una parte visible del cuerpo, el cual evita que sea visto, ya que como ella dice “la gente te ve un tatuaje y piensa que eres pandillera”. Iris no quería ser identificada de este modo en el albergue, ya que corren rumores de que a los expandilleros no les dan refugio ni ayudas (Diario de campo, 27 de julio 2018). Al final, lo que detona la salida de Iris es el asesinato

de un amigo gay y en segundo plano las extorsiones por medio de un celular que extravió y desde el que le escribían a su novia para pedirle dinero. Sin embargo, al preguntar por qué decidió salir junto con su novia, lo primero que menciona es su orientación sexual:

Salí por la discriminación y violencia a nosotros, el grupo LGTB. A un amigo de nosotros, él iba a venir a México con nosotros para buscar el futuro americano, pero hay personas que a uno lo ven y lo miran feo, lo discriminan, le dicen cosas feas. Entonces tres días antes de que nos viniéramos, ya teníamos planeado todo y resulta que él aparece muerto. A mí me sorprendió porque, o sea, ya en la colonia sabían que él era gay y todo, y apareció muerto en otro sector, en otra colonia que él no caminaba, no transitaba por ahí. Entonces me imagino que más que todo, ahí en Honduras a las personas de nuestro grupo nos matan por discriminación, por odio, que no nos aceptan ni nada, entonces por eso fue que nos venimos para acá. porque yo digo que, aunque sí nos llegaron a amenazar, pero esa fue por otra circunstancia, no fue por eso mismo, entonces yo digo si le pasó eso a él, no digamos a nosotras (Iris, mujer lesbiana, hondureña, entrevista, septiembre de 2018, Tenosique, Tabasco).

Ciertamente, las experiencias de violencia relacionadas a las pandillas y las que viven por ser homosexuales o transgénero no pueden subestimarse ya que son parte de la realidad que viven. Pero en simultáneo cabe preguntarse qué es lo que podemos observar cuando dejamos fuera de foco esta violencia visible (Montoya, 2018). En el caso de Irvin, a diferencia de los demás, aparentemente nunca tuvo contactos con pandillas y la situación que vivió antes de salir de Guatemala se debió a su activismo. Él me contó que después de la muerte inesperada de la pareja de un amigo, la familia se quedó con todos los bienes del difunto dejando a su pareja desamparado. A partir de este suceso, Irvin enfocó sus intereses a impulsar una ley de matrimonio entre personas del mismo sexo en su país y los ataques que vivió por esta actividad lo terminaron expulsando. Él señala que debido a la visibilidad que alcanzó por su labor de activista recibió amenazas y cartas de grupos religiosos, ultrajaron su oficina, seguían a su madre e hijo y, por último, un día antes de su salida recibió una nota que decía: “si no estás muerto para esta hora, para mañana lo estarás. Te estamos vigilando”. Irvin me reiteró que, de haberse quedado, lo hubieran matado.

En mis búsquedas sobre cómo se ha explicado la violencia a personas LGBT que salen de sus países, he encontrado la interrogante sobre el papel que ocupa la sexualidad y el género en el lugar de origen de estas personas y cómo es que la vivencia de su orientación

sexual e identidad de género, se experimenta de una manera hostil y violenta, llegando a un punto en el que deciden migrar, viviendo así, lo que algunos autores han denominado *sexilio*, refiriéndose así a la violencia simbólica y directa que viven las personas con sexualidades no normativas, que termina por expulsarlas (Guzmán, 1999: 227 citado por Martínez-San Miguel, 2011). Norma Mogrovejo (2015) ha definido también el sexilio de la siguiente manera:

El sexilio de acuerdo con el sociólogo puertorriqueño Manolo Guzmán, se refiere al proceso de aquellas personas que, por su (homo) sexualidad, han tenido la necesidad de dejar sus naciones de origen. Agregaría al concepto de Guzmán que el sexilio también puede operar como un éxodo de un pueblo a otro, de una región a otra o de un barrio a otro en las grandes ciudades. El exilio o “sexilio” se presenta como una posibilidad de sobrevivencia para algunos, una opción política para otros, una estrategia que puede garantizar el cambio, el derecho a la elección, la autodeterminación de las personas, la libertad individual, y el derecho a la diferencia y a la disidencia. Contrario sensu, la alternativa de vida será la obediencia a las normas, la doble vida, la frustración o en el peor de los casos la esquizofrenia (Mogrovejo, 2015: 20).

Esta idea subyace también en los distintos informes de organizaciones de la sociedad civil, quienes enfatizan, para el caso de la migración centroamericana, la condición sexual como uno de los principales motivos para migrar. Por ejemplo, la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) en su informe “Migrantes invisibles, violencia tangible. Informe 2014” señala:

Los motivos que impulsan la migración de la comunidad LGBTI, dadas las violaciones a derechos humanos que constantemente sufren en sus países de origen, podrían estar relacionadas con la violencia, discriminación y la búsqueda de expresarse libremente sin estigmas. La REDODEM considera fundamental avanzar en la garantía de espacios de reconocimiento, inclusión y solidaridad (REDODEM, 2015:33).

Asimismo, en el reciente informe realizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) titulado “Estudio sobre la situación de las personas LGBTI del norte de Centroamérica con necesidades de protección internacional en Guatemala y México”, se menciona:

Aunque puedan ser finalmente otros episodios de violencia lo que les empuje a salir del país (como, por ejemplo, ataques o extorsiones por parte de las pandillas), la violencia intrafamiliar y la exclusión temprana en los círculos más cercanos tienen un efecto significativo en las condiciones del desplazamiento de las personas LGTB [...] Para las personas LGTBI o identificadas como tales tanto el país de destino como los de tránsito son lugares generalmente hostiles en los que la intolerancia, el temor a la violencia y la discriminación, incluyendo las micro prácticas homófobas o transfobas, les llevan a tomar la decisión de abandonar puntos de asistencia en busca de mayor seguridad, muchas veces corriendo, paradójicamente, grandes riesgos (Morondo y Blanco, 2018: 20-21).

El análisis de este trabajo plantea ir más allá de la violencia visible, es decir, de la que los informes de organizaciones de derechos humanos señalan, la misma que indiscutiblemente dejó marcas en el cuerpo de Sabina, la que asesinó a la pareja de Ary y Sabina y al amigo de Iris, la violencia expresada en las notas de amenazas hacia Ary e Irvin, entonces ¿De qué otra forma podemos dar cuenta de la violencia? Siguiendo a Bourgois (2009) es necesario conectar la violencia íntima, la cual es mencionada destacadamente en los testimonios, con las formas invisibles de violencia que se superponen y traslapan en un *continuo*. Dentro de estas formas invisibles de violencia, el autor menciona la violencia simbólica (Bourdieu, 2000), estructural (Farmer, 1996; 2004) y normalizada (Scheper-Hughes y Lovell 1987; Taussig 1984; 1992), la cual resume de la siguiente manera:

Tabla 2 Caja de Pandora de la violencia invisible.

La caja de Pandora de la violencia invisible
Violencia estructural: Fuerzas político-económicas, términos de intercambio internacional, acceso desigual a los recursos, servicios, derechos, seguridad que limitan las oportunidades de vida.
Violencia simbólica: Dominación, jerarquías e insultos internalizados que son legitimados como naturales y merecidos.
Violencia normalizada: Prácticas institucionales, discursos, valores culturales, ideologías, interacciones cotidianas, burocracia rutinizada hace violencia invisible y produce indiferencia social.

Fuente: Bourgois, P. (2009). “Recognizing Invisible Violence. A thirty- year ethnographic retrospective”.

Si bien, lo que mencionan las personas al hacerles una entrevista o en lo que reportan las organizaciones puede ser identificada como violencia íntima, está también imbricada con la violencia normalizada y simbólica de la que habla Bourgois (2009). En estos casos, lo que resalta es la centralidad que cobra la sexualidad y el género. Las personas en sus historias de vida, ubican con claridad los estereotipos y estigmas asociados a ser homosexuales y transgénero. Por ejemplo, conocen a la perfección los nombre peyorativos con los que son llamados: culero, culerito, maricón, hueco y panchita¹². A esta serie de violencia es a lo que se refiere Nancy Fraser (1997) se refiere al nombrarlas *sexualidades despreciadas*, para

¹² Entrevistas a Ary, Sabina, Iris, Irvin. Septiembre 2018. Tenosique, Tabasco

aludir a que lesbianas y gays son víctimas del heterosexismo, es decir, “la construcción autoritaria de normas que privilegian la heterosexualidad. Junto con esto va la homofobia: la devaluación cultural de la homosexualidad” (Fraser, 1997:29), lo cual deviene en negaciones de reconocimiento.

Este desprecio lo viven las personas en sus familias, escuelas y barrios. Sabina fue golpeada por su padrastro cuando a temprana edad comenzó a demostrar su identidad de género, Irvin fue mandado al seminario para convertirse en sacerdote cuando le confesó a su madre que era homosexual e Iris tuvo un intento de asesinato cuando su tío se enteró que mantenía relaciones con su esposa. Las historias de este tipo abundan, todos ellos tienen conocimiento de los asesinatos que se dan a diario a personas LGBT, también llamados Crímenes de Odio. Sabina menciona que estas noticias no son relevantes, los medios de comunicación son amarillistas y los encabezados los ponen como “hombres vestidos de mujer”. Debido a esto, ella creó una página de facebook llamada *Colectivo mujeres en tacones*, donde sube fotografías de las mujeres transgénero asesinadas en Guatemala, mismas que trae en su celular y me mostró en distintas conversaciones en las que hablábamos del peligro que viven en su país.

Cabe notar que la violencia normalizada y simbólica, aunque es parte de la violencia íntima que las personas identifican, no es la que primero mencionan cuando se les pregunta por qué salieron de sus países, aun así, pueden nombrar con facilidad estas vivencias y son parte del *continuo* de violencia del que habla Bourgois (2009). Sin embargo, la violencia que con dificultad es nombrada es la estructural. Bourgois (2009) sigue a Paul Farmer (1996) en su discusión sobre violencia estructural, en la cual identifica las fuerzas políticas y económicas que están históricamente arraigadas, esta violencia está moldeada por instituciones, relaciones y campos de fuerza identificables (como el racismo y el género) y los términos desiguales de intercambio en el mercado global entre las naciones industrializadas y las no industrializadas. Farmer (1996) articula esta discusión a partir de sus hallazgos etnográficos en Haití donde analiza historias de vida de sujetos que han muerto como consecuencia del VIH/SIDA y la militarización, problematizando su muerte explicada por ser mujeres, negros o por los desastres naturales, afirmando que una de las desafortunadas

secuelas de la política de identidad ha sido el oscurecimiento de la violencia estructural y su relación con el sufrimiento y la muerte de las personas en Haití.

Cuando he dialogado con las personas sobre las condiciones laborales, el limitado acceso a salud, educación y seguridad social, noto que sus condiciones materiales de vida son vistas en relación con su orientación sexual e identidad de género. Sabina estudió solamente la primaria, debido, según sus palabras, al “bullying”, por lo que ya no continuó con sus estudios, razón por la cual no tuvo muchas opciones cuando migró a Ciudad de Guatemala por los maltratos de su padrastro. En Ciudad de Guatemala vivió muchos años en un hotel, se prostituía por las noches y debido a ello, fue contagiada de VIH al ser violada en una celda cuando fue detenida por ofrecer servicios sexuales en la calle. Ella atribuye a su nivel educativo ya su identidad de género, que no pudo trabajar en algo distinto, hasta que estudió para estilista y se convirtió en activista. En otros casos como el de Iris y Ary, ambos de Honduras, tienen estudios hasta la secundaria y Ary una carrera técnica como perito mercantil, siempre trabajaron y estudiaron, pero nunca se nombra relacionado a la violencia que vivieron en la maquiladora o en las amenazas de los pandilleros. Irvin, por ejemplo, sostuvo haber estudiado hasta el primer año de la universidad y su actividad en el sector servicios combinado con el activismo, sin embargo, en una plática con su pareja me enteré de que, en realidad solo había estudiado hasta la primaria.

Siguiendo la crítica de Farmer (1996), habría que tomar en cuenta que el acento en las diferencias culturales ha complicado mucho las discusiones sobre el sufrimiento, señalando el peligro de confundir diferencia cultural (sexual) con violencia estructural. Al igual que autores como Bourgois (1990), Farmer ve en el relativismo cultural un peligro para encubrir las relaciones de poder, convirtiendo al antropólogo en cómplice al tomar decisiones teóricas que tienen implicaciones políticas sobre cómo se conceptualiza a los sujetos y cómo se construyen objetos de investigación. Por esto mismo, considero que no se pueden dejar de analizar las experiencias de violencia en relación con la historia de despojo e intervenciones en Centroamérica, donde la puesta en marcha de políticas de ajuste estructural ha traído consecuencias letales en las vidas de las personas. Entre ellas, y no es poca cosa, concebir sus experiencias como resultado de fracasos e incapacidades personales.

En lo concerniente a esta propuesta, reitero la importancia de articular una reflexión acerca de la violencia invisible en los relatos de migrantes LGBT para superar la idea del sexilio y así comprender la forma en que se articulan la clase, el género y la sexualidad. Para algunas autoras (Bastia, 2014; Chancer y Watkins, 2006), la interseccionalidad se ha posicionado por las demandas de feministas negras y lesbianas como el ejercicio teórico y político para dar cuenta de las distintas opresiones que viven las mujeres. En un primer momento, relevando la interrelación entre género, clase y raza, Bastia (2014) señala que esta interrelación se ha ampliado a una serie de categorías tales como discapacidad, nacionalidad, edad, preferencia sexual etc., funcionando muchas veces como un aditivo de variables y no como una reflexión articulada acerca del poder, centrando la atención en las características de los sujetos y alejándose de los factores estructurales que crean desigualdades. Para que este análisis sea fructífero e indispensable un enfoque histórico que muestre los procesos que se esconden detrás de la violencia estructural, es decir, analizar las condiciones de precariedad a la luz de la historia de despojo e intervenciones en Centroamérica. Binford (1997) en su análisis de la violencia y los genocidios en El Salvador, ha señalado los peligros que implica la visión humanista que sobredimensiona las historias de las víctimas sin ahondar en la historia de esos testimonios, es decir, indagar en lo que sucedió antes de que estas personas fuera víctimas o sobrevivientes.

Por último, apunto que la interseccionalidad debe ser retomada en las investigaciones de manera crítica, tal como lo muestran los estudios de Wright (2006), donde no se esencialice a las mujeres o a las personas LGBT, categorizándolas como vulnerables y perpetuando con ello la idea de “el sexo débil”. Es urgente darle un contenido explicativo a la desigualdad, articulándola con el tema migratorio y la clase, rebasando la violencia individual que viven estos sujetos. Señalar esto es fundamental para una práctica ética de la antropología, donde conceptualizar vaya acompañado de un ejercicio reflexivo sobre las relaciones de poder más allá del investigador-informante, sino en las desigualdades que perpetúa un conocimiento que victimiza o exotiza a sus sujetos de estudio. Me parece que la forma en la que entendemos la violencia nos permite o nos limita para poder vincularla con el papel del Estado y el capital en la producción de sujetos que migran de manera forzada.

CAPÍTULO 2. *El camino está lleno de peligros, pero también de ayuda. Intervención y búsqueda de reconocimiento de migrantes LGBT en la frontera sur de México.*

En mis primeros días del trabajo de campo en Tenosique, Tabasco, se celebró el Día Mundial del Refugiado y el Hogar-Refugio de migrantes “La 72” realizó distintas actividades. Una de ellas fue la visita al Ceibo el 20 de junio. Salimos a las 8:30 hrs de Tenosique, fuimos algunos voluntarios (todos mexicanos), Fray Tomás que es el director del albergue y Aldo, el abogado y encargado del área de derechos humanos. Aproximadamente el tiempo del trayecto es de 45 minutos, en el camino lleno de caña, palma y ranchos de ganado, una de las voluntarias del área de derechos humanos iba tomando notas sobre los letreros de la carretera y me contaba también sobre algunos puntos que son identificados de riesgo por los asaltos como el basurero y la curva después del basurero.

En el retén militar bajamos, el Fray iba con su sotana franciscana y al bajar conversó con los militares, poco a poco se fueron dispersando y algunos de ellos incluso se pusieron alrededor nuestro tomando fotos. Mientras esto sucedía, Fray Tomás se presentó con ellos y les dijo porqué estábamos ahí, que se debía al día que se celebraba y que íbamos a recoger algunas familias provenientes de centroamerica, le dijo también que teníamos dos camionetas, que una era de la organización y la otra se la había dado el gobierno, junto con escoltas que eran exmilitares¹³. El militar le contestó que ellos no podían detener a migrantes y que sabían bien que solo los de migración podían hacerlo.

Llegamos hasta El Ceibo, donde está la frontera, entramos en la camioneta, las estacionamos y bajamos a unas oficinas del Instituto Nacional de Migración, donde una vez más nos presentamos y dijimos lo que íbamos a hacer, el Fray dijo que todos éramos abogados, que solo pasaríamos a la zona comercial y recogeríamos familias que solicitarían refugio. Ahí nos explicaron que el protocolo es que las personas debían entregarse y decir

¹³ Los exmilitares y marinos que fungen como “escoltas” de Fray Tomás y la camioneta mencionada, son parte de las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanas otorgada el 16 de abril del 2013 e implementadas por la Secretaría de Gobierno de México, quien, a su vez, a través de empresas privadas de seguridad contratan a exmilitares y marinos. Recuperado el 10 de marzo del 2019 de <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/cautelares.asp>

que solicitaban refugio, se les tomaba una breve declaración (comparecencia) y luego se les llevaba a la estación migratoria que está en Tenosique y “La 72” ahí podía hacer una solicitud de custodia para que lleven su solicitud mientras están alojados la casa del migrante y no en la estación migratoria. Nos dijeron que debido a que solo pasaríamos a la zona comercial no debíamos presentar el pasaporte.

Al pasar la frontera del Ceibo, caminamos al albergue que está en la zona comercial de lado de Guatemala, en un cerro de lado derecho. El albergue del Ceibo fue creado con apoyo del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Pastoral de Movilidad Humana en Guatemala. La intención de estar ahí era recoger a familias y personas interesadas en solicitar refugio en México, al llegar había dos familias y cinco personas que viajaban solas, a todas ellas el abogado Aldo les explicó las posibilidades para poder iniciar el trámite de solicitud de refugio. Las familias y una persona decidieron entregarse a migración y las otras personas, decidieron rodear por el monte y más adelante las camionetas de “La 72” los iban a recoger para llevarlos hasta Tenosique. El equipo de “La 72” nos dividimos en tres grupos. En el puerto fronterizo, se nos acercaron algunos agentes de migración y avisaron que por ser día del refugiado íbamos a poder llevarnos a las personas que habíamos recogido en Guatemala, mencionando “solo por hoy”. Entramos y esperamos dentro, pidieron sus documentos de identidad y partidas de nacimiento de los menores, ya que en su mayoría, quienes decidieron entregarse, fueron quienes venían en familia. Los agentes de migración sacaron copia de los documentos de las personas y nos solicitaron que en Tenosique les lleváramos a COMAR para poder iniciar su trámite de refugio (Diario de campo, 20 de junio del 2018).

En esta viñeta con la que inicio este apartado, me interesa resaltar que actualmente la frontera sur de México está cada vez más “gubernamentalizada”, apelando a la propuesta de Mezzadra y Neilson (2017), quienes mencionan que estos sitios “están cada vez más enredados en las prácticas gubernamentales que están ligadas al poder soberano de los Estados-nación y, también, flexiblemente ligados a las tecnologías del mercado y a otros sistemas de control y medición. Se trata de lugares en los cuales múltiples actores gubernamentales entran en juego” (2017: 207). La propuesta de estos autores está guiada por los aportes de Foucault (2007) sobre “el arte de gobernar” o lo que bien denomina

gubernamentalidad, con lo cual abona a una reflexión sobre el Estado descentralizado, donde el poder ya no lo ejerce únicamente el monarca y en él se articula el bipoder a través de mecanismo jurídico-legales, disciplinarios y de seguridad. Foucault (2007), por tanto, entendió por gubernamentalidad:

El conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma tan específica, tan compleja, de poder, que tiene como meta principal la población, como forma primordial de saber, la economía política, y como instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad. En segundo lugar, por gubernamentalidad entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no ha dejado conducir, desde hace muchísimo tiempo, hacia la preminencia de ese tipo de poder que se puede llamar “gobierno” sobre todos los demás: soberanía, disciplinaria; lo que ha comportado, por una parte, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno y, por otra, el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que por gubernamentalidad habría que entender el proceso o, más bien, el resultado del proceso por que el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en los siglos XV y XVI en Estado administrativo, se vio poco a poco gubernamentalizado (Foucault, 2007.:213)

En esa intención, desde la labor etnográfica de mi trabajo, es relevante que en la intención de identificar cómo son gobernados los migrantes, que podemos identificar, en esta experiencia de la viñeta inicial, a las instituciones del gobierno mexicano (el INM, el ejército mexicano, SEGOB), las organizaciones civiles y religiosas (La 72, el albergue de El Ceibo, la Pastoral de Movilidad Humana), organizaciones intergubernamentales (ACNUR y CIDH) y empresas privadas. Todas ellas articuladas en la gestión de la migración.

Foto 1 Fray Tomás explicando al militar la acción del Día Mundial de los Refugiados.
Fuente: Ximena Batista, Tenosique, Tabasco, junio 2018.



Mezzadra y Neilson (2017) para abordar el tema del régimen migratorio, inician hablando de la política migratoria australiana, descrita por el primer ministro como: “Dura, pero humana”. Estos autores destacan la importancia de mirar lo complejo y contradictorio del régimen migratorio actual. Es así, que cerca a la frontera de México con Guatemala, hallo imágenes como ésta (Ver Foto 1) donde más allá de la mirada convencional dicotómica: dureza-humanitarismo, militar-fraile franciscano, estado-sociedad civil, se busca complejizar el análisis, donde estas prácticas no están fuera del ejercicio de poder, sino que desde un punto de vista descentralizado del Estado y el poder, forman parte de la gubernamentalización de las fronteras.

Desde esa perspectiva, este capítulo está conformado por cinco subapartados que intentan dar cuenta del camino que siguen los migrantes centroamericanos LGBT en sus encuentros con el Estado y los múltiples lugares desde los que actúa, discutiendo así las transformaciones del Estado en el neoliberalismo (Asad, 2004; Das & Poole, 2008; Gupta & Sharma, 2006; Trouillot, 2011). Por ello, iniciaré con una reflexión sobre la búsqueda de reconocimiento en el marco de un análisis feminista de la justicia, así como del giro hacia lo cultural (identidades, representaciones, discursos, etc.) dentro de este movimiento y como parte del paradigma multicultural. La segunda sección acompaña las historias del cruce de fronteras de Ary, Iris, Sabina e Irvin, a la luz de la discusión sobre el Estado, el régimen migratorio, las fronteras, la seguridad y la violencia. En los subapartados tres, cuatro y cinco; la discusión central es la intervención de poblaciones (Foucault, 2007) por parte las organizaciones civiles, las instituciones de gobierno y las organizaciones intergubernamentales, asimismo la búsqueda de reconocimiento (Fraser, 1997) a partir de su condición de migrantes y población LGBT, entendiendo la relación entre gubernamentalidad y producción de sujetos en el contexto del neoliberalismo multicultural (Comaroff & Comaroff, 2001; Gupta & Sharma, 2006; Ong, 2006, Hale, 2007)

2.1 Reflexiones feministas sobre las justicias de reconocimiento y redistribución.

Yo digo que sí me ayuda bastante decir que soy chico gay, porque tú sabes que venimos de un país donde existe bastante la discriminación, le ayuda de mucho a uno (...) Yo podría decir que a veces me dicen- Yo sé que a ustedes les sale más rápido porque son del LGBT y les va a salir rápido los papeles, pues porque a ustedes les dan más prioridad, ustedes son los que tienen el mejor puntaje que las mujeres, que no sé qué. Y yo les digo- no es eso, todos somos iguales, pero yo no entiendo por qué a nosotros nos ayudan bastante. Si, ayuda bastante ¿para qué? es porque nosotros muchas veces, vuelvo y repito, a veces la gente nos discrimina, entonces desde que existen los derechos humanos, es para defender nuestros derechos ¿verdad? y creo que todos lo merecemos (Amy, hombre gay y travesti, hondureño, entrevista, septiembre de 2018, Tenosique, Tabasco).

Una de las preocupaciones principales de este trabajo es pensar cómo son intervenidas las personas migrantes auto identificadas como lesbianas, gays, bisexuales y trans. Previa a esta reflexión, considero de suma importancia hacer algunas preguntas relacionadas a la justicia y la igualdad desde una perspectiva feminista, que me permitan ahondar en por qué las personas buscan autoidentificarse bajo estas identidades sexuales al ser intervenidas por distintas instituciones, pero también para pensar en los alcances del reconocimiento de su diferencia, ya que como he mencionado antes, estos sujetos son pensados principalmente a partir de su orientación sexual e identidad de género, y no como clase. Para responder estas preguntas, considero importante retomar los planteamientos de Nancy Fraser (2015) quien se plantea la tarea de articular una concepción bidimensional del género y la justicia. Asimismo, los cuestionamientos que hace Anne Phillips (2019) sobre la complejidad de la igualdad y cómo ha sido desplazada por la diferencia en las reflexiones del movimiento feminista.

Alrededor de los movimientos de migrantes y personas LGBT, existen distintos llamados a la justicia y la igualdad, consignas como “Nadie es ilegal”, “Migrar es un derecho”, “Libres e Iguales”¹⁴ o “Amor es amor” dan cuenta de un llamado a un trato justo e

¹⁴ Es el nombre de una campaña de Naciones Unidas impulsada en julio de 2013 por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Es una iniciativa de información mundial, cuyo objetivo es promover la igualdad de derechos y el trato equitativo de las personas LGBTI. Recuperado el 20 de marzo del 2019 de <https://www.unfe.org/es/>

igual que pocas veces es complejizado. ¿Qué entendemos las feministas por igualdad? ¿En qué términos y direcciones hablamos de justicia? Para Phillips (2019) el lenguaje de la igualdad de género está presente en distintos documentos políticos como parte de la internacionalización del movimiento feminista, sin embargo, nota que las palabras asociadas al concepto de género son agencia, subjetividad y afecto, mientras que la igualdad es un término que aparece con menor fuerza. Analiza así, la necesidad de aclarar lo que se entiende por igualdad, ya que en muchas ocasiones no es retomada la carga histórica que tiene el concepto, constreñida en los debates sobre lo humano desde la Ilustración y la Revolución francesa, momentos en el que las mujeres no estuvieron dentro del pacto social ni consideradas en igualdad con los hombres. En sus palabras:

Ni la igualdad ni la desigualdad son simples nociones, y en particular la igualdad llega a nosotras con el peso de una considerable carga histórica. Con todo esto en mente, algunas veces me siento frustrada con las declaraciones de misión que leemos en los documentos nacionales e internacionales cuando no logran reconocer la complejidad, o presentan la meta de la igualdad de género como algo más sencillo de lo que es. Necesitamos reclamarles igualdad a las declaraciones demasiado insulsas y aceptar el reto de la complejidad. Pero necesitamos hacerlo con el fin de volver a introducir maneras para poner la igualdad de género en el centro de la teoría de género (Phillips, 2019:14-15)

Siguiendo la reflexión sobre la igualdad, vale la pena pensar que cuando aludimos a los grupos de migrantes LGBT, de manera rápida se piensa respecto a la heterosexualidad y la ciudadanía, es decir que la vía para la igualdad es el reconocimiento de su identidad género, sexualidad y ciudadanía. Para Fraser (2015) es necesario tener claro por qué el movimiento feminista actual lucha o reivindica desde lo cultural. La autora señala que en los años setenta el movimiento feminista estaba estrechamente relacionado con las postulaciones marxistas, sin embargo, para los años noventa hubo un giro cultural que se enfocó en la diferencia sexual y temas como las identidades y la representación, incorporando los postulados de Lacan.

Como parte del giro hacia lo cultural, Fraser (2000) identifica que situar a las personas con sexualidades despreciadas y a las mujeres ante un problema de valoración cultural androcéntrico y heterosexista, ha llevado al planteamiento de soluciones de reconocimiento que se ubican únicamente en un extremo de la balanza de las injusticias; donde en el otro lado se encontrarían las clases explotadas, sin embargo la situación “se pone turbia” al alejarse de los extremos, donde se sitúan comunidades bivalentes que sufren ambas injusticias (2000: 40). La autora emprende también la tarea de dilucidar las posibles

soluciones, en las que distingue las afirmativas de las transformadoras, donde las primeras tratan de corregir sin alterar el sistema subyacente que los genera y las segundas buscan reestructurar ese sistema (2000: 48). En el siguiente cuadro, Fraser (2000) despliega cómo se han ofrecido soluciones afirmativas y transformadoras para injusticias de reconocimiento

	AFIRMACIÓN	TRANSFORMACIÓN
REDISTRIBUCIÓN	<i>Estado del bienestar liberal</i> reparto superficial de los bienes existentes entre los grupos existentes; sostiene la diferenciación de grupo; puede dar lugar a un reconocimiento inadecuado	<i>socialismo</i> reestructuración profunda de las relaciones de producción; desdibuja la diferenciación de grupo; puede contribuir a remediar algunas formas de reconocimiento inadecuado
RECONOCIMIENTO	<i>multiculturalismo predominante</i> reparto superficial de respeto entre las identidades existentes en los grupos existentes	<i>deconstrucción</i> reestructuración en profundidad de las relaciones de reconocimiento; desdibuja la diferenciación de grupo

y redistribución,

Esquema 1 Dilemas de solución ante injusticias de reconocimiento y redistribución

Fuente: Fraser (2000:57) *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista»*

Estaría de acuerdo con Fraser (2000) que actualmente “nos encontramos encallados en los círculos viciosos de la autoafirmación cultural mutua y la subordinación económica” (2000: 66) y los esfuerzos para combatir desde el multiculturalismo y el Estado de bienestar liberal no ha traído más que efectos perversos. Al igual que ella, otros autores (Gledhill, 2016; Hale, 2007; Zizek, 2016) han llegado a conclusiones similares acerca del multiculturalismo y este giro hacia lo cultural, aunque lo han hecho pensando en distintas colectividades como grupos indígenas. Otro punto de cruce es que ubican en los años noventa la exacerbación de las políticas multiculturales y de identidad, con un hito clave en 1989. El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), explicita el reconocimiento de derechos a los pueblos indígenas y tribales, a diferencia del Convenio 107 de 1957 que apuntaba al integracionismo. Este Convenio se vio reflejado en muchas constituciones de diferentes países apuntando a lo que fue llamado “multiculturalismo constitucional”.

En ese sentido, Hale (2007) menciona que la década de los noventa habrá que recordarla como la del ascenso del neoliberalismo y las luchas por la representación. Este autor sitúa su discusión en Guatemala y Centroamérica, región de interés también para mi trabajo. Señala que, con la derrota electoral de los Sandinistas en 1990, y la inclinación hacia el capitalismo de mercado en Cuba, las alternativas ideológicas apoyadas por el Estado quedaron desdibujadas. Asimismo, su análisis histórico en Guatemala deja ver que uno de los resultados tras los conflictos de los años ochenta fue el descontento del racismo al interior de la izquierda, planteando la necesidad de una lucha cultural de reconocimiento encabezada por grupos indígenas que ha tendido a un “multiculturalismo neoliberal”, definido por el autor de la siguiente manera:

El multiculturalismo neoliberal ha surgido en parte como una respuesta a las demandas por derechos de aquellos culturalmente oprimidos y excluidos. En este sentido, abre un espacio político nuevo, ofrece concesiones significativas, las cuales habrían permanecido, en otro momento, claramente inalcanzables [...] En lo específico, poderosos actores económicos y políticos utilizan al multiculturalismo neoliberal para afirmar la diferencia cultural, mientras preservan la prerrogativa de discernir entre los derechos culturales consistentes con el ideal del pluralismo democrático, liberal y los derechos culturales antagónicos a dicho ideal. Al hacerlo, impulsan una ética universalista que constituye una defensa del mismo orden capitalista neoliberal. En la lógica de esta ética, aquellos que podrían desafiar las inequidades subyacentes al capitalismo neoliberal como parte de su activismo por los “derechos culturales” son asignados a la categoría de “radicales”, definidos no como “anticapitalistas” sino como “culturalmente intolerantes, extremistas” (Hale, 2007: 293-294)

Es así como, desde su perspectiva, el neoliberalismo no solo ha planteado un modelo económico, sino también cultural que ha permeado las luchas y reivindicaciones de los grupos oprimidos y excluidos, desplazando la lucha de clases, coincidiendo con Zizek (2016) cuando menciona que “la guerra cultural es una guerra de clases desplazada” (2016: 67).

Coincido con la necesidad de mirar críticamente las posibilidades y limitaciones frente a la serie de soluciones afirmativas que tienden al reconocimiento y el multiculturalismo, donde la gubernamentalidad neoliberal, desde distintos niveles y actores, de manera coherente y contradictoria diseñan para migrantes LGBT: espacios diferenciados, atención psicológica especializada, marcación de espacios seguros en oficinas de organizaciones y otras instituciones, evaluación de solicitudes de refugio con enfoque de género y vulnerabilidad. En las siguientes secciones mostraré algunas de estas expresiones que recabé en mi trabajo de campo en Tenosique, Tabasco.



Ilustración 1. Folleto de Amnistía Internacional: Mapas de albergues seguros LGTBI.

Folleto tomado en el Hogar-Refugio La 72, destaca para el análisis la importancia de materiales impresos que buscan difundir la existencia sobre espacios específicos para migrantes LGBT ante la violencia que pueden vivir también en espacios de acogida.

2.2 Tuve que rodear caminando. Los márgenes del Estado y la frontera sur de México.

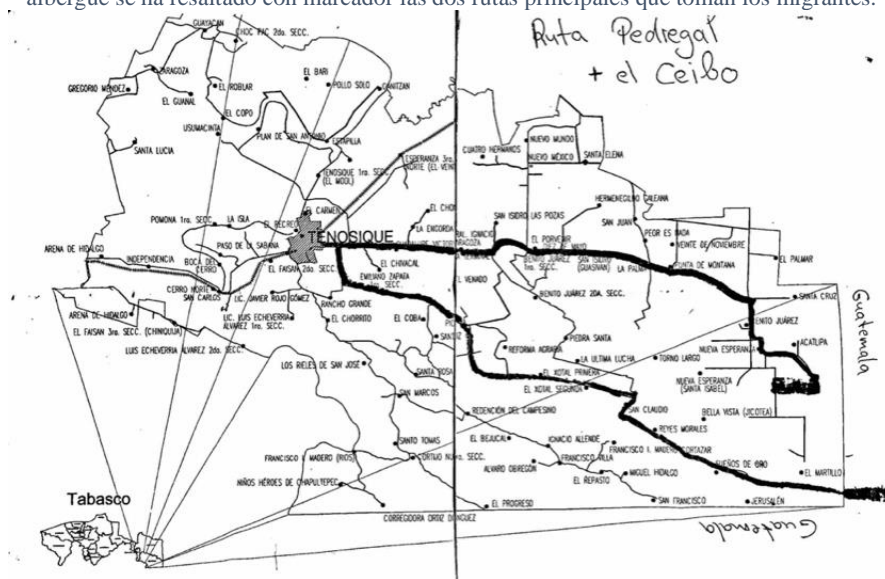
La primera semana de trabajo de campo viajé de Tenosique (la cabecera municipal) al puerto fronterizo de El Ceibo en el marco del Día Mundial del Refugiado, en ese recorrido no solo observé las comunidades pertenecientes a Tenosique sino también, sobre la carretera vi pasar a varios migrantes caminando, a quienes se les pitaba con el claxon de la camioneta de “La 72” y se les saludaba. Como he contado antes, en estos 60 km, una de las voluntarias tenía el particular interés de tomar notas e identificar lugares, lo que le serviría para saber la localización de los lugares donde ocurren delitos y agresiones a personas migrantes, quienes no pueden dar los nombres de las localidades y sus referencias son: la curva grande, el basurero, el retén militar, el comedor naranja, etc. Esto dificulta el diálogo entre las víctimas de un delito y los funcionarios que toman la denuncia y necesitan ubicar espacialmente estos sucesos (Diario de campo, 20 de junio 2018).

Fui notando cada vez más la importancia de los mapas al paso de los días, es común que las personas migrantes te pidan uno o que los mires parados frente al mapa de la república mexicana que está en una de las paredes del albergue “La 72” muy cerca de la entrada. También sucede que todos los días, a la una de la tarde, el personal de Médicos Sin Fronteras

da una plática en el albergue sobre recomendaciones para viajar en el tren, regalan mapas de México con las vías del tren e inician su charla con la pregunta ¿Ya conocían el mapa de México? A lo que muchos responden que no. Asimismo, al momento de hacer el registro de los datos personales de los migrantes “que van llegando”, en las cabinas donde esto se realiza, están pegados unos mapas (Ver Mapa 1) con los nombres de las comunidades del municipio de Tenosique y los dos principales puntos de entrada de migrantes (El Ceibo y El Pedregal), este mapa sirve de apoyo al momento de preguntar ¿Por dónde entró? o en casos de haber sido víctimas de un delito en territorio mexicano ¿Dónde le sucedió esto? ya que en muchas ocasiones no se recuerda el nombre exacto de las comunidades y solo saben si entraron caminando o hicieron un tramo en lancha o como he dicho antes, identifican algunos lugares.

Mapa 3

Mapa de las rutas de entrada de migrantes y las comunidades del municipio Tenosique utilizado en las cabinas de Registro del albergue “La 72”. Fuente: Hogar- Refugio La 72. Destaco que para utilidad de quienes trabajan en el albergue se ha resaltado con marcador las dos rutas principales que toman los migrantes.



En la etnografía de (Parrini y Flores, 2018) sobre mapas orales y migrantes centroamericanos en Tenosique, menciona que los estudios sobre migración en tránsito han desarrollado conocimiento basto sobre las rutas que toman los migrantes, sin embargo, este conocimiento de las rutas debe ser articulado con las experiencias del viaje, identificando también que las personas no conocen el mapa de México, no tienen idea del tiempo que harán hasta la frontera norte y tampoco saben por dónde se va el tren. Ante esta situación, Parrini y Flores (2018) destaca que para ellos “el mapa son los otros”, enfatizando las estrategias con las que los

migrantes enfrentan la dificultad de no conocer el camino. Si bien, he resaltado la importancia que tienen los mapas, me gustaría agregar que, a pesar de la distancia existente entre estas representaciones espaciales y la memoria de las personas, es indudable que las personas identifican las *fronteras* y saben cuándo ya están en otro país, ya sea porque los transportistas les cobran en otra moneda o porque ven letreros.



Foto 2 Límite de México con Guatemala, foto tomado del lado mexicano

Fuente: Ximena Batista, El Ceibo, Guatemala, septiembre 2018. En la fotografía destaco lo poco visible que es el letrero que indica: Límite de los Estados Unidos Mexicanos, ya que resalta la reja por sobre el resto. Al fondo se observa la zona comercial.



Foto 3 Puerto fronterizo El Ceibo Tabasco. Fotografía tomada del lado de Guatemala, zona comercial.

Fuente: Ximena Batista, El Ceibo, Guatemala septiembre 2018. En la parte inferior derecha de la fotografía se encuentra el paso peatonal para cruzar la frontera, previamente pasas por una revisión del Instituto Nacional de Migración, en caso de ser mexicano y únicamente ir a la zona comercial, no te piden pasaporte, sino únicamente una identificación oficial.

En las historias de Iris y Ary de Honduras, Sabina e Irvin de Guatemala, tras la salida de su país ante sucesos coyunturales de amenazas y violencia (Ver apartado 1.3) emprenden un viaje que para la mayoría era nuevo. Sabina sabía de otras mujeres trans que habían migrado y ahora estaban en Tapachula, ella nunca había salido de Guatemala y el viaje lo hizo con otras dos compañeras trans que trabajaban en la mismo salón de belleza. Iris salió de San Pedro Sula con su novia, quien tenía una amiga que ya estaba en México y vive en Veracruz. Irvin tampoco había viajado antes fuera de su país, su ex pareja llevaba un tiempo en Ciudad de México, sin embargo estaba próximo a viajar a Estados Unidos y no le ofreció ayuda. Ary ya conocía algunas ciudades del país como Monterrey y Ciudad de México, donde había trabajado, sin embargo, me comentó “esta es la primera vez que viajo hacia México como un inmigrante, nunca había entrado así como inmigrante, se puede decir, que las primeras veces entré legal, y ahora entré de ilegal, rompí una de las ley ¿sí, verdad?”.

Los recursos con los que contaba cada uno de ellos eran limitados, no conocían el país y debido a la salida abrupta, tuvieron que reunir el dinero necesario para el viaje vendiendo algunas de sus pertenencias: celulares, secadoras de cabello, pantallas, etc. Al mismo tiempo, algunos de ellos mencionan que tuvieron que reunir dinero para viajar y para dejarle a sus familiares para la renta de la casa y otros gastos. En el caso de Sabina e Irvin de Guatemala, además de vender algunos objetos, se acercaron a ACNUR y a una organización civil llamada Lambda, donde recibieron información sobre el viaje y el contacto de la casa del migrante en Tenosique. Irvin, en su trabajo como activista había trabajado con Lambda y ACNUR encuestando para una investigación sobre migración LGBT, ahí únicamente le dieron información sobre la ruta. Sabina y sus compañeras, habían tomado unos meses antes un taller sobre desplazamiento forzado con Lambda, por lo que se acercaron a esa organización, les dieron información y 300 quetzales a cada una, de los cuales me comentó “no fue mucho pero no teníamos nada [...] no tenía ahorros, lo que tenía eran deudas”.

Así, todos ellos viajaron en “bus” desde las ciudades donde vivían hasta la frontera de México con Guatemala, donde hicieron el cruce de manera distinta. Sabina y sus amigas pasaron la noche en el albergue de El Ceibo, sobre el cruce me dijo:

Rodeamos la frontera por el cerro a las 3:00 de la mañana, tuvimos que rodear, ahí tomamos una combi que nos cobró del lado mexicano 50 pesos, de la frontera hasta acá [Tenosique]. En el camino encontramos una persona que ya sabía, que ya conocía la casa. Pasamos la frontera de manera tranquila,

gracias a Dios, pero siempre existe el temor, yo nunca solté mi virgen de Guadalupe. Luego ya llegamos a “La 72”. (Sabina, mujer transgénero. Entrevista, Tenosique Tabasco, septiembre 2018)

A diferencia de Sabina y sus amigas, cuando Irvin llegó al Ceibo en el 2017 (un año antes que Sabina), la casa del migrante aún no existía, por lo que pasó la noche en un hotel ubicado en la zona comercial del lado de Guatemala. Antes de encontrar hospedaje comió ahí y desde que bajó de la combi se encontró con muchas personas que le ofrecían cruzarlo, algunos le cobraban 1000 pesos mexicanos y solo lo cruzaban, otros le ofrecían llevarlo hasta la cabecera municipal de Tenosique. Al final, quien lo cruzó fue el hijo de la dueña del hotel quien dijo le cobraría 100 quetzales y aceptó:

Ella me dijo - a las 4 de la mañana lo quiero despierto. Y yo a las 4 de la mañana ya estaba despierto y el señor que me iba a ayudar llevaba una lamparita, así chiquita como del teléfono, y me dijo: bueno, empieza a caminar detrás de mí, no se pare. Y yo- ay Dios mío [...]. No veía nada, sólo escuchaba ¡uh uh! de los monos y pensé que eran lobos, me caí como cuatro veces porque no veía nada y ya a medio camino, me dijo el señor- Págueme o si no, ya no avanzamos, son 200 quetzales. Llegamos ya del otro lado y ya eran como las 5:30 de México y y me dijo- Bueno, hasta aquí lo dejé compa, y buena suerte y cualquier cosa, pues ni modo, a correr- y me dejó ahí solo y se fue. Y yo - ¿ahora qué hago?- estaba todo *chuco*, todo enlodado y yo dije, así nadie me va a parar, entonces me cambié detrás de una caseta del *SIX* [una tienda] para ponerme por lo menos decente, tener un traje normal, iba muy presentable ¿eh? Toda una *Barbie*. Había un letrerito, yo estaba sentado y un taxista me dijo- Por \$1000 pesos te llevo- yo no acepté. Entonces llegó la combi por fin, y todo el mundo se empezó a subir y nadie dijo nada, entonces me subí y cerraron la puerta, y como a las dos cuadras se subieron otros, también eran de guate y les preguntaron si traían papeles y ellos dijeron que no, entonces les dijeron - Son \$300 por cabeza y me los dan ¡ya!, si los para migración y los baja yo no les devuelve el dinero, les estoy haciendo un favor entonces, siéntense y cállense- y les cobró los 300 a cada uno. Pasé desapercibido, yo entré como cualquier hijo de vecino y vi cómo se sentaron los demás. Porque el peor error es preguntar algo que es como de rutina para todos, sólo se suben y ya, y en cambio ellos preguntaron cuánto cuesta y hasta dónde llega, ahí es donde ellos metieron la pata. A mí me cobraron 45, yo los pagué cuando me bajé, porque en el primer retén ahí se quedaron los cuatro muchachos porque se sentaron juntos, error. Entonces los bajaron y obviamente yo no podía decir nada, porque ¿verdad? me iba también al *chuco*. Y le dijeron los policías al del carro ¿y el dinero? y el señor- A mí no me han dado nada, yo a ellos ni los conozco (Irvin, hombre homosexual. Entrevista, Tenosique Tabasco, septiembre 2018).

A diferencia de Irvin y Sabina, para los que provienen de Honduras, el viaje es más largo, atravesando más de una frontera nacional, al respecto de su cruce Ary dijo:

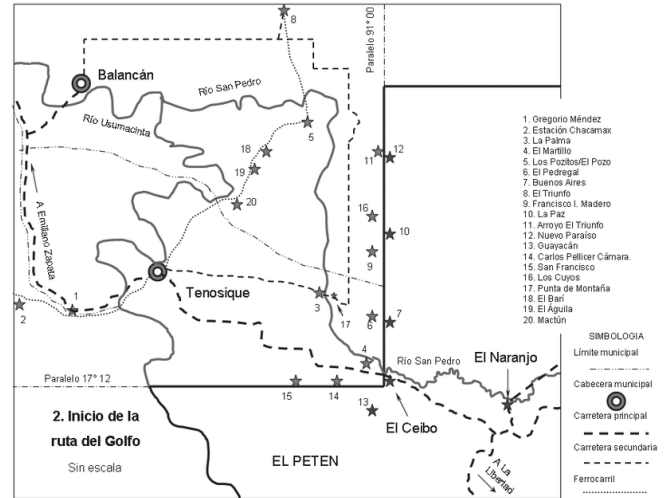
El viaje lo hice en autobús hacia occidente hasta Ocotepeque [Honduras], viaje de Ocotepeque a Agua caliente [Honduras], de Agua caliente bajé a frontera de Guatemala con Honduras, de ahí entré a Guatemala, estuve en Esquipula [Guatemala]. Me tuve que meter más adentro para poder llegar a Santa Elena [Guatemala] y ya después para cruzar para acá [México] ¿verdad? y trasladarme para acá. Crucé El Ceibo, ese cruce lo tuve que hacer en una lancha en el río [río San Pedro], pero en ese río duré como dos horas, y nos calaron y nos calaron, hasta que llegamos, hasta que nos cruzaron y ahí ya tocamos tierra mexicana y ya nos trasladaron en un carrito de paila hasta cierta parte, desde ese momento nos trasladaron en ese carro, nos bajamos del carro como a las 6:00 de la tarde y nos tocó a caminar y a caminar, caminamos 12 horas al tener ya las 12 horas de camino no se encontró un carrito que nos dio aventón hasta Las Palmas, parece que se llama, ya de ahí de las Palmas buscamos otro señor y nos dio

otro aventón y así llegamos. Me tocó bastante, 12 horas caminar, llegué con llagas en mis dedos en mis pies, no podía caminar, para qué, ¡no aguantaba! ni siquiera me quisiera acordar porque fue algo muy feo (Ary, hombre homosexual y travesti. Entrevista, Tenosique Tabasco, septiembre 2018).

Y por su lado, Iris señaló:

Salimos de un lugar que se llama Choloma, Puerto Cortés [Honduras]. De ahí agarramos un bus a Corinto [Guatemala], de Corinto a Santa Elena [Guatemala] y de Santa Elena, llegamos al Ceibo [Frontera México-Guatemala]. Nos íbamos a quedar por El Naranjo, pero es más complicado, entonces llegamos al Ceibo, tuvimos que rodear caminando, así por una montañita, y ya cuando íbamos a agarrar el combi, fue donde nos asaltaron y nos quitaron el dinero, entonces fue algo más difícil, porque nos tocó caminar dos días sin comer a puras penas tomábamos agua, incluso nos tocó tomar agua de una poza, no voy a mentirle, porque no teníamos cómo tomar agua, no hallamos alguien que nos pudiera ayudar, sino hasta más adelante, aproximadamente 15 km para llegar a Tenosique fue que nos ayudaron (Iris, mujer lesbiana. Entrevista, Tenosique Tabasco, septiembre 2018).

En las historias de estos cuatro migrantes centroamericanos LGBT, existen varios elementos que iré abordando como los diferentes puntos de entrada, el puerto fronterizo de El Ceibo, las políticas migratorias mexicanas relacionadas a los retenes, así como la violencia del camino. Primero, como es posible leer en sus historias, tres de ellos entraron a México por El Ceibo [Guatemala]/ Sueños de Oro [México], rodeando el cerro que está a un costado del puerto fronterizo y solo uno de ellos lo hizo por el Naranjo [Guatemala]/El Pedregal [México]. Como señala Arriola (2009) y Nájera (2016), se asume que los migrantes indocumentados entran por la frontera de Guatemala con Chiapas, pero esta idea es inexacta, ya que Tabasco y el municipio de Tenosique, colindan también con Guatemala y ahí inicia, lo que Arriola (2009) llama la ruta del Golfo (Ver Mapa 4), la cual se dirige al centro del país pasando por Veracruz.



Mapa 4 Inicio de la ruta del Golfo.

Fuente: Arriola (2009) *Crónica de la migración centroamericana en tránsito por la ruta del Golfo*

Según la Encuesta de Migración de la Frontera Sur (EMIF, 2013) la mayoría de los centroamericanos que llegaron a Estados Unidos entraron a México por el estado de Chiapas (65.8 por ciento): 34.2 por ciento lo hicieron desde el Departamento de San Marcos (Guatemala) cerca de la costa del Pacífico en las cercanías de Tapachula, y 31.6 por ciento desde el Departamento de Huehuetenango (Guatemala) en las cercanías de Comitán. Cerca de 20 por ciento cruzó por El Petén para dirigirse hacia Tenosique, Tabasco o hacia Palenque, Chiapas (París Pombo, 2016a)

A pesar de que actualmente la mayoría de los migrantes centroamericanos que entran por Tabasco lo hacen por El Ceibo, antes del 2000 la conexión principal era a través de la carretera que construyó una empresa petrolera en 1984 que conectaba el centro del departamento del Petén con El Naranjo, aún así el camino no era tan popular por las condiciones climáticas que volvían imposible el acceso por vía fluvial que se hacía por el río San Pedro. Las oficinas de las autoridades migratorias de México y Guatemala, respectivamente, nunca se ubicaron en la adyacencia internacional, sino más bien sobre el río San Pedro, donde se encontraba el puesto de control migratorio en Guatemala - El Naranjo, y en territorio mexicano, en una localidad llamada El Martillo, perteneciente al ejido El Pedregal, Tenosique. Para el año 2000 se construyó la carretera que conectaba el centro de Tenosique hasta El Ceibo, popularizando esta vía (Arriola, 2009). Se identifica que desde el

2005 el flujo de migrantes que transitan por esta vía incrementó, coincidiendo con las secuelas del huracán Stan que afectó en Guatemala y El Salvador, pero también el sur de Chiapas, dañando la infraestructura ferroviaria que lleva de Tapachula hacia Arriaga, uno de los medios de transporte utilizado por los migrantes que entraban por Tecún Umán, activando o diversificando las rutas que tomaban los migrantes centroamericanos (Casillas, 2008; Arriola, 2009; París Pombo 2016a). Es así, que Arriola (2009) identifica actualmente, varios puntos para ingresar de forma irregular a México por el estado de Tabasco:

- El tramo El Naranjo- El Ceibo -Tenosique [esta es la que tomaron Sabina, Iris e Irvin]
- El Naranjo - La Palma, una sub-ruta fluvial porque se transita navegando por el río San Pedro [esta es la que tomó Ary]
- El Naranjo-Buenos Aires/El Pedregal-La Palma-Tenosique
- El Naranjo-La Paz/Francisco Madero-Ferrocarril o El Naranjo-Nuevo Paraíso/Arroyo El Triunfo-Ferrocarril

En la historia del Ceibo, por último, cabe destacar la inauguración del puerto fronterizo ahí ubicado, acto encabezado por el presidente mexicano Felipe Calderón en el 2009. Esta obra se hizo con recursos mexicanos para la infraestructura migratoria y aduanal, así como la pavimentación del lado guatemalteco, asimismo el estado de Tabasco donó 200 hectáreas para su construcción. En este acto se afirmó que el puerto fronterizo que conecta México y Guatemala permitiría la “integración de Mesoamérica, siendo El Ceibo un punto de encuentro natural entre pueblos hermanos”¹⁵.

¹⁵ Boletín de Prensa 0840/2009 Gobierno de Tabasco “Puerto fronterizo El Ceibo une Tabasco con Mesoamerica”. Recuperado el 12 de marzo del 2019 de <https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/CG/7/64947.pdf>



Foto 4 Puerto Fronterizo El Ceibo.

Fuente: Ximena Batista, El Ceibo, Guatemala, septiembre 2018. Fotografía tomada en una visita al puerto fronterizo, al cual se puede llegar en autobús desde Tenosique. La entrada que se muestra es para automóviles, camiones y mototaxis, que previamente pasan por la Aduana y el puesto migratorio.

Las comunidades que están entre El Ceibo y la cabecera municipal de Tenosique (Ver Mapa 1) se encuentran comunicadas por la carretera que se construyó junto con el puerto fronterizo. El Hogar-Refugio “La 72” visita estas comunidades varios días a la semana como parte de su proyecto de educación popular, a partir del cual dan talleres sobre migración y derechos humanos con los pobladores, asimismo, recogen información a partir de conversaciones y visitas sobre los delitos que las personas observan en este camino. Muchas de estas personas, durante las visitas expresan su interés por ayudar a los migrantes que ven pasar, algunos de ellos les ofrecen agua o comida. Sin embargo, existe un temor por ofrecerles “aventón” hasta Tenosique porque se tiene conocimiento de personas que “por hacer el bien”, han tenido problemas con el Instituto Nacional de Migración. Alexandra, la voluntaria de “La 72” a cargo de este proyecto, quien es estadounidense, me comentó alguna vez que una señora fue detenida y encarcelada en Villahermosa, acusada por el delito de tráfico de personas porque le ofreció comida a un migrante dentro de su casa y en una inspección de “la migra”¹⁶, la señora fue “levantada”. Así como esta señora, Fray Bernardo, miembro de “La 72”, enfrenta

¹⁶ Nombre coloquial por el que son llamados los agentes del Instituto Nacional de Migración

también cargos tráfico de personas, debido a llevar migrantes en la parte trasera de la camioneta perteneciente a la orden franciscana¹⁷. Por todo ello y debido a su nacionalidad, Alexandra nunca da aventón a los migrantes que se encuentra, únicamente cuando viaja con Fray Tomás.

En un taller que se dio en agosto del 2019 en el Xotal 2da sección (una comunidad donde viven varias personas guatemaltecas que llegaron a México en los años ochenta) algunos habitantes reiteraron su interés por ayudar a los migrantes que ven pasar a pie por la carretera a pie, resaltando que “lo piensan dos veces” antes de hacerlo, concientes de que “no todos son buenos”, comentando que algunos también asaltan, roban chanclas y ropa de los patios de las personas de las comunidades. Estas personas, en un ejercicio sobre memoria y sus comunidades, tienen presente que a partir de la construcción de la carretera los migrantes se ven con más frecuencia, pero no solo ellos, sino también se han tenido que acostumbrar a la presencia de los militares, el grupo Beta y los agentes de migración, que pasan varias veces a día.

Como lo observan estas personas, París Pombo (2016a) sobre los medios de transporte señala :

De acuerdo con la EMIF Sur 2013, el principal medio de transporte utilizado por los migrantes centramericanos eran los autobuses y las camionetas (70.1 por ciento) y uno de cada cuatro migrantes señalaba que había realizado la mayor parte del viaje caminando; en el caso de los salvadoreños, más de la mitad (53 por ciento) decía que habían viajado principalmente a pie. El ferrocarril es el tercer medio señalado, aunque raramente aparece como el medio principal [...] Si entran por el Petén, viajan en carros o camionetas hasta Tenosique, Tabasco, donde inicia una de las rutas del ferrocarril. Los migrantes se transportan hacia allá en pequeñas camionetas o combis rodeando los retenes, en particular un importante retén del Instituto Nacional de Migración, de la Policía Federal y del ejército mexicano en Huixtla, Chiapas. Algunos viajan a pié guiados por las vías del ferrocarril. (París-Pombo, 2016a: 155)

Los medios de transporte y la clandestinidad de los viajes se ha asociado con las políticas migratorias mexicanas. Es importante decir, que para el caso mexicano las detenciones en las rutas migratorias incrementaron considerablemente a partir del Programa Integral para la Frontera Sur, puesto en marcha por Enrique Peña Nieto en el 2014 (Casillas, 2016; Castillo,

¹⁷ Notas periodísticas sobre la acusación de tráfico de personas a Fray Bernardo, miembro de “La 72”. Recuperado el 13 de marzo del 2018 de <https://www.proceso.com.mx/492524/inm-denuncia-a-integrante-la-72-trafico-personas> y <https://www.animalpolitico.com/2017/06/migrantes-refugio-72-intimidacion/>

2000; Gutiérrez, 2017; Nájera, 2016; París Pombo, 2016b; Winton, 2017) como una muestra de la “externalización de la frontera” de Estados Unidos. Entre el siglo pasado y el actual ha habido transformaciones importantes en la política migratoria mexicana, en la literatura al respecto, algunos identifican a México como un país de refugio durante el siglo XX (Castillo, 2000), pero cabe la acotación que realiza (París Pombo, 2016b) al respecto, señalando que fue selectiva, ya que no fue el mismo trato que recibieron los asilados políticos españoles y chilenos que los centroamericanos.

De igual manera, destaca la autora que antes de los ochenta, en México no existía legislación ni instituciones que se hiciera cargo de las solicitudes de asilo o refugio, aún cuando desde 1951, después de la segunda guerra mundial, se adoptó la Convención sobre el estatuto de los refugiados de Naciones Unidas¹⁸. Es así que en los años ochenta nace la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) como una institución intersecretarial que depende de la Secretaría de Gobierno. En la misma década en 1981 el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) establece misión en México. Y para 1982, el Congreso de la Unión modificó la Ley General de Población para dar reconocimiento legal a la presencia del ACNUR en México. Pero es hasta 1990 que se da el reconocimiento del estatuto de refugiado en la Ley General de Población y su reglamentación en 1992, se dieron en los momentos en que disminuía notablemente la presión del refugio, coincidiendo con el fin de la Guerra Fría y la firma de Tratado de Paz en Centroamérica (París Pombo, 2016b).

En 1993 nace el Instituto Nacional de Migración, como una expresión de la nueva relación entre México y Estados Unidos en el plano migratorio y comercial, procedido por el Tratado de Libre Comercio en 1994 (Casillas, 2016; Castillo, 2000; Nájera, 2016; Pederzini et al., 2015). A raíz de esta colaboración, aumentaron también rápidamente las deportaciones desde México, negando a los centroamericanos beneficiarse de la reforma a la Ley de población, no fueron reconocidos como refugiados y en cambio, se les consideró como migrantes económicos y fueron deportados. Para la década de los noventa, la

¹⁸ Consultar Convención aquí: <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>

frontera sur tuvo la atención del gobierno mexicano, debido al alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el sur del país fue militarizado.

Para el 2000, el presidente Vicente Fox se propone solucionar el problema de la frontera sur con dos estrategias Plan Puebla-Panamá (inversión en infraestructura en estados del Sur) y Plan Sur (control migratorio- reuniones entre George Bush), el último fue interrumpidos por atentados del 11 de septiembre y aunque se detuvieron negociaciones, México “endureció” sus políticas migratoria. En el 2000 había 25 estaciones migratorias y en 2005 pasaron a ser 52 estaciones , en ese mismo año, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el cual el Consejo de Seguridad Nacional reconoció al Instituto Nacional de Migración como instancia de Seguridad Nacional. Desde entonces, México y su política se ha encontrado entre dos discurso el de seguridad nacional y derechos humanos. Debido al reconocimiento del INM como instancia de seguridad nacional , desde el 2008 se ha permitido, la transferencia de recursos por parte del gobierno estadounidense a través de la Iniciativa Mérida para la infraestructura migratoria. Como se ha dicho antes, Peña Nieto siguió con esta idea, culminando con el lanzamiento del Plan Frontera Sur, presentado como un programa de protección de derechos humanos, el cual se convirtió en una persecución de migrantes, extrema vigilancia, detenciones, incremento de retenes y una política explícita de deportación (Ver Tabla 3)

Tabla 3 Detenciones y deportaciones del migrantes del TNCA 2013-2014.

Fuente: Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, Boletines violatorias de los demensuales de estadística migratoria 2013 y 2014.

Detenciones y deportaciones de migrantes del TNCA 2013-2014				
	2013		2014	
País de nacionalidad	Detenciones	Deportaciones	Detenciones	Deportaciones
El Salvador	14.641	14.427	23.131	19.800
Guatemala	31.664	30.005	47.794	42.808
Honduras	34.243	32.800	47.521	41.661
TOTAL TNCA	80.548	77.232	118.446	104.269
TOTAL General	86.929	80.079	127.149	107.814

El interés por las transformaciones espaciales y legislativas de la frontera sur mexicana, así como las experiencias de los sujetos que cruzan estas fronteras, despierta múltiples cuestionamientos que nos deberían llevar más allá de la afirmación “son zonas peligrosas”,

un hecho irrefutable, sin embargo, se derivan también preguntas como ¿por qué y en qué momento surgen estos cambios (inauguración de puertos fronterizos, construcción de caminos, promulgación de leyes e instituciones)? ¿quiénes son las personas que intervienen en la gestión de estas fronteras y la movilidad de las personas? ¿qué produce la gubernamentalización de las fronteras? ¿Qué papel y vigencia tienen los estados-nacionales? ¿Qué significan las fronteras?

Comenzaré con la última de mis preguntas, ya que me resulta interesante el doble sentido que esta palabra tiene, primero como una delimitación territorial que divide dos naciones y segundo, la demarcación entre inclusión y exclusión. Para Mezzadra y Neilson (2017) la frontera, más que un objeto de estudio es un método, un “ángulo epistémico”, ellos mencionan que estos límites ya no están articulados de manera fija a los límites geopolíticos, “más bien, están superpuestos, conectados y desconectados en formas a menudo imprescindibles, contribuyendo para dar forma a nuevas formas de dominación y explotación” (2017: VII). De esta manera, a la que hemos hecho referencia no sólo tiene que ver con el límite visible entre México y Guatemala, sino un ángulo de análisis que nos permite pensar que “al rodear por el monte”, cruzan la frontera en el sentido de vivir un proceso en el que son producidos como irregulares, en el que comienza una lucha para volver a “estar dentro”, reconocidos.

Para Sassen (2015) las lógicas de expulsiones de las dos últimas décadas son complejas, ya que “esas dinámicas globales de pobreza extrema, desplazamientos masivos, desastres ambientales y conflictos armados han creado niveles nunca vistos de expulsión social” (2015: 77). Como la autora señala, esta lógica está guiada por “empujar a la gente hacia fuera”, afuera de sus países, de sus tierras (despojo), encarcelándolas, etc. Entonces, miro en su propuesta una preocupación por los procesos que producen inclusión/exclusión (expulsión en sus términos) en muy diferentes latitudes.

Aun cuando, existe el interés de mirar las fronteras de este modo, es preciso abordar otras de las preguntas que he planteado sobre el papel y vigencia que tienen los estados-nacionales. Primero, cabe la acotación de que hablar de una multiplicación de fronteras, no significa el desvanecimiento de los estados-nacionales, sino a una insistencia en el papel que tienen y que no se reduce a la frontera como espacio físico sino también en la constante

producción de poblaciones. Para ello, es relevante hablar de cómo vamos a entender al Estado en este trabajo, ya que es un tópico fundamental.

Una de las afirmaciones que proliferan con respecto a este tema es, por un lado, que las personas provienen de Estados “fallidos” y, por otro, la capacidad o incapacidad de acogida del país al que se dirigen o en el que se desplazan en su pretensión de arribar a un destino final de asentamiento. Para ilustrar este segundo punto podríamos referir a las demandas de las organizaciones civiles que denuncian múltiples abusos —secuestros, trata, extorsiones, muerte, explotación por parte del crimen organizado, y autoridades corruptas— y le exigen al Estado mexicano acciones para frenar la violencia a las que son sometidos por no tener documentación que los acredite como ciudadanos y, por lo tanto, como sujetos de derecho.

Predominan en las acciones de defensoría una concepción sobre el Estado que cabría poner en duda: el Estado asumido como un ente “racional”. En tal sentido cabe retomar las críticas formuladas por distintos autores (Asad, 2004; Das & Poole, 2008) que se han preguntado sobre los “márgenes del Estado” y que han planteado que el Estado, más allá de ser una abstracción delimitada y consecuente, constituye un proyecto inacabado, contradictorio, que recurre a la incertidumbre de la ley, a la arbitrariedad de la autoridad que aplica y hace las leyes y que siempre funciona bajo el principio de la sospecha. Estos autores proponen esta categoría como una forma de enfrentar los debates sobre el “achicamiento del Estado”, las visiones de centro-periferia, así como la idea de excepción de Agamben. Aunque los abordajes sobre los márgenes varían según los autores, Das (2008) sostiene que estas propuestas coinciden en pensar más allá de la imagen de centro y la periferia, y porque intentan ver la relación entre soberanía y formas disciplinarias del poder. Además, comparten un interés por genealogías políticas y económicas. También identifica Das (2008) los tres principales enfoques interesados en la cuestión de los márgenes: 1) como periferia en donde estarían contenidas aquellas personas que se consideran insuficientemente socializadas en los marcos de la ley, 2) en torno a los temas de legibilidad e ilegibilidad y 3) como el espacio entre los cuerpos, la ley y la disciplina.

Para esta investigación, los tres enfoques confluyen y resultan pertinentes, dando un mayor énfasis al tema de la ilegibilidad, lo cual no solo nos remite a la condición de

indocumentación de las poblaciones LGTB, sino también al reconocimiento que buscan y reciben del Estado y la sociedad civil. Es importante decir también que “la relación entre la violencia y las funciones ordenadoras del estado es clave para el problema de los márgenes” (Das y Poole, 2008: 22). En consecuencia, será importante tener presente las transformaciones que el Estado ha tenido.

De acuerdo con Trouillot (2011) es erróneo seguir pensando que el Estado es equivalente al gobierno, por lo que se requiere una mayor agudeza para observar al Estado en esta nueva fase del capitalismo. Menciona también que, para varios analistas, la globalización hace al Estado irrelevante como actor económico y contenedor sociocultural, disminuido por ejemplo ante la basta presencia de los “nuevos movimientos sociales”, las organizaciones transestatales, corporaciones globales hasta el Banco Mundial y el FMI. Para eludir estos análisis, este autor propone reconocer tres presuposiciones: 1) que el poder del Estado no tiene fijeza institucional, 2) los efectos del Estado nunca se logran sólo a través de instituciones nacionales y 3) estas características han sido potenciadas por la globalización. En tanto, opta por una estrategia metodológica que mire los efectos de Estado:

[...] que vaya más allá de las instituciones gubernamentales o nacionales y se enfoque en los múltiples sitios donde son reconocibles los procesos y las prácticas del Estado a través de sus efectos. Estos efectos del Estado incluyen: (1) un efecto de aislamiento, esto es, la producción de sujetos individualizados y atomizados moldeados y modelados para la gobernanza como parte de un “público” indiferenciado pero específico; (2) un efecto de identificación, esto es, la reordenación de las subjetividades atomizada a lo largo de líneas colectivas donde los individuos se reconocen como iguales; (3) un efecto de legibilidad, esto es, la producción de un lenguaje y de un conocimiento para la gobernanza; de herramientas teóricas y empíricas que clasifiquen, serialicen y regulen a las colectividades; y de las colectividades engendradas de esta manera; (4) un efecto de espacialización, esto es, la producción de las fronteras —internas y externas— de los territorios y de la jurisdicción. (Trouillot, 2011: 151)

Esta estrategia múltiple es útil para esta investigación, ya que en los siguientes apartados realizaré un análisis sobre la intervención de la población migrante irregular LGTB donde se entretejen tanto dispositivos nacionales como internacionales, así como los empleados por las organizaciones de la sociedad civil quienes, en el caso de las personas migrantes, han tenido una presencia significativa en lo que refiere a la asistencia humanitaria. Siguiendo esta

idea, la categoría de gubernamentalidad de Foucault (2007) es pertinente en esta investigación debido a que hemos aludido a personas que son intervenidas y producidas, ya que este concepto refiere a las técnicas y procedimientos para dirigir el comportamiento humano, es decir, el conjunto de prácticas a través de las cuales se definen y organizan las estrategias para que los individuos actúen entre sí, de este modo disciplinándonos ya no desde la violencia o la coerción, sino desde el arte de gobernar. En ese tono, autores como Gupta y Sharma (2006) ampliando la idea de gubernamentalidad, señalan que en el neoliberalismo se han multiplicado los sitios desde los que se gobierna. Coincidiendo con Trouillot (2011), observan la emergencia de entidades autónomas a las instituciones de gobierno que funcionan en distintos niveles que van desde lo local hasta el nivel internacional.

En el siguiente cuadro, muestro de manera prematura algunas de las organizaciones e instituciones que intervienen a poblaciones migrantes. Marco con asterisco de las que hablaré en los apartados a continuación, como una muestra de la complejidad que nos requiere observar los encuentros entre sujetos y el Estado.

Organizaciones civiles y religiosas	Instituciones gubernamentales	Instituciones intergubernamentales
Lambda (Guatemala)	COMAR	OIM
Hogar- Refugio para migrantes La 72	INM	ACNUR
Médicos Sin Frontera	Seguro Popular – Clínica comunitaria	UNICEF
Assylum Access	Fiscalía Especializada del Migrante	
Cruz Roja Internacional	CAPA	
Club Gay Amazonas	CAPASITS	
RET International	Consulados (El Salvador y Guatemala)	
	Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos	
	Grupo Beta	

2.3 Me dijeron que en Tenosique había una casa del migrante. Organizaciones civiles y efectos de Estado.

El municipio de Tenosique tiene una superficie de 1888.526 Km², cuenta con 58,960 habitantes y está ubicada a 70 kilómetros de la frontera con Guatemala, colinda puntualmente con la región del Petén (Arriola, 2009). Según la Secretaría de Desarrollo Rural (2010) con datos de CONEVAL, este municipio cuenta con 41,726 personas en situación de pobreza. Integran la población económicamente activa 20,608 personas concentradas en cinco actividades principales: 1) Agricultura (produciendo principalmente maíz, calabaza, caña de azúcar y palma de aceite), ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza 2) comercio al por menor, 3) Otros servicios excepto actividades de gobierno, 4) Actividades del gobierno y de organismos internacionales y territoriales y 5) Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (SEDESOL, 2010).

Cabe resaltar que las cuarta y quinta actividades económicas más importantes del municipio están relacionadas con el interés de este trabajo, ya que en el estado de Tabasco se ha focalizado el trabajo de asistencia humanitaria a los migrantes que están de paso o tramitando su refugio. Es además lugar de las operaciones de las instituciones del gobierno mexicano, organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil dedicados a la contención y administración de la población migrante, en incremento a partir de finales del siglo XX.

La sociedad civil y la iglesia- principalmente católica- ha tomado un papel importante en las labores de asistencia humanitaria a migrantes centroamericanos en México. Como manifestación de esto basta mencionar la presencia pública y mediática del padre Solalinde, la existencia de La Pastoral de Movilidad Humana y El Servicio Jesuita Migrantes en México. Según el observatorio nacional de la conferencia del episcopado mexicano se identifican a 75 organizaciones dirigidas por personas de la Iglesia, entre albergues, comedores, centros de apoyo, parroquias, módulos de atención, dispensarios médicos, entre otros.

Como una destacada expresión de las organizaciones ciudadanas, en la ciudad de Tenosique se encuentra La 72, Hogar – Refugio para personas migrantes, un proyecto de la provincia franciscana del sureste de México. El origen de este albergue se remonta a las

labores humanitarias realizadas por la comunidad franciscana en Tenosique desde los años noventa, cuando la Parroquia de Cristo Crucificado abrió sus puertas para dar hospedaje y alimento a las personas migrantes. Años después, y ante el incremento de los flujos migratorios, se trasladó el albergue de la parroquia a la sede actual, ubicado a escasos metros de las vías del tren, medio de transporte utilizado por los migrantes en su tránsito hacia la frontera norte de México¹⁹.

El 25 de abril de 2011 nace La 72, este Hogar – Refugio recibe su nombre en honor a los setenta y dos migrantes asesinados el 23 de agosto del 2010 en San Fernando, Tamaulipas, dirigido hasta abril del 2019 por Fray Tomás González Castillo y como representante civil Ramón Márquez. Desde finales del 2014 la casa se constituyó en una asociación civil llamada Pies Descalzos A.C. la cual funciona con personal permanente como el Director General, atención jurídica de un abogado contratado por la casa y abogados de Asylum Access, la atención médica a cargo de Médicos Sin Fronteras y la Cruz Roja y además, cuenta con el trabajo voluntario de personas que hacen estancias de corta duración (mínimo un mes) quienes se encargan de las actividades acogida, entrevistas de recepción, servicios en la enfermería, ropería, comunicación, canalización a los módulos de acuerdo a las necesidades de cada persona y, los voluntarios de larga estancia (mínimo tres meses), quienes se integran a las áreas de trabajo (Ver Ilustración 2) y colaboran a tiempo completo en el proyecto. Las áreas de trabajo son:

- 1) Asistencia humanitaria
- 2) Derechos humanos y gestión migratoria
- 3) Cambio estructural
- 4) Grupos vulnerables (niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas LGBT)
- 5) Laudato Si'. Granja Agroecológica para migrantes y refugiados

¹⁹ Información retomada de la página oficial de la organización. Recuperada el 9 de abril de <https://la72.org/>



Ilustración 2 Folleto de La 72.

Este folleto lo obtuve en un stand informativo que colocó la organización en el marco de un evento de los 25 años Club Gay Amazonas. Destaca en las imágenes, las áreas de trabajo de la organización, así como una serie de fotografías donde aparecen migrantes y voluntarios, así como un fraile franciscano entre la bandera arcoíris de la comunidad LGBT y la bandera salvadoreña.

El albergue cuenta con siete edificios que son utilizados como dormitorios y oficinas. Existe un dormitorio para mujeres y niños de dos pisos, edificio compartido con los consultorios de Médicos Sin Fronteras; un dormitorio para hombres de tres pisos; uno para menores de edad no acompañados de dos pisos; un dormitorio para personas LGBT en un edificio que tienen en su planta baja un salón de usos múltiples llamado Ayotizinapa; un edificio para personal de La 72 dividido entre oficinas, sala de juntas y dormitorio de voluntarios divididos por sexo; en la zona del comedor está construida la cocina y la bodega de alimentos; y por último está la capilla, la cual fue la primera en construirse.

Las personas que llegan a La 72, se enteran de su existencia antes de viajar por conocidos que han estado antes en la casa, como es el caso de Amy y provenientes de Honduras; en otros casos como el de Sabina y las amigas con las que viajó supieron de la casa por Lambda, la organización LGBT guatemalteca que las canalizó y avisó previamente a los abogados del La 72 sobre su llegada; y sucede también que las personas del pueblo de Tenosique informan a los migrantes sobre la existencia del albergue, como fue el caso de Ignacio.

Como he mencionado antes, este albergue se caracteriza por la existencia de un dormitorio exclusivo para personas LGBT, el cual es llamado “el módulo morado” por el

color que lleva. Ramón Márquez, director civil de La 72, durante la entrevista me comentó que estos dormitorios fueron inaugurados en 2016, antes de eso habían notado la presencia de “esta comunidad” y consideraron necesaria la creación de un espacio específico después de haber recibido a una mujer transgénero que expresó tener miedo de dormir cerca de varones, por lo que durmió dentro de un salón de usos múltiples. Entre el 2015 y agosto del 2018, han recibido un total de 30, 176 personas, de las cuales 170 fueron personas que se autoidentificaron como LGBT (Ver Tabla 4).

Tabla 4 Personas recibidas en La 72 del 2015 al 2018.
Elaboración propia a partir de la entrevista con Ramón Márquez (septiembre, 2018)

AÑO	TOTAL	LGBT
2015	11,327	33
2016	13,805	43
2017	7,950	29
2018 (hasta el 31 de agosto)	9,514	65
Total	42,596 personas	170 personas

Siguiendo la propuesta de Trouillot (2011), considero que este dormitorio puede ser considerado como efecto de Estado, puntualmente al que el autor refiere como de espacialización e identificación, donde el primero se expresa físicamente en un edificio, pero también es la frontera que establece respecto al resto de migrantes. Y el segundo, el cual define Trouillot (2011) como “reordenación de las subjetividades atomizada a lo largo de líneas colectivas donde los individuos se reconocen como iguales” (2011: 151), ya que el ingreso a este módulo los identifica entre ellos, produciendo una especie de comunidad que el blanco de acciones que se despliegan: sanitarias, médicas, sociales y legales.

Según Ramón y Fray Tomás, la existencia de este módulo, así como todas las acciones que realizan a favor de la comunidad LGBT, no va en contra de su fe como católicos. Para que las personas sean ubicadas dentro de este espacio, deben expresar al momento de su llegada que son de la comunidad LGBT, existe en el Excel de registro una casilla para indicar si son LGBT, además del sexo de las personas, dato que se toma de su identificación oficial. Luego de concluir el registro, la personas encargada del módulo LGBT les hace una entrevista adicional para conocer sus necesidades y condiciones, además de darle información sobre la solicitud de refugio. Después de eso, son colocados dentro del

dormitorio, el cual está dividido en dos habitaciones, una para mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero y otra para hombres gays. Amy, por ejemplo me contó:

Quando entré a la entrevista, me preguntaron mi nombre, nacionalidad y todo eso ¿verdad? Y ya me dijeron ¿qué sexo era? y ya les dije yo- Soy gay- les digo yo- soy un chico gay. Ah ok, ustedes tienen un espacio dentro de la casa de la 72, les ofrece, tiene un espacio muy excelente” (Amy, hombre gay y travesti, hondureño, entrevista, septiembre de 2018, Tenosique, Tabasco).

Existen ocasiones en el que las personas no dicen abiertamente que pertenecen a este grupo, sin embargo, los voluntarios que están tomando el registro, se preguntan entre ellos - ¿se ve gay? ¿le digo que puede ir al módulo? En el caso de Iris y su novia, no dijeron que eran lesbianas al momento del registro, pero dentro de la casa y en el módulo morado, se encontraba una amiga:

No sabía, más bien cuando vine, con mi pareja, estábamos por el módulo de las mujeres sentadas, de repente miro, y digo yo - Qué raro, un módulo así. Pero no le puse mucha importancia, no pedí indicaciones ni nada. Ya fue después que me encontré con una conocida y me dijo- Hey, hola, ¿qué pasó? - ella me dijo que hablara con usted y que nos pudiera subir ahí para estar más cómodas, así fue, así llegamos (...) Yo digo que es como un espacio de la cual somos de un mismo grupo, nos podemos comunicar más mejor, aunque tengamos muchas diferencias. Es más bien como una familia, aunque no lo tomen así muchas personas, yo sí lo tomo así, lo tomo como si fuera una familia, un ambiente en el que uno se puede liberar, expresar, decir lo que uno siente. Yo digo que sería, en mi caso, más difícil, estar en el módulo de las mujeres. Decir yo sí soy mujer, pero mi sexualidad es diferente y todo, y ya, así como que venga alguien, otra mujer y me diga - ¿por qué no te gustan los hombres? - Y que me hagan preguntas así, me sentiría incómoda. Entonces más que todo me siento mejor así, en un grupo que sea así igual. (Iris, mujer lesbiana, hondureña, entrevista, septiembre de 2018, Tenosique, Tabasco).

Así como Iris y su novia que se incorporaron después al módulo morado, hay personas como Rosa, que después de estar unas semanas en el módulo de las mujeres, pidió hablar conmigo y la otra encargada del módulo LGBT. Ella nos contó que en la fiesta que se hace todos los sábados dentro del albergue, los guardias le habían sugerido que pidiera el cambio de dormitorio luego de haber sido sorprendida besándose con una mujer, ella agregó que ya no se sentía cómoda porque ahora las mujeres le decían que era lesbiana y que ella no había visto la necesidad de expresar antes que era bisexual. Su incorporación al módulo provocó el disgusto de varias personas, las cuales se acercaron conmigo para decirme: “ella no es lesbiana, se le ve” (aludiendo a que era demasiado femenina), “no tiene derecho a estar en el módulo”, “están cometiendo un error”, “ella solo quiere dormir bien y tener más derechos”, “hay que votar si se queda o se va” (Diario de campo, 23 de julio 2018).

Estas tensiones y disputas son de suma relevancia, ya que por un lado me dejaba ver la vigilancia existente entre ellos, la cual intento comprender desde los planteamientos de Foucault (2008) sobre las tecnologías de poder y del yo²⁰, ya que en el albergue no existen dispositivos legales o médicos operando para que las personas ingresen al dormitorio LGBT, sino que funciona a partir de la autoafirmación, lo cual puede causar el disgusto de algunos, quienes vigilan la autenticidad de la identidad de los otros, a partir de su “feminidad” o “masculinidad”, donde una mujer bisexual como Rosa no cumplía con la masculinidad exigida por sus compañeras lesbianas.

La percepción sobre la existencia del módulo es en general buena, sin embargo, hay constantes cuestionamientos sobre por qué no duermen “con la población”, que es la forma en la que se refiere al grueso de las personas migrantes que están en el albergue. Ignacio me contó que también por eso reciben ataques, aunque desde su punto de vista no hay grandes diferencias ni percibe que tenga privilegios:

Por mí debería ser que estuviéramos con toda la población, porque, o sea, tal vez estamos aparte porque somos como vulnerables a sufrir un tipo de discriminación y eso, pero nosotros mismos nos alejamos de la población estando tan alejados, o sea, porque la misma población se da cuenta que nosotros tenemos ciertas como privilegios, entonces por eso dicen - No, pero es que los gays y los gays y los gays- cuando realmente no estamos mejor. Porque dicen nosotros tenemos muchas preferencias, pero no, o sea tal vez un lugar más cómodo donde dormir tal vez sí, algo más de privacidad sí, pero tenemos los mismo problemas que el resto de la población, con los papeles de migración, con la ayuda del ACNUR, con el dinero, o sea, lo único que si tenemos más, es un espacio diseñado para nosotros, pero de ahí, pues somos las mismas penurias y hambres que toda la población porque no tenemos comida especial [...] pero la mayoría de la gente no lo ve así, la gente piensa que nosotros vivimos de lo mejor ahí arriba. Dicen- Si, es que dicen que ustedes tienen aire acondicionado y que tienen televisión y comida [...] lo que sí siento es que el ser gay aquí es muy bueno, porque la mayoría de chavos aquí viene como a expresar su verdadera identidad, vienen a ser quien soy, porque quizá en sus países no tuvieron la oportunidad porque también ¿verdad? es muy complicado ser mujer trans en el interior del país, en las comunidades, en Guatemala es muy difícil ser una mujer trans indígena, porque no te dejan usar ni el traje típico, no te dejan usar el traje regional porque no eres mujer para llevarlo, no te puedes enredar un listón en el pelo porque tú no eres mujer indígena, tú eres un hombre indígena, entonces no puedes. Entonces ahí hay mucho estigma, mucha discriminación, en los cocolos, las comunidades que son como las sociedades civiles que han armado los pueblitos como para defenderse, allá no los aceptan, no son bien vistos. (Ignacio, guatemalteco, hombre gay, entrevista, septiembre de 2018, Tenosique, Tabasco).

²⁰ Foucault (2008) identifica cuatro tipos de tecnologías, las cuales son “1) tecnologías de producción, que nos permiten producir, transformar o manipular cosas; 2) tecnologías de sistemas de signos, que nos permiten utilizar signos, sentidos, símbolos o significaciones; 3) tecnologías de poder, que determinan la conducta de los individuos, los someten a cierto tipo de fines o de dominación, y consisten en una objetivación del sujeto; 4) tecnologías del yo, que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad” (2008: 48)

Cuando las personas llegan a La 72, en lo que esperan a ser registradas, se les mencionan los servicios que ofrece la casa: hospedaje, alimentos, asistencia legal y médica, haciendo énfasis en que todo es gratuito, asimismo se explicitan los horarios de entrada y salida, así como los de la comida y aseo, por último, se mencionan las tres reglas básicas de la casa 1) no violencia, 2) no consumo de drogas y alcohol y 3) no negocios. Además de estas reglas, existen momento de vigilancia que no se exponen, sin embargo, la casa hace revisiones sorpresa dentro de las habitaciones, en los que confiscan desde cafeteras y platos hasta objetos punzocortantes como cortaúñas y tijeras. También y según lo que Ignacio recuerda, él ha estado en dos revisiones sorpresa y en una de ellas hallaron también una cascara de limón que se utilizaba para fumar marihuana. Romper alguna de las reglas de la casa puede ocasionar la expulsión, por eso, dice Ignacio “mejor mis cositas las cargo en las bolsas para que no me agarren de sorpresa”. Algunas otras personas, como Iris y Amy, están de acuerdo con las reglas y las encuentra importantes, en la entrevista Iris me comentó “Pienso que más bien debería haber más reglas. En mi mente yo digo, ya fuera aquí una cárcel, fuera ya más peor”. (Iris, mujer lesbiana, hondureña, entrevista, septiembre de 2018, Tenosique, Tabasco).

Dentro de la casa se reitera la importancia de las reglas debido a la cantidad de personas que ahí se alojan, las cuales oscilan entre las 300 y 350. Debido también a la cantidad de personas a las que atiende la organización, se valen del voluntariado para poder ofrecer sus servicios a todas estas personas, aproximadamente hay 18 voluntarios que van rotando cada mes que son religiosos en formación, estudiantes, periodistas y activistas. Ramón durante la entrevista que sostuvimos me comentó que podrían presentar más proyectos para incrementar el personal de base con salario, sin embargo, el voluntariado forma parte de “su apuesta como casa”, por el servicio, ya que según sus palabras “el servicio desinteresado tiene que ver mucho con el espíritu de San Francisco de Asís [...] ese servicio desinteresado que conecta mucho con algunas filosofías orientales del budismo, del dar sin esperar nada a cambio”.

Además del voluntariado, La 72 se sostiene con distintos recursos donados y proyectos financiados por fundaciones, Ramón menciona que los recursos llegan por vías múltiples y que la familia franciscana aporta menos de lo que pareciera, siendo máximo un 20% de sus ingresos para funcionar como organización. Asimismo, para la construcción de

la infraestructura de la casa han recibido apoyo ACNUR, Cruz Roja Internacional, Médicos Sin Fronteras y donantes privados de la comunidad. Sobre los recursos financieros, La 72 no recibe ningún recurso del gobierno mexicano, expresando que no les parece ético. Algunos migrantes como Ignacio tiene la percepción de que Fray Tomás es muy cerrado en tema de recursos:

El fray es muy firme en algunas posturas y dice- Yo no voy a recibir ayuda porque a mí no me gusta. Pero es que él también debería pensar de que si el recibiera un poco más de ayuda la población estuviera un poco mejor. Y no lo digo por la población que está en la casa [...] dice que la mayoría de los que le ofrecen dinero son de partidos políticos y que de campañas y que, de organismos internacionales, él dice que si empieza a permitir que otras personas tengan injerencia dentro de la casa se va a perder como el sentido humano de la casa. Si yo me pongo en el sentido de fray y digo- si yo ya no puedo sostener la casa- porque él dice que a veces me vienen cuentas millonarias de luz, me vienen y esto y se ahoga en problemas, y tiene que estar presentando proyectos (Ignacio, guatemalteco, hombre gay, entrevista, septiembre de 2018, Tenosique, Tabasco.)]

El trabajo de La 72, aunque principalmente consiste en la asistencia humanitaria y legal de migrantes y solicitantes de refugio, también consiste en incidencia política a través de redes con otras organizaciones civiles mexicanas y centroamericanas; así como a nivel internacional con *Franciscans International*, una organización no gubernamental internacional que funciona desde 1989 con oficinas en Ginebra y Nueva York, autodefinida como “una voz franciscana en las Naciones Unidas que protege a las personas vulnerables, olvidadas y heridas de la tierra a través de la promoción”²¹. En su página web y su informe anual se observan los distintos proyectos de base en los que trabaja la orden franciscana en distintos lugares del mundo como: Benin, Camerún, Uganda, Kenia, República Democrática del Congo, Zambia, México, Guatemala, Haití, Colombia, Venezuela, Brasil, Perú, Canadá, India, Sri Lanka, Japón, Filipinas, Papúa Occidental, Nauru, Australia e Indonesia (*Franciscans International*, 2017).

A nivel nacional y estatal la organización ha decidido no hacer incidencia política debido a la contradicción, que, desde su punto de vista, implica. Ramón y Fray Tomás son reiterativos en este punto en las juntas con voluntarios y eventos públicos, señalando que es el gobierno mexicano el que viola derechos humanos y su relación con sus instituciones es estrictamente administrativa debido a los trámites de refugio o denuncias que interponen. La

²¹ Fragmento de la Misión de *Franciscans International* en su portal de internet. Recuperado el 13 de abril del 2019 de <https://franciscansinternational.org/about/about-us/?L=5>

desconfianza viene también de las denuncias que el Instituto Nacional de Migración a levantado en contra de Fray Tomás en 2014 y de Fray Bernardo en 2017, acusándolos de tráfico de personas, en palabras de Ramón “son los que están violando los derechos, son los que están cometiendo los delitos, muchas veces cómo podemos pedirles justicia [...] la negociación es papel mojado”.

Médicos Sin Fronteras

Médicos Sin Fronteras (MSF) fue fundada en Francia en 1971 y ganó el Premio Nobel de la Paz en 1999 ²². Esta organización intervino por primera vez en México en 1985²³ debido al terremoto ocurrido en la Ciudad de México, pero fue hasta 2008 que estableció una oficina de representación en el país y en 2012 abrió su programa de atención médico-humanitaria a migrantes. Actualmente cuenta con distintos proyectos y está ubicado en Ciudad de México, Nuevo Laredo, Reynosa, Coatzacoalcos, Tenosique, Acapulco, y Tierra Caliente. La oficina de Médicos Sin Fronteras en Tenosique comenzó a prestar sus servicios en 2015, actualmente

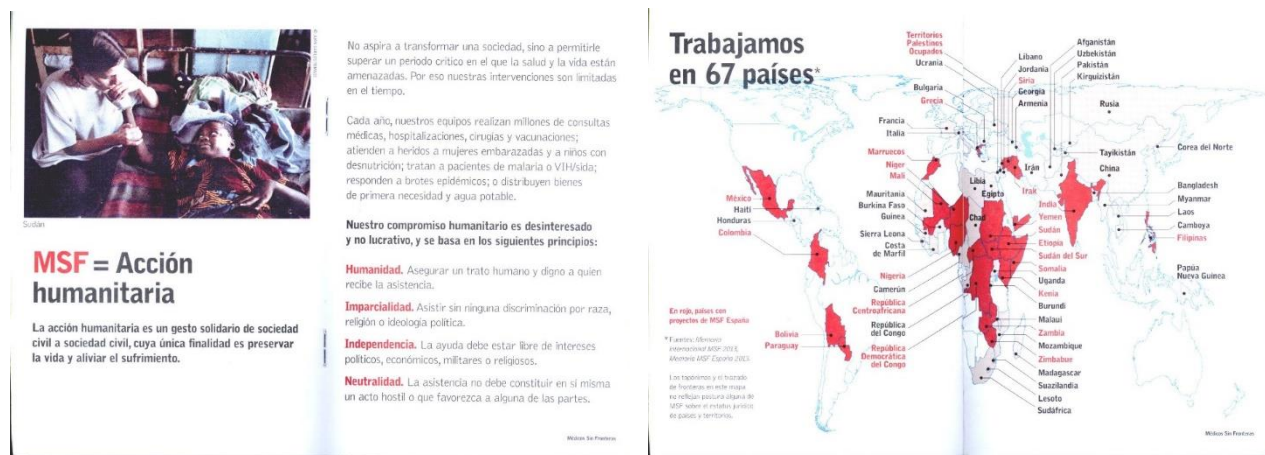


Ilustración 3 Folleto Médicos Sin Fronteras.

Este material lo recuperé de la oficina de la trabajadora social de MSF en Tenosique Tabasco, en las páginas escaneadas se resaltó los principios de la organización: Humanidad, imparcialidad, independencia y neutralidad, acompañado de una fotografía tomada en Sudán de personal de MSF (la mujer blanca y adulta) y el paciente (niño negro). Asimismo, resalta los países en los que trabajan, destacando su papel en África, América Latina y Asia.

²² Información retomada de su página web. Recuperada el 15 de abril del 2018 de www.msf.mx

²³ Leal (2014) identifica 1985 y el temblor en México como un hito interesante para observar los cambios en la forma de gobernar, las transformaciones de los sujetos políticos, así como una expresión de crisis del Estado benefactor. Desde su punto de vista, la Revolución mexicana produjo un sujeto político que era *el pueblo*, lo cual paulatinamente se ha desplazado al sujeto llamado *sociedad civil*, mismo que emerge primero como el pueblo solidario, hasta ser politizado como un movimiento emergente o nueva sensibilidad política, un despertar que decantó en una nueva relación con el Estado.

cuenta con dos psicólogas, una médica y una trabajadora social que funcionan dentro de La 72 en un horario de lunes a viernes de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

Además de brindar servicios de salud a los migrantes, capacitan a los voluntarios en primeros auxilios y primeros auxilios psicológicos (PAP), en estas capacitaciones insisten en la importancia de llevar a los migrantes a sus consultorios cuando se identifique que tienen algún problema. También dan información sobre el procedimiento médico en casos de violencia sexual, pegando hojas de información en las salas y dormitorios de voluntarios sobre el procedimiento dentro de las primeras 72 horas de estos casos que son notificados como “código morado”. Además del trabajo que realizan con La 72, establecen comunicación con la Clínica Comunitaria de Tenosique, así como con otras organizaciones.

Con los migrantes LGBT, también dan acompañamiento médico y psicológico individual, todos los jueves hacen trabajo grupal donde realizan actividades encaminadas a que haya una mejor convivencia y tratar temas que les interese a los migrantes. Sobre las terapias individuales, Amy dice:

He tenido la oportunidad de estar con el psicólogo, ahora que está la psicóloga no, me servían de mucho, porque cuando uno se siente estresado, si uno va donde ellos, uno va a platicar con ellos a desahogarse ¿verdad? a sacar todo lo que hay adentro, porque hay un dicho que dice que cuando una mente está desocupada, es taller de satanás, verdad? entonces este... solo tonteras se me venían a la cabeza, entonces yo dije- voy a ir allá, donde Alfredo- Y ya yo le tocaba y le decía- ¿Estás ocupado? y me decía- no, y tengo tiempo para ustedes (Amy, hombre gay y travesti, hondureño, entrevista, septiembre de 2018, Tenosique, Tabasco).

La atención psicológica brindada a migrantes y solicitantes de refugio, despliega una serie de intereses antropológicos, ya que, siguiendo a Malkki (1992) se conceptualiza a los refugiados a partir del contexto socio- político de la segunda guerra mundial, que rompe con la idea de familia de naciones, siendo el refugiado un externo que rompe el orden nacional de las cosas. Asimismo, la autora señala que hay una producción de un sujeto desterrado de sus raíces, idea sostenida a partir de la premisa que relaciona la identidad y la cultura con el territorio, donde el refugiado es patologizado a partir de esa irrupción traumática que lo posiciona como una persona fuera de lugar, a partir de la cual se despliega una serie de tecnologías de cuidado y control.

Durante las pláticas que las psicólogas de Médicos Sin Frontera brindan todos los días a la una de la tarde para repartir mapas de la ruta de tren, mencionan la importancia de la atención psicológica, haciendo una dinámica con un globo en el que van mencionando distintas emociones y si las personas las han sentido deben soplar, utilizan esta dinámica para concluir que las emociones vividas al migrar pueden llegar a un punto de crisis. Estas crisis son las que en las capacitaciones de primeros auxilios psicológicos enseñan a estabilizar, señalando que las crisis son momentos de desorganización de las personas debidas al desarraigo, lo que trae consigo emociones como estrés, ira, depresión. Según su informe del 2017, los migrantes son vulnerables a la ansiedad, depresión y el estrés postraumático, identificando la violencia como principal causal de sufrimiento psicológico.

En la entrevista que sostuve con Dora Morales, gestora de actividades de salud mental al nivel nacional, mencionó la importancia de la atención focalizada a los migrantes LGBT, subrayando la doble vulnerabilidad a la que están expuestos.

En el caso de la población de la diversidad sexual nosotros también debemos tener otro enfoque porque es otra necesidad que viene vulnerable. Por ejemplo, si yo hablo de un grupo de mujeres, una vulnerabilidad es el embarazo no deseado, entonces yo debo tener una estrategia preventiva o de acción [...] la situación es ser ecuánime y ver qué tipo de atención se necesita, se trabaja con niños, con adolescentes, no es lo mismo. Entonces con el grupo de la diversidad sexual necesitamos tener otras estrategias de atención que sean acordes a las necesidades que ellos tienen [...] Aquí en Tenosique es donde tenemos más clara la atención y donde también se puede brindar de manera más visible porque la estructura del mismo albergue permite visibilizar a esta población, les da su lugar y su espacio para que la persona que venía en el camino y venía ocultándolo por la razón que sea, aquí tiene un espacio donde puede decir- Acepto mi identidad o mi construcción o lo que yo ahora quiera ser, soy partícipe o no. (Dora Morales, gestora de actividades de salud mental de MSF, entrevista 30 de agosto de 2018, Tenosique Tabasco)

Como parte de las acciones focalizadas, a los migrantes LGBT además de las terapias individuales y grupales, en el caso de las mujeres transgénero, les brindan acompañamiento en su proceso de “transición”, es decir, el momento en el que pasan de su género asignado biológicamente al que se identifican. Han surgido casos en los que las personas al llegar a Tenosique y estar en La 72 se reconocen como transgénero, así lo relata también Gutiérrez (2017) en su artículo sobre este albergue, donde relata la cuenta de vida de Paola, una mujer transgénero hondureña que, en palabras del autor, logró un empoderamiento individual y grupal al asumirse transgénero en este espacio.

Al igual que Paola, Thalía llegó a La 72 identificándose como hombre y al paso del tiempo dijo ser una mujer transgénero, cuando yo llegué a La 72 ella ya se vestía con vestidos, usaba aretes y se maquillaba; las personas del módulo morado me contaron que las psicólogas de Médicos Sin Fronteras fueron quiénes le consiguieron la ropa junto con las voluntarias del albergue y aunado a eso tenía citas con la psicóloga y la mandaron al seguro popular a hacerse exámenes médicos para saber si era candidata a terapias de reemplazo hormonal. Thalía no había modificado aun su cuerpo, usaba sostenes que rellenaba con algodón, pero constantemente me decía “dicen las doctoras que un día yo voy a poder tener el cuerpo que quiero”.

La psicóloga Dora Morales sostuvo en la entrevista que uno de los tópicos relacionados a la salud mental que resalta como una necesidad a atender en la población LGBT, es la identidad, debido a que ellos y ellas, vienen huyendo de discriminación y cuando llegan a México y al albergue se encuentran en la encrucijada de “salir del clóset”, una expresión utilizada coloquialmente para aludir al momento de hacer pública la orientación sexual e identidad de género. Dora comentó también que el problema de la identidad, aunque tiene sus particularidades para esa comunidad, es un tema generalizado entre migrantes:

Todos los migrantes tienen situaciones de pérdida de identidad y lo digo entrecomillado porque es una cuestión de adaptación, donde tú tienes que tratar de siempre seguir siendo Pedro, cuando llegas y te conviertes en el migrante, en el catracho, en el expediente 258, en el grupo LGBTI, cuando realmente era Pedro que tenía una situación familiar, personal, una red social, una comunidad, un trabajo, todo eso ya lo trae y si a eso además le agregas una situación de diversidad sexual, donde te digo que yo me atrevería a decir que un 60-70% aquí viene a descubrirse, aquí viene y las ve, los ve, ve al grupo en general y dice: es que yo quiero ir a ese módulo, porque pertenezco o quiero pertenecer (Dora Morales, gestora de actividades de salud mental de MSF, entrevista 30 de agosto de 2018, Tenosique Tabasco)

Además de la salud mental, tema en el que Dora es experta, su experiencia en Médicos Sin Fronteras le permite señalarme también problemas relacionados a la salud física, donde han ubicado que debido a algunas personas LGBT ofrecen servicios sexuales, hay riesgos importantes de infecciones de transmisión sexual. Ante esta serie de violencia, discriminación y problemas de salud mental y física, Dora menciona que la resiliencia o las situaciones que pasas hacen más fuerte a las personas y les sirven para seguir adelante, ella puntualiza que todos los temas de salud mental para migrantes están enfocados a desarrollar mecanismos resilientes o de afrontamiento.

Para realizar sus actividades, la gestora de actividades de salud mental me comentó que los recursos con los que cuenta MSF provienen principalmente de donantes individuales, que la mayoría de su personal cuenta con contratos legales y el voluntariado, aunque está permitido, es limitado por temas de seguridad “en el terreno”, por lo que únicamente aceptan voluntarios para el trabajo de oficina. Es peculiar que en varias de las organizaciones de la sociedad civil que entrevisté y tuve la oportunidad de observar su labor, la presencia del voluntariado sea relevante. En algunas organizaciones lo muestran como una característica asociada a la nobleza de su causa y también por la relevancia internacional de la problemática que atiende, la cual se demuestra en las nacionalidades de los voluntarios.

Comaroff y Comaroff (2009) en su aguda crítica a la sociedad civil, identifican que la presencia de estas organizaciones ha permitido que “mientras que el gobierno en el pasado se legitimó prometiendo para entregar más, ahora se cumple prometiendo menos” (2009: 128), sin que ello signifique el achicamiento del Estado, sino que, en la exaltación de la libertad, los ciudadanos y las comunidades “asumen la responsabilidad” y se convierten también en un recurso que son administrado. Es así como la política funciona mucho más como una empresa, donde el gobierno serían los jefes ejecutivos, los cuales tienen un papel importante en el apuntalamiento de la ciudadanía politizada, al tiempo que regulan, por ejemplo, las donaciones de estas organizaciones, permitiendo que el mercado se beneficie de la deducción de impuestos. En palabras de Comaroff y Comaroff (2009) este cambio sería de “Maquiavelo a Milton Friedman”

Por ejemplo, en el caso de MSF según su informe financiero 2017, durante ese año, a nivel internacional recibieron 1,532.8 millones de euros, de los cuales el 96% de los ingresos provienen de fondos privados, el 2 % de fondos públicos institucionales y 2% de otras fuentes. En México, en 2016 recibieron 3,219, 936 pesos mexicanos mientras que para el 2017, casi doblando la cifra, alcanzaron la suma de 6,105,764 pesos mexicanos de ingresos totales por donaciones, donde el 83.7% fueron donaciones individuales y el 16.3% de empresas y fundaciones (MSF, 2017)

Esta organización está registrada como donataria autorizada ante el SAT (Sistema de Administración Tributaria) y está avalada por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) con la acreditación de Indicadores de Institucionalidad y Transparencia (IIT),

según información de su página web. Además, cuentan con una estrategia de recaudación de fondos llamada Regalo Sin Fronteras que funcionó en el 2012, donde la gente podía regalar un certificado por donación a Médicos Sin Fronteras, el comercial de la campaña cerraba diciendo “Ana está feliz porque su regalo es humanitario, los voluntarios de Médicos Sin Fronteras están felices porque así podrán ayudar a poblaciones necesitadas y Miguel se alegra porque podrá deducir fiscalmente su regalo. Funciona también como regalo de bodas, cumpleaños y para muchas otras ocasiones”²⁴. Se puede donar permanentemente a través de su página web y tienen otros programas como donaciones corporativas, patrocinio de eventos, donación de espacios publicitarios y el programa de donación de empleados, que consiste en que las empresas incentiven a sus trabajadores para que donen.

Debido a que uno de los principios de MSF es la neutralidad, Dora Morales señaló enfáticamente que es importante ese valor en el momento de tomar decisiones sobre los donantes, me puso tres ejemplos para ilustrar este tema. Primero, me compartió que se han negado a dinero de la Unión Europea debido a sus políticas migratorias y la gestión de los refugiados. Segundo, no reciben ningún recurso de las agencias de Naciones Unidas. Y tercero, los limitados financiamientos que aceptan de donantes privados provenientes de Estados Unidos, ya que la mayoría de las empresas están vinculadas con la producción de armas. Ante estos casos, ella reitera que recibir ese dinero les implicaría ser contradictorios e incoherentes con sus principios

Como he señalado, la atención médica dentro del albergue está a cargo principalmente de MSF, pero es importante señalar, que inicialmente era la Cruz Roja Internacional la que a través de su Clínica móvil atendían a migrantes, según el director de La 72, esa organización llegó en el 2012 y hasta tres años después comenzaron al llegar el resto de las organizaciones que se observan ahora. Actualmente la Cruz Roja acude eventualmente para ofrecer servicios de llamadas gratuitas, se estacionan afuera de la casa del migrantes y permiten llamadas de tres minutos. También la Cruz Roja ha podido recoger migrantes heridos en la carretera El Ceibo- Tenosique y dan materiales impresos que se reparten dentro del albergue, como el que se observa en la Ilustración 4.

²⁴ Video de la campaña “Regalo Sin Fronteras” de Médicos Sin Fronteras México. Publicado el 16 de noviembre del 2012. Recuperado el 13 de mayo del 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=H8qrGGJi7YM#action=share>

MENSAJES DE AUTOCUIDADO PARA PERSONAS MIGRANTES

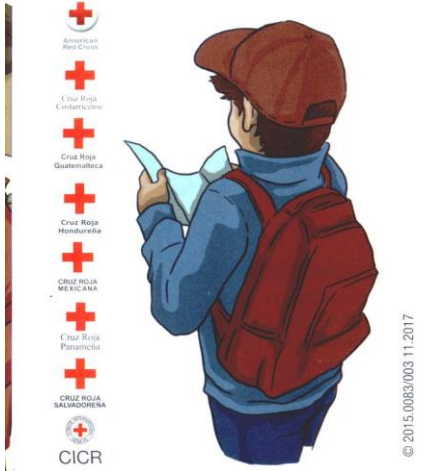


Ilustración 4 Folleto de la Cruz Roja Internacional.
Este material fue recogido dentro de La 72, por dentro contiene un mapa con las rutas del tren, información sobre albergues y mensajes de autocuidado. Destaca en el extremo izquierdo los diferentes logotipos de la Cruz Roja, los cuales pertenecen a países como Estados Unidos, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, el Salvador y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Asylum Access

Asylum Access es una organización de la sociedad civil, fundada en 2005 en Estados Unidos, que tiene la visión de empoderar a las personas en temas de servicios legales. Las primeras oficinas fueron en Asia y en 2007 llegan a Ecuador, que fue la primera oficina en América Latina y a México llegaron en 2015, donde su primera oficina fue en Tenosique. En ese momento, según relata el director de La 72 y Alberto Argüelles, líder de oficina de Asylum Access, no había ninguna otra organización que estuviera dando asesorías y acompañamientos legales, según cuenta Ramón, antes de ese año en su mayoría eran migrantes en tránsito y los solicitantes de refugio eran mínimos. Asylum Access en México opera desde cuatro ubicaciones diferentes: Ciudad de México, Palenque, Acayucan, Tenosique y Villahermosa, están constituidos como una Asociación Civil.

La AC trabaja siguiendo cuatro ejes: 1) servicios legales, 2) empoderamiento comunitario, 3) litigio estratégico y 4) incidencia política. En Tenosique cuentan con dos oficinas, unas que se encuentran dentro de La 72 y otras en el centro del pueblo. Junto con los abogados del albergue, dan pláticas todos los días a las nueve de la mañana sobre el derecho a pedir refugio, donde asisten todas las personas que hayan llegado un día antes después de las diez de la mañana, es así que los migrantes escuchan sus posibilidades para regularizar su condición migratoria y después de la plática pueden acercarse con el personal

de Asylum Access o de La 72, quienes les harán una entrevista para conocer su caso y señalarles si son candidatos a pedir refugio o una visa humanitaria.

Esta organización gestiona sus recursos, principalmente desde su sede en Estados Unidos. Según su informe que contempla de julio de 2016 a junio de 2017, recibieron un total de 3, 571, 757 dólares, que provienen de gobierno, fundaciones, agencias de la ONU, donaciones individuales, universidades y ONG's socias y corporaciones (nombradas en orden de relevancia). En México, según lo que Alberto me contó en la entrevista, funcionan principalmente con fondos de ACNUR. Además de estos recursos, vale la pena decir que en su página web además de contar con un botón para donar, se encuentra otro para inscribirte como voluntario, los cuales son principalmente abogados graduados que son entrevistados previo a ser aceptados y de ser admitidos, se les pide un mínimo de seis meses.

Amy e Iris tienen abogados de Asylum Access, eventualmente sus representantes legales van a buscarlos al módulo morado, pero también ellos van a sus oficinas a preguntar cómo va su caso, saber si los han llamado a entrevista o a darles la resolución. Iris en la entrevista me comentó que es costoso contratar un abogado y no se debe desperdiciar la ayuda que dan gratis. Cuando llegaron Iris y su novia, ambas contaron su caso y al salir de la oficina me dijeron que estaban muy felices porque los abogados habían aceptado llevar su caso. Dentro de su oficina cuentan con una lona como de dos metros de largo donde está un esquema que explica el proceso de solicitud de refugio, asimismo les entregan material impreso (Ilustración 5) con esa información.

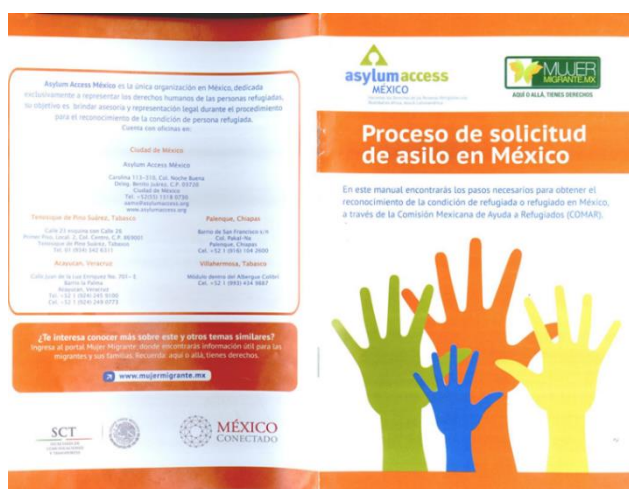


Ilustración 5 Manual del Proceso de Solicitud de asilo en México de Asylum Access. Material obtenido en las oficinas de Asylum Access dentro de La 72. Destaca que además de logotipo de la organización, se encuentra el de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como del portal Mujer Migrante MX, que depende de esa secretaría.

Tanto Iris como Amy, me comentaron que había sido importante mencionar su identidad al momento de hablar por primera vez con los abogados y Alberto me dijo que la mayoría de las personas se han sentido cómodas para expresarlo. Al igual que ellos, otras personas del módulo morado cuentan con la asesoría legal de Asylum Access, desde la perspectiva del personal de La 72, esta organización hace una selección de casos y debido a la moda del tema LGBT, dan prioridad para representar estos casos y ponen como ejemplo que las dos mujeres trans menores de edad que hay en la casa están representadas por Asylum Access, dejando ver que como son casos especiales a los que ellos les dan más importancia y no atienden por igual a todas las personas que se acercan a pedir asesoría. Según Alberto, la elección de casos es apegado a la ley y las posibilidades de que consigan el refugio, los casos en los que deciden excluir a personas es en caso de ser migrantes por razones económicas o porque hayan cometido delitos graves, aunque en ese último caso, deben investigar a profundidad qué edad tenía cuando lo cometió y si fue reclutado de manera forzada.

Al igual que Asylum Access, RET Protegiendo a través de la educación, es una organización que trabaja con fondos de ACNUR. Esta organización, fue fundada en el año 2000 por Sadako Ogata, que fungía como Alta Comisionada de Naciones Unidas en ese momento. Cuenta Ramón que fue la última que llegó a Tenosique, incorporándose en 2017. A pesar de tener un perfil principalmente de Educación, esta organización fue la encargada en ejecutar el proyecto de Ayuda Humanitaria de ACNUR, que consistía en otorgar un monto mensual a solicitantes de refugio durante su trámite. Actualmente ya no se hacen cargo de ese programa y cuentan con unos propios, entre los que destaco las sesiones de lecturas para niños dentro del albergue, el entrenamiento y organización para partidos de fútbol; la validación de estudios y programas de inclusión laboral. Este último programa está enfocado para familias, por lo que las personas LGBT no acceden a ellos, a menos de que tengan pareja.



Ilustración 6 Folletos de RET. Destaco en estas imágenes el mapa que muestra el carácter global de la organización.



Ilustración 7 Volante de RET sobre su programa de fútbol.

En la imagen no se hace explícito que es un programa para migrantes y refugiados, aunque funciona únicamente para ellos y se entiende debido a que se utiliza la cancha a lado de La 72, como lo menciona el folleto.

2.4 Vine a pedir refugio. Instituciones gubernamentales y regularización migratoria.

En México, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) creada en los años ochenta, es la encargada de recibir las solicitudes de refugio, según las competencias otorgadas en el artículo 15 del Reglamento de la Ley sobre Refugiados y Protección complementaria. Existen a lo largo del territorio mexicano cuatro oficinas ubicadas en Ciudad de México, Acayucan (Veracruz), Tapachula (Chiapas) y Tenosique (Tabasco). En el caso de que una persona no se encuentre cerca de una oficina de COMAR, puede iniciar su solicitud en cualquier oficina del Instituto Nacional de Migración. Tanto en la Ley de migración como en la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, ambas reformadas en 2011, en sus primeras líneas despliegan una serie de categorías y su definición, donde es importante la distinción que realizan entre migrantes, asilados políticos, refugiados.

Asimismo, otro elemento destacado, es que en estos instrumentos legales vienen establecidos los supuestos bajos los cuales se determina el reconocimiento o negación de la condición de refugio, mismos que son retomados de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951²⁵ decretada después de la Segunda Guerra Mundial:

Artículo 13. La condición de refugiado se reconocerá a todo extranjero que se encuentre en territorio nacional, bajo alguno de los siguientes supuestos:

- I.** Que debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él;
- II.** Que ha huido de su país de origen, porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público, y
- III.** Que debido a circunstancias que hayan surgido en su país de origen o como resultado de actividades realizadas, durante su estancia en territorio nacional, tenga fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, o su vida, seguridad o libertad pudieran ser amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público. (Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político).

Según París Pombo (2017) el número de solicitantes para obtener refugio en México aumentó en más de 500 por ciento los últimos 3 años. Entre 2015 y 2016 el número de solicitantes de asilo se duplicó, ya que a finales del último año la COMAR había recibido ya casi 7000 solicitudes (Ver Tabla 5).

*Tabla 5 Solicitantes de refugio en México reconocidos y no reconocidos, 2013-2016.
Fuente: París Pombo (2017) Violencia y migraciones centroamericanas en México*

Año	2013	2014	2015	2016
Solicitantes	1296	2137	3423	6898
Abandonos o desistieron	451	767	1030	1666
Reconocidos	279	455	929	2162
Protección complementaria	33	80	152	414
No reconocidos	533	835	1310	1024
En trámite	0	0	2	1232

²⁵ El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados publicó en 2014 las Directrices sobre protección internacional no. 9: *Solicitudes de la condición de refugiado relacionadas con la orientación sexual y/o la identidad de género*. Consultada el 2 de mayo del 2019 de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9872.pdf>

Por su lado, el boletín estadístico de solicitantes de refugio en México del 2018, año marcado por las caravanas de migrantes en abril, octubre y diciembre; señala que en ese año se recibieron 10 694 solicitudes, contando un total de 17 116 personas solicitantes, entre titulares del trámite y dependientes. De los cuales 12 381 provenían de Centroamérica; 2 149 dijeron que el motivo de huida declarado fue violencia generalizada, de las que 542 tuvieron una resolución positiva; y 55 su motivo de huida fue violencia o discriminación por pertenecer al grupo LGTTTBI y 36 obtuvieron el reconocimiento de la condición de refugio (COMAR, 2018:19). Específicamente en Tabasco, según el reportaje realizado por María Cidón, Priscila Hernández y Prometeo Lucero (2017) *Sin refugio para las trans*²⁶ de enero hasta septiembre del 2016 en a La 72 se tramitaron 752 solicitudes de refugio y solo el 22% fueron aceptadas.

En el Esquema 2 muestro cómo es el proceso de solicitud de refugio en México y la regularización migratoria por la tarjeta de visitante por razones humanitarias, llamada coloquialmente “visa humanitaria”, asimismo, en ese cuadro muestro que ambos procesos pueden ser llevados por una persona y que al adquirir las constancias de que su trámite está iniciado, pueden acceder a otros programas de organizaciones ubicadas en Tenosique. Es importante observar que en el esquema está marcado con una línea punteada los momentos en que las personas abandonan el trámite, lo cual se debe principalmente a que la tardanza del proceso les hace desistir de concluirlo y deciden arriesgarse a viajar con las constancias del trámite en proceso.

Las personas que únicamente hacen su trámite de visa humanitaria son personas que no pueden argumentar un motivo de persecución por el que su vida e integridad esté en riesgo en su país de origen, pero sí pueden comprobar, tras poner una denuncia, que han sido víctimas de un delito grave en territorio mexicano, para lo cual se presentan ante la Fiscalía especializada para la atención a migrantes. Quienes sí emprenden el trámite del refugio, luego

²⁶ El reportaje *Sin refugio para las trans* fue realizado en el marco de la Iniciativa para el Periodismo de Investigación en las Américas, del International Center For Journalists (ICFJ), en alianza con CONNECTAS, publicado simultáneamente en FACTUM, Animal Político y W Radio. Este reportaje se puede consultar completo en su versión web. Contiene 5 capítulos y 8 testimonios. Consultada el 2 de mayo del 2019 de <https://www.connectas.org/especiales/2017/transmigrantes/>

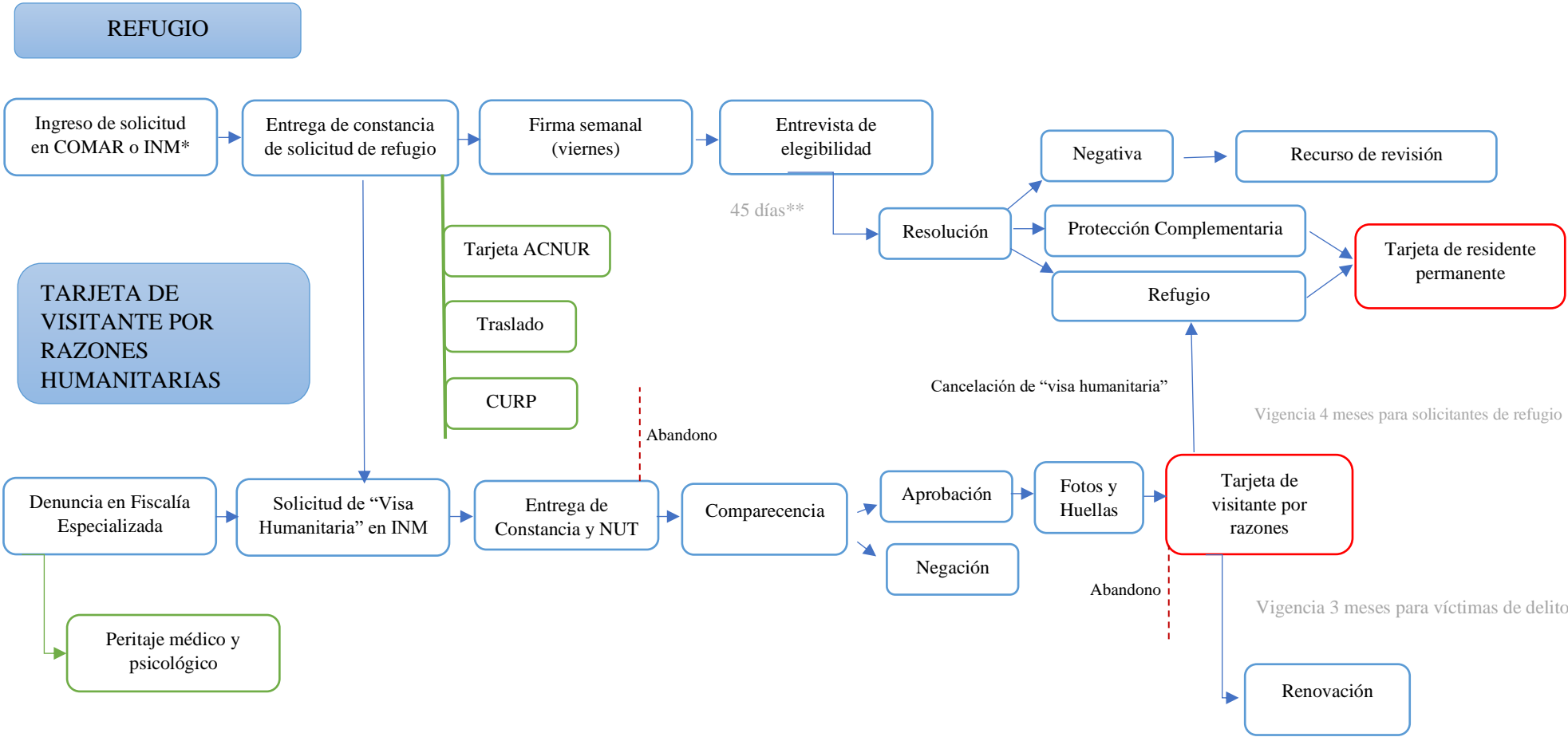
de ingresar su solicitud firman semanalmente en las oficinas de COMAR, ya que uno de los requisitos es que no deben abandonar el estado donde inician el trámite, por lo que deben estar en Tenosique hasta que obtengan una resolución. Además de la firma semanal, el momento decisivo es la entrevista de elegibilidad, en el que los abogados de las organizaciones juegan un papel muy importante, ya que les hacen recomendaciones sobre lo que hay que decir, por ejemplo, es importante que haya un orden cronológico y hacer énfasis en que su vida corre riesgo y como señala Ignacio, no hacer mención de que van en busca de trabajo, ya que eso los catalogaría como migrantes económicos y no refugiados:

En la primera entrevista en la COMAR, yo le dije, quiero trabajar aquí en México, quiero estar dentro de México, tener una vida normal. Fue cuando el abogado literalmente me tomó del brazo y me dijo- No tiene que decir que quiere venir a trabajar aquí porque no te van a dar los papeles, si la COMAR se imagina qué tú sólo vienes a trabajar no te va a dar nada y eso me dificulta mucho mi trabajo (Ignacio, hombre gay guatemalteco, entrevista, Tenosique, Tabasco, septiembre 2018).

Este direccionamiento de las entrevistas es importante, debido a que como resultado de esas diferencias es una serie de estratificaciones y clasificaciones que repercuten en la posibilidad de acceder a trabajo, libertad de tránsito, salud y otros derechos a partir del tiempo de migrante que eres. Un ejemplo de esto son las múltiples visas otorgadas a personas migrantes, decantando en una diferencia en el estatus migratorio e incluso en la forma que son nombrados: migrantes, refugiados, solicitantes de asilo, trabajadores temporales, migrantes familiares, entre otras. Sin embargo, habría que considerar una equivalencia funcional respecto a estas maneras de interpelar a los sujetos, ya que estas clasificaciones no son excluyentes entre ellas y pueden incluso ocultar que todas ellas contribuyen a la fuerza de trabajo del país de tránsito y destino, por ello, aludir a una equivalencia funcional permite considerar su función productiva y reproductiva para el capital (Kofman & Raghuram, 2015).

Esquema 2. Tipos de regularización migratoria más frecuentes en Tenosique, Tabasco.
 Fuente: Elaboración propia a partir de notas del diario de campo.

REGULARIZACIÓN MIGRATORIA



Así como las personas son instruidas en cómo responder a las entrevistas de la COMAR, en algunos casos la presentación puede ser importante para algunos, así como si se menciona o no la orientación sexual o identidad de género. Por ejemplo Ignacio, durante la entrevista recalcó la preferencia que tienen las mujeres trans:

Casi cuando llegué yo me pinté el cabello de rojo y me depilé la ceja de hilo, necesitaba un cambio. El abogado de ese entonces me dijo- Tú dices qué estás huyendo de la discriminación y pareces un Pandillero, así la COMAR no va a tomar en serio tu declaración porque vete, no pareces una persona decente y menos con esas fachas [...] las personas LGBT tienen mucha preferencia, pero no tienes que ser tan abiertamente gay, tienes que tener un bajo perfil porque si vas a empezar un proceso de refugio no es conveniente que estés muy identificado (Ignacio, hombre gay guatemalteco, entrevista, Tenosique, Tabasco, septiembre 2018).

En contraste, Sabina, como mujer transgénero, subraya el buen trato que recibió:

Puede haber ventaja y desventaja, yo creo que de las dos. Porque las personas que trabajan, en la mayoría de estas organizaciones, saben que somos personas que somos muy atacadas, somos blanco diariamente de todo tipo de crímenes y siempre estamos expuestos a cualquier tipo de maltrato de violencia, entonces yo creo que eso es una ventaja, La desventaja es que también uno se encuentra con personas que no están sensibilizadas con el tema y entonces no, puede ser que no den atención que uno necesita (Sabina, mujer transgénero guatemalteca, entrevista, Tenosique, Tabasco, septiembre 2018)

2.5 Por una migración segura, regular y ordenada. Instituciones intergubernamentales y migración centroamericana

Las Agencias de Naciones Unidas como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) tiene una presencia importante en Tenosique, Tabasco. Sus oficinas se encuentran a un costado de la COMAR y en estas oficinas son atendidos a través de citas agendadas previamente o las ventanillas informativas atienden a las personas migrantes y refugiadas. ACNUR fue la primera de estas agencias en establecer oficina en Tenosique, aunque previamente había financiado a organizaciones locales como La 72 para la construcción de infraestructura. Actualmente cuenta con un programa de Asistencia Humanitaria el cual consiste en el depósito de mil pesos mexicanos a personas solicitantes de refugio durante tres meses y como indica el Esquema 2 se les ofrece hasta el momento en el que las personas tienen sus constancias originales que avalan que son solicitantes de la condición de refugio. Dicho programa ha desatado polémica en Tenosique, ya que la población local reclama que se les apoye a ellos y no a los migrantes (Diario de campo, 13 de agosto del 2018)

El ACNUR es una agencia que nace, al igual que la ONU, después de la segunda guerra mundial, en el caso de OIM, es distinto ya que nace como una organización civil internacional que hasta el 2015 se incorpora al sistema de Naciones Unidas. Al igual que he discutido antes sobre la importancia en la distinción de tipos de visas, la segregación de instituciones funciona de la misma manera, dando atención diferenciada y acceso a programas según el tipo de migrantes que se presente.

Para el programa de Asistencia Humanitaria, además de ser solicitante de refugio las personas deben presentarse a una entrevista a partir de la que se decidirá si es candidato, lo cual se mide a partir de la vulnerabilidad. La experiencia de Ignacio y Sabina resalta la “preferencia” a mujeres trans:

Siempre te condicionan la ayuda, te dicen- si te ayudo, pero porque eres mujer trans o porque eres población vulnerable, no porque solo seas un migrante y tengas necesidad, porque por eso el ACNUR solo le está dando ayuda a las mujeres trans, o a las mujeres con hijos, a población realmente vulnerable, pero si yo ahorita les digo, mire necesito, me dicen- No, usted no mijo, usted ya no aplica, usted no está tan jodido como alguien que realmente lo necesita (Ignacio, hombre gay guatemalteco, entrevista, Tenosique, Tabasco, septiembre 2018).

Sabina, por su lado, comenta la rapidez con la que fue atendida y la especialización del personal que la atendió:

Conmigo fue muy breve, fueron breves, creo que con otras personas se toman más tiempo, conmigo fueron breves, cuando yo les hablé de mi enfermedad, porque yo les comenté que yo era VIH positivo, entonces la atención fue más rápida, más especializada y más corta, pues se enfocaron más, yo sentí que el trato fue bien, son personas que son sensibles y la ayuda fue inmediata, entonces ahora ya solo es esperar, ya para que nos activen la ayuda, la tarjeta de ayuda que nos dieron, yo creo que está siendo, están haciendo un buen trabajo (Sabina, mujer transgénero guatemalteca, entrevista, Tenosique, Tabasco, septiembre 2018).

Frente a la elegibilidad en el proceso, en el caso de Sabina, antes de ir a su entrevista me preguntó si era importante mencionar que tenía VIH o si la presentación contaba, ya que estaba planeando ir en chanclas para demostrar que necesitaba el apoyo. Observo así, que tanto la entrevista de COMAR como las de ACNUR puede leerse como un efecto de legibilidad, funcionando a través de “la producción de un lenguaje y de un conocimiento para la gobernanza; de herramientas teóricas y empíricas que clasifiquen, serialicen y regulen a las colectividades; y de las colectividades engendradas de esta manera” (Trouillot, 2011:151), donde los sujetos buscan constantemente comprender ese lenguaje que los haga legibles y les permita entrar a la clasificación de refugiado.

Existe otro programa de ACNUR que es para reasentar a las personas en otros países, al igual que la tarjeta de asistencia humanitaria, se escucha que es para mujeres trans, debido a ello también observé que mujeres lesbianas de aspecto masculino fingían ser hombres trans en las entrevistas, provocando el enojo de mujeres trans, quienes saben que no son trans y saben la importancia que tiene la identidad trans para este programa:

Ese programa de reasentamiento de LGBT está solo para mujeres trans, no es para gays, hasta donde tengo entendido, tampoco para lesbianas, hasta donde entendí solo era para mujeres trans con un grado de persecución , de violencia , para los menores y por causa de enfermedades graves que crean que no se puedan tratar, que no es que México no tenga las condiciones sino que tal vez necesita como por ser otro país, tal vez tiene otro tipo de atención más específica y más integrales para las personas, eso es lo que me pareció a mí. (Sabina, mujer transgénero guatemalteca, entrevista, Tenosique, Tabasco, septiembre 2018).

CAPÍTULO 3. ¿Cuánto tiempo tarda el trámite? Vida cotidiana, reproducción social y acumulación en Tenosique, Tabasco.

Sé que es difícil para muchas personas estar así, estar tanto tiempo aquí en la casa, porque tal vez desea estar donde ella quieres estar, pero yo digo que cada una tiene su tiempo. Todo tiene su tiempo, solo hay que pedirle a dios que todo salga bien, y pues seguir adelante, no ponerse mal, no ponerse triste, no agobiarse, no decir que no va poder. No, hay que ser positivamente en la vida, ser una persona que tiene una meta y que va a llegar sin que lo derriben. (Iris, mujer lesbiana. Entrevista, Tenosique Tabasco, septiembre 2018).

Así como Iris, muchas personas migrantes se repiten a sí mismos que deben ser pacientes hasta recibir su resolución de refugio, incluso antes de iniciar su solicitud, preguntan “¿Cuánto tarda el trámite?” y, a partir de eso, toman una decisión ya que, no pueden pasar más de un mes sin enviar dinero a sus países de origen o no traen consigo lo suficiente para sobrevivir durante ese tiempo. La espera se vuelve la constante y una muestra de ello son las filas que todos los martes se observan afuera de la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR), a donde acuden las personas a firmar semanalmente para ratificar que aún están solicitando refugio y no han salido del estado de Tabasco. Sin duda, se trata un mecanismo de control que contiene la movilidad de estos de estos sujetos y los ancla temporalmente en un lugar. Tal dispositivo puede ser pensado como una frontera temporal (Mezzadra y Neilson, 2017). Esa noción es útil para entender los procesos a los que se alude en este capítulo. Los referidos autores advierten que:

Los propios regímenes fronterizos utilizan cada vez más tecnologías de gestión temporal, ya sea para acelerar los procesos de cruce de fronteras con biometría y pasaportes digitales o para ralentizar e incluso bloquearlos a través del uso de técnicas tales como la detención, las intercepciones o el «rechazopreventivo» El concepto de fronteras temporales intenta captar estos diversos procesos y estrategias temporales. También trata de detectar las maneras en que estos procesos y estrategias interactúan con las experiencias y prácticas subjetivas para crear disonancias, interferencias e interrupciones que resuenan mucho más allá del momento de cruzar la frontera. Al escribir sobre las fronteras temporales, tratamos de demostrar cómo las experiencias subjetivas de cruce de fronteras y sus luchas tienen efectos de temporalización que no pueden ser comprendidos por formas cronológicas de medida o modelos de historia progresivos (Mezzadra y Neilson 2017: 160)

La oficina abre a las nueve de la mañana y las personas llegan desde las siete u ocho para formarse en la fila y no demorar toda la mañana. Están obligados a cumplir con ese requisito durante todo el tiempo que están tramitando su solicitud de refugio, espera, que como he mencionado antes, puede rebasar un año.



Foto 5. Fila de espera de solicitantes de refugio para la firma semanal ante la COMAR. Tenosique, Tabasco. Ximena Batista, Septiembre 2018.

Algunas personas, como Ignacio, cada vez que hablábamos me señalaba “firmé 58 veces, ahí dejaba mi autógrafa”, lo cual me hacía pensar lo significativo de esa espera, como si fuera una condena por cumplirse. Una antesala interminable. Cuando tuve la oportunidad de entrevistarlo, me compartió: “Yo no podía abandonar algo que ya había empezado, imagínate decirle a mi madre, me regresé porque no tuve paciencia ¡qué clase de personas hace eso!”. Como señala Auyero (2016) la paciencia se convierte en la responsabilidad de quienes son oprimidos, quienes deben demostrar que se lo merecen (en este caso, el refugio), esperando obedientemente, concluyendo que “la dominación política cotidiana es eso que pasa cuando aparentemente no pasa nada, cuando la gente solo espera” (2016: 37). Una disciplina imperceptible, que doblega al que intenta eludirla. El sometimiento es la vía para abandonar una condición ambigua, pero a la que puede regresar en estos regímenes que gobiernan poblaciones en su transitar.

Sobre otros momentos de espera, encontré que, en tres ocasiones, el módulo LGBT preparó festejos de despedida para las personas que obtenían su resolución o su “visa

humanitaria” y estaban por irse de Tenosique. En estos festejos, se compraban pollos asados y pastel, acompañados de palabras de aliento y buenos deseos o reflexiones sobre su tiempo en el albergue, momentos en los que se mencionaba “ya cumplí mi condena”, “fue una prueba y ahora vendrán cosas mejores”, “solo teníamos que ser fuertes y esperar”.

En este tercer capítulo busco comunicar una reflexión sobre los significados de la espera para los migrantes centroamericanos que atraviesan el territorio mexicano y solicitan refugio en este país. Para este trabajo, la espera tiene una relevancia teórica en la reflexión sobre el poder y el tiempo. Siguiendo a Auyero (2016), el tiempo es un espacio de constante negociación, y la espera es una de las formas de experimentar los efectos del poder y la reproducción de la dominación. Asimismo, busco ahondar en una crítica a las representaciones más comunes sobre la violencia a los migrantes centroamericanos, ya que desde su concepción como migrantes en “tránsito” se desdibujan relaciones sociales que forman parte de su experiencia en este proceso de la espera por un documento migratorio. Y, como he venido insistiendo desde el capítulo uno, mi interés es documentar la violencia invisible, lo que en este capítulo abordo analizando en las vivencias durante la espera.

Existen discusiones que complejizan la migración en tránsito, acentuando que no es un proceso lineal y progresivo (origen-tránsito-destino), el cual debe verse en la amplitud de los estudios sobre movilidades y no solamente como una fase o etapa del proceso migratorio. Este enfoque insiste en darle relevancia propia al desplazamiento y a los significados ligados a la movilidad/inmovilidad. En estas críticas, encuentro, siguiendo a Fernández (2017), que la migración en tránsito ha sido entendida como una estancia temporal corta, a diferencia de lo que estudios en la frontera sur de México, Chiapas y Tabasco, están encontrando recientemente: asentamientos provisionales y prolongados. Emergen entonces las preguntas ¿Qué hacen en este tiempo? ¿Esperan, trabajan, les envían dinero? Los referidos estudios centrados en las movilidades profundizan en la complejidad del “tránsito”, indagando en los elementos a diferentes escalas que estructuran las decisiones de seguir o quedarse (Fernández, 2012; Arriola, 2012; Dowd, 2008; Papadopoulou- Kourkoula, 2008).

Entre los aportes de estas propuestas interesa destacar que el tránsito está inmerso en significados de “existencia en espera”, “atrapamiento” (Dowd, 2008), “transitoriedad” (Arriola, 2012); donde la eventual posibilidad de agencia está constreñida por precariedades. Además de ello, insisten las diversas propuestas en la importancia de distinguir que esta ambigüedad entre quedarse/irse es real y física, ya que un asentamiento, aunque sea prolongado, no significa que las personas deseen estar en ese sitio.

Parece entonces que el tiempo es un elemento importante para poder clasificar a una persona como migrante en tránsito, pero no solo eso, sino también su condición migratoria en México ya que, usualmente, se les diferencia de los solicitantes de refugio. Fernández (2017) en su investigación realizada en Huixtla y Tapachula (ambas ciudades ubicadas en el estado de Chiapas), identifica cuatro elementos que, atravesados por el género, influyen en la decisión de quedarse o irse: 1) encontrar pareja en México, 2) tener hijos en territorio mexicano, 3) la cercanía con su país de origen y 4) los medios de subsistencia.

Si bien, como señala Fernández (2017) y desde el enfoque de las movilidades es importante retomar la diversidad de trayectorias espaciales y temporales de los sujetos, me distancio de la idea que pone el énfasis en la agencia de los sujetos, quienes a partir de sus recursos toman la decisión de quedarse o irse. Desde otra perspectiva, la reflexión sobre las “fronteras temporales” de Mezzadra y Neilson (2017) señala que estas temporalidades son parte de un dispositivo que configura las migraciones en concordancia a los tiempos del capital y la demanda de la fuerza de trabajo, “el propósito del régimen migratorio no es simplemente prevenir o bloquear los movimientos migratorios en general sino, también, regular el tiempo y la velocidad de las migraciones” (2017:177).

Analizar las formas en las que se producen estas fronteras temporales es sin duda relevante en la crítica sobre los discursos legales que intentan diferenciar entre tipos de migrantes (migrantes económicos, temporales, refugiados, irregulares, regulares, etc.) para poner el énfasis en cómo son administrados, guiados por las preguntas que Mezzadra y Neilson (2017) plantean sobre el tiempo en el que los migrantes siguen siendo migrantes; es decir, “durante cuánto tiempo siguen siendo objeto de diferencia y objetivos de integración”

(2017: 158). En el primer subapartado abordaré las dinámicas cotidianas de las personas migrantes y solicitantes de refugio en Tenosique, las cuales representan ganancias para muchas empresas: la compra de celulares, saldo telefónico, bocinas, alcohol y drogas, envíos de dinero, es decir, manifestaciones de lo que algunos autores han denominado como la industria de la migración (Castles y Miller, 1998; Hernández, 2012). En el segundo apartado, sumando a la desmitificación de los migrantes que únicamente van de paso, documento la diversidad de trabajos productivos y reproductivos, remunerados, pagados y voluntarios. A su vez, advierto que la espera obliga a preguntarse ¿cómo sobrevivir en este tiempo? Indago la propuesta de las organizaciones civiles e instituciones intergubernamentales frente a la demanda laboral de una fuerza de trabajo latente, anclada temporalmente por dispositivos jurídicos del régimen migratorio que la administra. Por último, el tercer subapartado intenta dar cuenta de lo que sucede con las cuatro historias de vida, luego de la espera, es decir, cuando obtienen la resolución de su solicitud de la condición refugio. Esta sección da cuenta de la reflexión sobre información etnográfica compilada durante los encuentros póstumos al trabajo de campo durante la temporada de junio-septiembre de 2018 en Tenosique. Una extensión de mis búsquedas realizadas en visitas a Ciudad de México en diciembre del 2018, la comunicación vía telefónica, por *facebook* y *whatsapp* sostenida con los informantes claves.

3.1 *¿Dónde me pueden depositar dinero? Tenosique, Tabasco y la industria de la migración.*

Como voluntaria del albergue a diario me enfrentaba con las dudas de las personas respecto a diversos problemas que vivían. Uno de los más frecuentes, ante los asaltos y gastos imprevistos de su viaje, era la necesidad de pedir ayuda externa a familiares y amigos en sus países de origen, en Estados Unidos o en otros estados de la República mexicana para que les enviaran dinero. Preguntaban dónde estaban las empresas que realizan estos servicios, pero también quien puede hacerles el favor de retirar el dinero, ya que las empresas solicitan pasaporte o credencial de elector (INE) y muchas de las personas únicamente cuentan con la cédula de identidad de su país, la cual no es un documento válido para realizar la transacción.

Ante esta dificultad, surgen diversas alternativas. La primera es que pidan a los voluntarios que les hagan el favor, aunque todos saben que está prohibido hacer este tipo de favores, nunca falta quien a escondidas lo hace. En otros casos la dificultad se solventa entre los mismos migrantes, quienes se hacen el favor, ya que algunos sí portan pasaporte. Puede que el favor sea gratuito y no se exija nada a cambio. Una prestación sin devolución del don. Pero en otras ocasiones, media el cobro de un porcentaje sobre la suma del dinero retirado del banco. Pero no faltan los que aprovechan los réditos de las economías ocultas que florecen en estos circuitos. Por anécdotas de algunas personas estafadas, supe que en el pueblo existían habitantes que se dedicaban a la estafa, cobrando también un porcentaje en muchas ocasiones, abusando de la dificultad de la conversión de pesos mexicanos y otras monedas (lempiras, quetzales y dólares principalmente).

Otra inquietud frecuente entre las personas recién llegadas a Tenosique era la ubicación de servicios de telefonía móvil para poder comprar un chip con las compañías AT&T, Movistar o Telcel, en busca de quien les ofreciera el mejor plan para tener acceso a internet y, así ,utilizar *whatsapp*, *facebook* y *youtube*, dispositivos imprescindibles para comunicarse con sus familiares y amigos, pero también para distraerse con las redes sociales y escuchar la música de su agrado, las cuales transmiten en bocinas que también adquieren en el centro del pueblo.

Esta febril actividad de oferta y consumo de servicios es lo que algunos autores han llamado “la industria de la migración”²⁷, que comprende actividades lícitas e ilícitas, a la cual Hernández (2012) caracteriza define como:

[L]a prestación de servicios privados y especializados que facilitan la movilidad humana internacional y las prácticas sociales íntimamente ligadas a la migración. Los usuarios de estos servicios no los reciben de manera gratuita, sino que tienen que pagar a sus proveedores. Los empresarios de la migración prestan dichos servicios con el objetivo principal de lucrar, es decir, para obtener una ganancia económica [...] Las actividades y servicios que constituyen la industria de la migración incluyen el coyotaje de personas, el reclutamiento de mano de obra, el préstamo de fondos para financiar la migración, el transporte de pasajeros y las agencias de viajes, el envío de remesas en efectivo y en especie, la solicitud y elaboración de documentos auténticos y falsificados, el asesoramiento legal y los servicios de telecomunicaciones para los emigrantes y sus comunidades de origen (2012: 45).

Hernández (2012) acuña este concepto, esbozado previamente en la obra de Castles y Miller (1998), para analizar la participación de un conjunto diverso de intermediarios quienes, con fines de lucro, facilitan la migración. El autor se enfoca principalmente en los servicios de coyotaje y el envío de remesas provenientes de Estados Unidos hacia México. En su análisis resalta la relación existente entre el Estado y la industria de la migración, ya que observa cómo es las políticas migratorias van delineando la clandestinidad, las rutas y los destinos de quienes utilizan estos servicios, debido a que “las políticas estatales crean las condiciones que estimulan o inhiben la demanda de ciertos servicios migratorios y la oferta de otros” (Hernández, 2012:47).

Además, como también observé en Tenosique, Tabasco, cabe reparar en la presencia de empresas como *Western Union* y *Money Gram*. El autor, incluye también dentro de los actores de la industria de la migración a las organizaciones no gubernamentales, ya que al

²⁷ Como antecedente históricos y teóricos del concepto “industria de la migración”, Hernández (2012) ubica los estudios de Henry Fairchild (1925) sobre la importancia de las tecnologías de la comunicación y el transporte para las remesas y la formación de redes de migrantes entre Europa y Estados Unidos; los de la historiadora Donna Gabaccia (2000) quien estudia a los *padroni* italianos, agentes y reclutadores de mano de obra dedicados a enganchar trabajadores para el mercado de mano de obra internacional; en México los estudios de Massey, Durand y sus colegas (1987) quienes subrayaron la importancia de los reclutadores de mano de obra en el occidente de México en el arranque de los flujos migratorios a Estados Unidos; a Spener (2001) con su investigación sobre coyotes y Krissman (2000) quien analiza a los reclutadores. Y como un esfuerzo teórico importante, los aportes de Salt y Stein (1997) son su concepto de “negocio de la migración”; Kyle (2000) y su concepto de “mercaderes de migrantes” y por último a Philip Martin (2005) con su concepto de “mercader del trabajo” (Hernández, 2012: 42-44).

convertirse en lugares estratégicos por donde pasan los migrantes, son el espacio idóneo para que coyotes, transportistas y enganchadores encuentren a sus clientes; también advierte que las personas que laboran en estos espacios donde se brinda hospedaje y comida, acumulan conocimientos que posteriormente sirven para montar empresas que ofrecen servicios legales de forma remunerada (Hernández, 2012: 49) .

Sobre el coyotaje, en el Hogar-Refugio para migrantes La 72, es común que en las puertas del albergue o en el campo de fútbol que está a un costado, se encuentren coyotes ofreciendo sus servicios, quienes en ocasiones también entran al albergue haciéndose pasar por migrantes. Uno de los indicadores para identificar a un coyote y prevenir sus intenciones predatoras, es el número de viajes realizados a Estados Unidos y en muchas ocasiones estas personas dicen haberlos hecho más de diez veces, información que se obtiene durante la entrevista inicial del registro en el albergue. Otra forma de identificarlos es mediante la observación directa, cuando las personas migrantes se acercan a los voluntarios para señalar directamente a quiénes les ofrecen sus servicios.

Como se ha mencionado, la industria de la migración refiere tanto a los empresarios legales como ilegales que dominan este campo de negocios que facilitan la movilidad de las personas. Es importante mencionar que, durante la espera por la obtención de documentos migratorios, la cotidianidad se estructura también en espacios-tiempos de ocio. Debido a las restricciones del albergue las personas buscan espacios de consumo de alcohol, drogas y sexo, mercancías que adquieren en el pueblo y consumen en bares, pero también en un lugar llamado “La 73”. Escuché de este lugar en varias ocasiones y, en un principio despertaron mi curiosidad dada la frecuencia con que se referían a él, pensé que se trataba de otro albergue, un motel y también llegué a pensar que se referían a un bar. Al paso de los días y en conversaciones logré entender que se referían al “monte” que se encuentra enfrente del albergue, una zona de pastizales altos donde es posible adentrarse para encontrarse con un nacimiento de agua, una vereda por donde se puede caminar hasta llegar al río Usumacinta y al malecón del pueblo.

En este lugar, las personas acuden para “echarse un churruto” [fumar marihuana], beber alcohol, tener relaciones sexuales y hacer negocios. Las personas se refieren a la 73

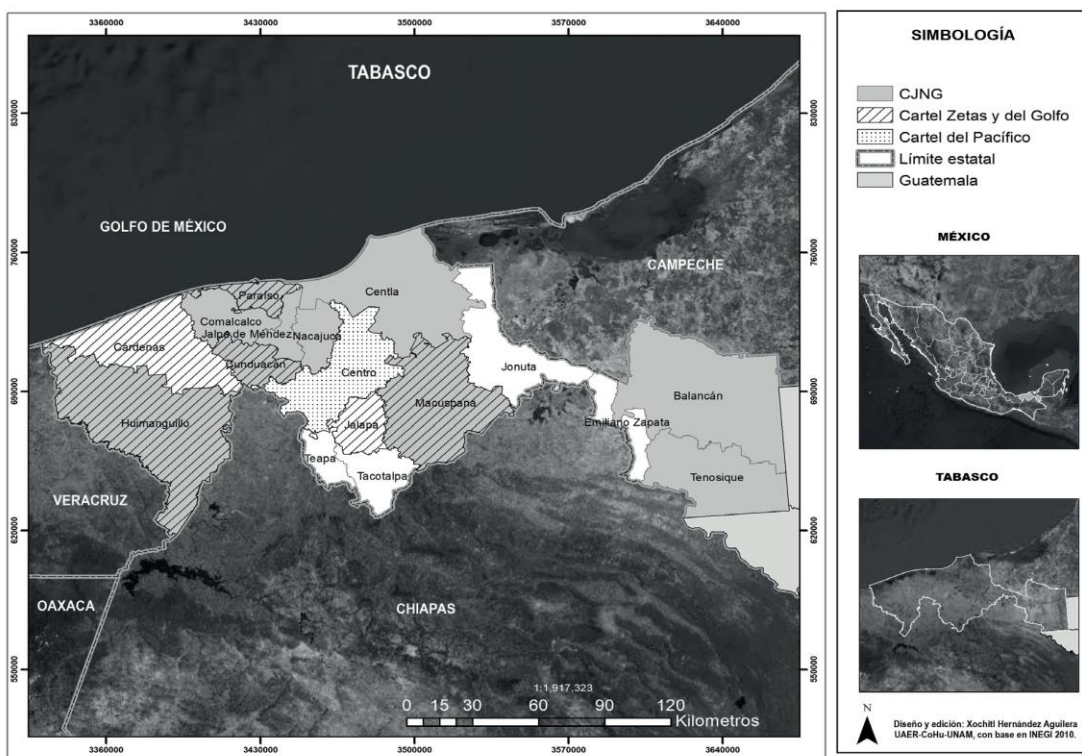
como “un pisadero”, haciendo alusión a que es un lugar donde se tienen relaciones sexuales. En las descripciones de las personas entrevistadas, me decían que había un árbol tallado con el número 73 y varias personas habían llevado sillas e incluso habían improvisado un asador de leña para cocinar el pescado e iguanas que obtienen pescando y cazando. Iris me decía “¡qué loquera, qué cosas inventa la gente para a liberarse la mente!”. Al preguntar sobre este sitio, Ignacio me decía:

Es como el triángulo de las Bermudas, es un punto ciego, es como un lugar donde puedes hacer de todo ¿verdad? Porque como está alejado, es un monte, ¿qué te van a decir? A todos los nuevos les decimos que también está la 73 y hasta el Fray mismo habla de la 73, porque él ha ido, él sabe, y no le pone coco porque sabe cómo es la cosa, pues si están jodidos, pues por lo menos allá que vayan y ya cuando se tranquilicen que ya vengan, prefiero tenerlos más contentos aquí y ya después de su relajó que ya después estén todos hostiles todo el día. Yo creo que por eso no ha prohibido que se vaya (...) La gente siempre busca un lugar sin reglas (Ignacio, hombre gay guatemalteco, entrevista, Tenosique, Tabasco, septiembre 2018).

Como señalaba antes, este punto ciego también sirve para hacer negocios, ya que dentro de La 72 están prohibidos principalmente para alertar sobre los coyotes, así es que en la 73, asisten las personas para la compra y venta de celulares, marihuana u otros servicios y productos que puedan intercambiar. Además de la relevancia etnográfica de estos espacios, resalto la diversidad de empresas legales e ilegales que se benefician de los migrantes como consumidores, ya que las restricciones para el ejercicio de su ciudadanía no es una limitante para ser consumidores de empresas transnacionales, pero tampoco del negocio ilícito del narcotráfico a través de narcomendistas que acercan sus mercancías a estos sujetos.

Fray Tomás sabe de la existencia de la 73 y habla de él, tal como dice Ignacio. Yo lo escuché en las reflexiones nocturnas que se hacen en las canchas antes de ir a dormir (Diario de campo), donde abordaba el tema aludiendo a lo inseguro que puede ser, ya que se han encontrado ahí cuerpos de personas que habían sido víctimas de homicidios, por lo que no recomendaba frecuentar ese lugar. Tenosique, al ser un municipio fronterizo, tiene una ubicación estratégica para el trasiego de drogas, siendo un nicho importante donde la inseguridad y la violencia derivada del narcotráfico es palpable. Según Ramírez (2019: 201-203) la llegada de los cárteles y crimen organizado fue paulatina y su asentamiento fue fisurando la hegemonía que el Cartel del Golfo mantenía en esta región. Desde 2002 arribaron grupos como los Zetas, el Cartel del Pacífico y el Cartel Jalisco Nueva Generación

(Ver Mapa 1); proliferaron también bandas delictivas locales al interior de instituciones burocráticas como La Cofradía o La Hermandad dentro de la Secretaría de Seguridad Pública. Como se observa en el Mapa 1, en Tenosique se registra la presencia del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).



Mapa 5 Presencia de cárteles y crimen organizado en Tabasco.
Fuente: Ramírez (2019)

Como es sabido, no solo la industria de la migración a través del cobro de servicios a migrantes genera ganancias, sino la delincuencia que los convierte en objetivo de secuestros, asaltos y trata de personas, que los convierte en mercancías (París Pombo, 2017). En la frontera norte de México, el trabajo de Izcara (2012) ha documentado la articulación entre los carteles de droga, las autoridades mexicanas y el contrabando de indocumentados por parte de coyotes y polleros. El autor se desmarca de la idea de que el contrabando de migrantes ha caído totalmente en las manos de los grupos delictivos con fines de tráfico, ya

que “el objetivo del coyotaje no es explotar ni esclavizar a los migrantes a través de medios coercitivos, sino obtener una ganancia económica por facilitar el cruce fronterizo a personas” (Izcara, 2012: 58). Es así que, más allá de que grupos delictivos se dediquen a este negocio, cobran cuotas territoriales.

Izcara y Andrade (2015), en otro de sus trabajos en la frontera norte, abordan otra de las formas en las que se obtienen ganancias con la fuerza de trabajo de los migrantes centroamericanos, por ejemplo, a través del reclutamiento de migrantes centroamericanos que son deportados a México donde el crimen organizado los copta para la realización de actividades ilícitas. En su investigación documentan ampliamente las razones por las que los migrantes centroamericanos son deportados a México y no a sus países de origen, debido al soborno de autoridades migratorias en E.U.A., la falta de documentos de identidad, mentir sobre su nacionalidad, la falta de cuidado de las autoridades estadounidenses o la posesión de documentos de identidad mexicanos apócrifos.

3.2 *Vamos a charolear. Trabajo durante la “espera”.*

Las personas LGBT, al igual que muchas personas solicitantes de la condición de refugio en Tenosique, Tabasco, buscan empleos y realizan actividades que les permitan hacerse de recursos para sobrevivir durante el tiempo que tendrán que estar ahí. Aunque el Hogar-Refugio para migrantes La 72 les ofrece hospedaje y alimentos, hay una serie de necesidades que no son cubiertas como productos de higiene personal, el transporte para trasladarse, la comunicación telefónica, tratamientos médicos, etc. Algunas de estas necesidades las sortean, por ejemplo, caminando bajo cuarenta grados de sol para ahorrarse el pago de transporte, pidiendo llamadas o mensajes a amigos o acudiendo a los servicios médicos gratuitos de Médicos Sin Fronteras, sin embargo, siempre existen gastos que son inevitables.

Aun cuando he dicho antes que las personas oscilan entre las categorías de migrantes en tránsito y refugiados, es importante destacar que la obtención de papeles su vuelve fundamental para obtener un trabajo. Al ser solicitantes de la condición de refugio, por derecho pueden regularizarse a través del trámite de la Tarjeta de Visitante por razones humanitarias, la cual les da permiso para realizar actividades remuneradas de manera legal. Durante su “espera”, siguen siendo vistos como migrantes indocumentados, por lo que dependen de los envíos de familiares y amigos, charolear (pedir dinero en la calle) o buscar trabajo en comercios, la construcción, el campo y la limpieza de casas.

Durante mi estancia fui conociendo las distintas actividades que realizaban. Graciela, una mujer trans guatemalteca, quien había encontrado un trabajo contactando a una pastelería del pueblo por *facebook*, trabajaba de nueve de la mañana a siete de la noche por ciento cincuenta pesos al día. Acudía a su trabajo vestida de varón y era llamada por un nombre masculino. Marjane, otra mujer trans, amiga de Sabina, comenzó a buscar trabajo desde su llegada y antes de comenzar la búsqueda se acercó a mí para preguntarme cuál era el salario mínimo en México y si yo sabía cuánto debía aceptar sin que la fueran a explotar. Halló empleo en un salón de belleza, donde trabajaba de nueve de la mañana a cinco de la tarde y le daban las comidas. Ahí ganaba cien pesos diarios por hacer la limpieza y de vez en cuando la dejaban cortar cabello y llevarse un porcentaje de comisión. A veces se quedaba más horas

porque ahí estaba cómoda, me decía “al menos allá hay clima [aire acondicionado] y televisión”. Sus dos amigas guatemaltecas con las que llegó a Tenosique no tuvieron la misma suerte para encontrar trabajo en salones de belleza. Sabina se quejaba por la falta de empleos locales:

No hay oportunidades de trabajo, es muy poco, yo creo que por la misma discriminación que hay o por otros factores o por malas experiencias que han tenido con otras personas, entonces optan por mejor no dar la oportunidad de trabajar a las personas migrantes. Si hay gente que trabaja, pero no en las condiciones que debería de estar, ni se le paga un salario justo, siempre hay personas que se aprovechan de otras personas. La experiencia de mi amiga [Marjane] dice que es muy buena, donde está la tratan muy bien, gana por lo menos lo necesario, le dan su comida, le va bien. Pero como es un lugar pequeño, no pueden emplear a todas, pero yo pienso que si fuera un lugar más grande, tendría más oportunidad, a otras compañeras nos darían la oportunidad de estar ahí, pero no [...] Me da miedo por lo mismo de que salir a buscar trabajo también es exponerse a cualquier cosa allá afuera, y cualquier cosa me puede pasar y yo sé que estando en la casa voy a estar más protegida que andando afuera en el pueblo [...] (Sabina, mujer transgénero guatemalteca, entrevista septiembre 2018).

Iris y su novia Nidia, provenientes de Honduras, salían algunos días de la semana a pedir dinero en la calle, lo que se le conoce como “charolear”. A veces lo hacían en el pueblo y otras veces se trasladaban a otros municipios de Tabasco porque ahí obtenían mayores ganancias, iban a Emiliano Zapata e incluso Villahermosa que se encuentra a tres horas y media. Por “charolear” podían obtener entre ciento cincuenta a doscientos pesos en Tenosique y saliendo a otros municipios entre quinientos y setecientos pesos. Sin embargo, en el viaje a Villahermosa la carretera pasa por Chiapas, lo cual significa que, si las personas son detenidas por los retenes del INM en este tramo, su trámite de refugio se toma como abandonado y pueden ser deportados. Al respecto, vale la pena insistir en la fragilidad de las condiciones migratorias, ya que como mencionan Mezzadra y Neilson (2017:172) “la ilegalización se transforma en una amenaza permanente, independientemente de si uno se encuentra en busca de trabajo o de asilo”. Es así como las fronteras temporales se articulan constantemente con el régimen de deportación:

Esta producción legal de ilegalidad crea una gama de posiciones sujetas a las múltiples formas en las que los migrantes pueden estar indocumentados, incluyendo los frágiles estatus que pueden adquirir a través de ciertos acuerdos laborales o reconocimientos por parte de las burocracias públicas y privadas (por ejemplo, la posesión de una licencia de conducir o una tarjeta de crédito). El migrante «ilegal» también deviene un sujeto deportable, cuya posición tanto en la política como en el mercado laboral es arcada y negociada mediante la condición de deportabilidad, incluso si la deportación constituye una posibilidad remota o una amenaza que se ha transformado en el trasfondo de toda una serie de actividades cotidianas (Mezzadra y Neilson, 2017: 172-173).

Iris luego de algunos episodios de epilepsia, dejó de salir y dependía de lo que su novia juntaba. Además de “charolear”, la ex novia de Nidia que se encontraba en Veracruz, a veces les enviaba dinero por *Money Gram*. Ella me comentaba:

Pues al principio, cuando nosotros venimos, la amiga que nos ha estado ayudando nos ayudaba mandándonos dinero, no es la gran cantidad que se diga, pero sí para lo que se necesitaba. Yo decía en mi mente ¡pucha! no podemos estar pidiendo tanta ayuda, porque a veces hay y a veces no hay [...] He charoleado tres veces. Es una de las experiencias en mi vida que nunca imaginé tenerlas. Tal vez pedida, así, a amigos- Prestáme algo, regaláme algo (sic)- Así, pero llegar a tener una necesidad así, al extremo, no. Y al hacer eso yo he sentido y ahora sé lo que se siente, más que todo, siento más el dolor por esas personas que piden en mi país, existen personas así, más que nada los niños, me da mucha tristeza, me causa mucho dolor, ahora entiendo, ahora los comprendo a ellos ¿por qué tanta la pobreza? ¿por qué llegar a un extremo de llegar a pedir a la calle, de andar mendigando comida? O sea, estar tirado en la calle, sin ninguna responsabilidad ni nada (Iris, migrante lesbiana hondureña, entrevista septiembre 2018).

Al igual que ellas, en Tenosique es común ver a migrantes “charoleando”, principalmente en el centro o el malecón donde, para sortear la desconfianza, muestran su cédula de identidad para demostrar que son migrantes “auténticos”. En alguna ocasión, estando en una taquería con otros voluntarios, llegó una persona a pedir dinero y uno de los voluntarios le ofreció que podía ir a La 72, a lo que el hombre le respondió - “Ahí solo dan comida de perro, prefiero estar en la calle” (Diario de campo). “Charolear”, desde la percepción de algunas migrantes, es una actividad que exige “tener ángel” como me decía Ignacio, refiriéndose a aptitudes como confianza en sí mismo, valentía y honestidad. Iris me decía:

Yo de mi voluntad intenté charolear a lo bien, pero intenté y todo muchas cosas [...] Hacerlo bien en el sentido de no tener pena, porque no es algo que estamos haciendo malo, al contrario, no estamos robando, no andamos en decir que nos vamos a hacer cargo de algo que no es nuestro, de agarrar algo que no es de nosotros. Hay que ser honestos, y si a uno le pregunta de dónde eres, por qué andas así, hay que ser honestos, decir la verdad, no andar mintiendo. Hay personas que lo hacen por el vicio porque son drogadictos, lo hacen por comprar el vicio y hay personas que sí lo necesitan, porque tal vez no pueden, no tienen cómo salir adelante o dificultades que hay en la vida o en el país por el cual se motivan a hacerlo, aunque no quisieran hacerlo (Iris, migrante lesbiana hondureña, entrevista septiembre 2018)

También, desde el punto de vista de Sabina, charolear te expone a la xenofobia y abusos:

No he charoleado. Tal vez a vender algo, pero a pedir no, quizá porque nunca lo he hecho, entonces como que me da pena, si, más que todo, de lo que vaya a pensar la gente. Pero sí admiro a la gente que lo hace, porque así puede cubrir también sus necesidades, pero creo que también al hacer eso se exponen, a buena gente y a mala gente que lo trate mal a uno, por el simple hecho de ser migrante, que

se aproveche de las necesidades que uno trae. (Sabina, mujer transgénero guatemalteca, entrevista septiembre 2018)

En el “charoleo”, como en otras actividades para buscarse la vida, existe una división sexual del trabajo. El “charoleo” lo realizan principalmente hombres y solo algunas mujeres, como e Iris y Nidia. En otros campos es más clara esta división, nichos laborales feminizados en los que las mujeres se insertan usualmente, bares y restaurantes, incluidas las mujeres trans. En la construcción y en labores agrícolas se encuentran los varones. En su búsqueda de empleo, Ignacio se ha encontrado con estas dificultades:

La mayoría, lo he visto con las compañeras trans que salen a pedir trabajo, no les dan trabajo, la mayoría son buenas estilistas y no las aceptan ¿por qué? una, porque son migrantes, porque no tienen papeles, porque los dueños pueden tener problemas en migración si los aceptan. Y si los aceptan les pagan cincuenta pesos mínimo, y ¿para qué te sirven 50 pesos? para una *coca* [Coca-Cola] y tortillas y ya se te va. [...] Pero si no es charolear ¿en qué otra forma puede vivir dignamente? Si no es como meseras, en lugares donde se vende alcohol, porque es en los lugares donde más buscan a mujeres trans y mujeres migrantes, para servir de meseras en bares, que es lo que más hay en Tenosique. Pero si tú como hombre vas a pedir trabajo de mesero, no te lo dan, lo que más te ofrecen son trabajos de construcción, para andar cargando block, arena y piedra, ¿y si no has hecho eso en tu vida cómo vas a hacer un buen trabajo? Te van a mandar a correr el mismo día (Ignacio, migrante gay guatemalteco, entrevista septiembre 2018)

En mi trabajo de campo, así como en otros estudios realizados en la frontera sur de México, se documenta que mujeres centroamericanas trabajan en bares donde ofrecen desde compañía hasta encuentros sexuales (Bronfman et al., 2003; Fernández, 2009; Leyva y Quintino, 2009). Al igual que ellas, según los hallazgos de Parrini (2018), hay un mercado sexual en Tenosique que demanda los servicios sexuales de hombres migrantes, principalmente hondureños, donde hombres gays de Tenosique intercambian comida, hospedaje e incluso dinero por favores sexuales. De esta forma, dice el autor, “las intenciones y motivos de los hombres gays de la ciudad logran articularse con los de los jóvenes migrantes varones. Los primeros desean la juventud, virilidad y belleza de los segundos; éstos los bienes y cuidados que pueden recibir de aquellos” (Parrini, 2018: 316).

Algunas de las mujeres trans del módulo morado de La 72, no decían abiertamente que se prostituían en el pueblo, sino que algunas noches avisaban que no llegarían a dormir por motivos de trabajo, lo cual se sobreentendía entre líneas. En otros momentos solicitaban preservativos constantemente. La política del albergue no era restrictiva sobre este asunto y

lo único que yo tenía que hacer como voluntaria era advertirles sobre los riesgos que podía implicar para su salud, integridad y seguridad. Una de las mujeres trans del módulo LGBT, a la cual llamaban “La Marucha”, tenía experiencia en el campo de la construcción, por lo que salía con los varones para conseguir empleo en este sector de la economía local, al cual acudía con su identidad masculina y donde ganaba doscientos pesos por día. Al llegar del trabajo, se bañaba, lavaba el cemento de los brazos y volvía a vestirse de mujer.

Lo que obtienen en estos distintos trabajos lo combinan con lo que reciben del programa de Asistencia Humanitaria o Intervenciones mediante ayuda en efectivo - CBI (por sus siglas en inglés *Cash-Based Interventions*) del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para el cual es indispensable ser solicitante de la condición de refugio y ya contar con la constancia de la COMAR. El CBI consiste en depósitos mensuales por tres meses (tiempo que en teoría dura el trámite de refugio) de mil pesos y, en el caso de familias, quinientos pesos extra por cada integrante. Para acceder a él deben de solicitar una cita, donde serán entrevistados y se evaluará si son candidatos del programa. De ser aceptados, se les otorga una tarjeta “Sí Vale”, pasados quince días recibirán su primer depósito, el cual pueden retirar en un cajero de cualquier banco o usar la tarjeta directamente en establecimientos, dejando siempre treinta pesos para que la tarjeta se mantenga activa. El capital financiero, vía las operaciones de las instituciones bancarias involucradas, medra a sus anchas aprovechando incluso las necesidades más perentorias de estas poblaciones depauperadas en su huida hacia adelante, reproduciéndolas en su tránsito como consumidores que, haciendo uso de tarjetas de prepago, también pueden beneficiar a las economías locales, al igual que los turistas por derramas económicas. La filantropía y la ayuda intergubernamental neoliberalizada muestra aquí sus más oscuras paradojas en las insistentes narrativas sobre la capacidad de elección de los migrantes y solicitantes de refugio.



Ilustración 8 Tarjetas Sí Vale del programa CBI de ACNUR.
 Fuente: Cuenta de Twitter de ACNUR Américas, 2018

Según el ACNUR en su página web oficial²⁸, las ventajas del programa de CBI se condensan en los siguientes objetivos:

Nuestras intervenciones mediante ayuda en efectivo buscan proteger a los refugiados, al reducir los riesgos que enfrentan y mantener su capacidad de gasto. Las CBI se pueden utilizar en una variedad de entornos, siempre que haya un mercado estable y una forma segura de proporcionar a los refugiados dinero en efectivo o cupones. La flexibilidad que ofrecen las CBI las convierte en una forma de asistencia más digna, que les da a los refugiados la capacidad de priorizar de inmediato y elegir lo que necesitan. Las intervenciones mediante ayuda en efectivo hacen que los desplazados tengan menos probabilidades de recurrir a estrategias de supervivencia dañinas, como el sexo de supervivencia, el trabajo infantil, la separación de la familia y el matrimonio forzado. También benefician directamente a la economía local y pueden contribuir a la coexistencia pacífica con las comunidades de acogida.

Como mencioné desde el Capítulo 2, surgen diversas tensiones debido a la distribución selectiva de los beneficios de este programa, ya que no todas las personas acceden a él. Estas tensiones no sólo emergen entre las personas migrantes y los solicitantes de refugio, sino también con las personas del pueblo, como me lo comentó un activista gay oriundo de Tenosique:

La gente está muy inconforme con los migrantes y a raíz de que se creó el ACNUR y el ACNUR está dando apoyos económicos a los refugiados migrantes por tres meses, se han creado algunas polémicas en Tenosique, pero es debido a la ignorancia de la ciudad. La ciudad se queja de que a los migrantes se les da casa, hospedaje, comida, alimentación por ACNUR [...] eso ha causado discrepancias entre la gente de Tenosique y la gente de Centroamérica (Carlos, habitante de Tenosique, entrevista, septiembre 2018).

²⁸ Descripción del programa CBI de ACNUR. Recuperado el 10 de septiembre del 2019 de <https://www.acnur.org/intervenciones-mediante-ayuda-en-efectivo.html>

Algunas personas, como Ary, dependen totalmente del programa de ACNUR y de los envíos de sus familiares y amigos ante las dificultades para encontrar trabajo en Tenosique. En su “tiempo libre”, Ary se encargaba voluntariamente de coordinar las actividades de la cocina en La 72, donde tenía a su cargo a otros migrantes que, de igual modo, participan en esta actividad que implica, entre otras tareas, ir a recoger las donaciones de verdura, cocinar y limpiar. Diariamente preparan desayuno, comida y cena para un promedio de trescientas personas. A ese fin, se levantan desde las cinco de la mañana y concluyen a las ocho de la noche, con breves descansos entre la preparación de cada comida. Cuando le pregunté por qué había decidido entrar a la cocina, me decía que “La pasaba muy aburrido, no me hallaba, la pasaba muy estresado”.

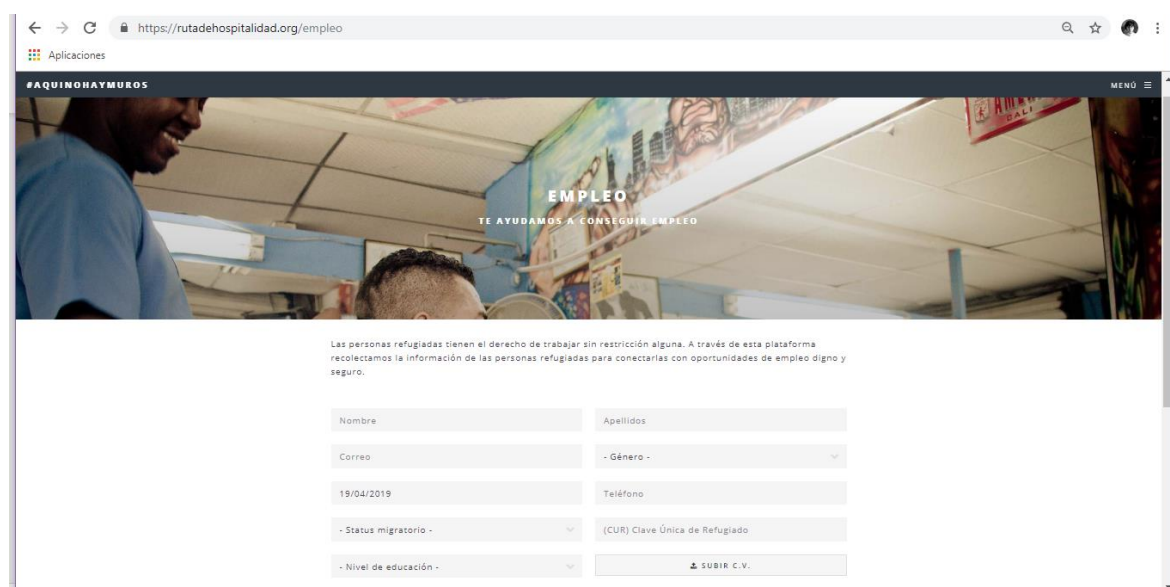
Al igual que Ary, otras personas contribuyen al sostenimiento del albergue a través de trabajo voluntario: en la cocina, con tareas de limpieza, en la seguridad de la casa y, en algunas ocasiones, se ocupan de la zona de computadoras, lo cual les obliga a cumplir con horarios fijos. Algunos realizan esas tareas, aunque no reciban un pago debido a que pueden obtener algunos beneficios, por ejemplo, los hombres que son guardias tienen acceso a una cama, lo cual es muy difícil en el albergue debido a la cantidad de varones que llegan, muchos de los cuales duermen en las canchas en colchonetas. Además, realizar labores en la cocina puede servirles para tener un poco más de alimentos y beneficiar a sus amigos.

Además de las actividades mencionadas, cada sábado se eligen algunas personas que junto con un voluntario van a vender una parte de la ropa donada, la cual se selecciona previamente para luego venderse en un bazar que se pone afuera del *Chedraui*, en una de las avenidas principales del pueblo. Las personas que participan en esta actividad no reciben ninguna ganancia, ya que todo lo obtenido se destina al sostenimiento del albergue.

Por su parte, las organizaciones civiles e instituciones intergubernamentales tienen proyectos que ofrecen trabajos, capacitan para el empleo o los insertan en mercados laborales de otras ciudades. En La 72, recientemente se ofrecen trabajos de limpieza, para el aseo de las oficinas y la casa de Fray Tomás, desempeñados por personas “de confianza” a quienes les pagan doscientos pesos diarios, Sabina fue una de las personas que logró uno de estos

“empleos”. También, la organización ofrece algunos trabajos en el campo, ya que recientemente recibió la donación de hectáreas, recurso empleado en un proyecto llamado “Granja Agroecológica *Laudato si*. Techo, Trabajo y Tierra” que además de ofrecer empleos, utiliza los productos cosechados para alimentar a las personas migrantes del albergue.

Otras organizaciones, como RET International, brinda talleres de capacitación para el empleo, en los que se enseña a llenar solicitudes de empleo, pero también ofrece talleres que los capacitan en oficios. Del mismo modo, Asylum Access, una organización que da acompañamiento legal a solicitantes de refugio y brinda información a migrantes en general, tiene un programa complementario llamado “Ruta de la Hospitalidad”, el cual está dirigido a personas ya reconocidas como refugiadas y funciona a través de una página web donde los solicitantes pueden ingresar sus datos y su CV para poder ser llamados por algunas de las empresas con las que tienen convenios de contratación.



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://rutadehospitalidad.org/empleo>. The page features a header with the hashtag #AQUINOHAYMUROS and a navigation menu. Below the header is a banner image of a smiling man in a blue shirt, with the text "EMPLEO" and "TE AYUDAMOS A CONSEGUIR EMPLEO" overlaid. A paragraph of text states: "Las personas refugiadas tienen el derecho de trabajar sin restricción alguna. A través de esta plataforma recolectamos la información de las personas refugiadas para conectarlas con oportunidades de empleo digno y seguro." Below this text is a registration form with the following fields: "Nombre", "Apellidos", "Correo", "Género", "19/04/2019" (likely a date), "Teléfono", "Status migratorio", "(CUR) Clave Única de Refugiado", "Nivel de educación", and a "SUBIR C.V." button.

Ilustración 9 Página web Ruta de la Hospitalidad

En lo que atañe a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), las personas que ya son reconocidas como refugiadas pueden acceder a la Residencia Permanente, para ellos tienen proyectos de Integración, trasladándolas a ciudades donde les aseguran la inserción laboral. En el 2018 que hice trabajo de campo, ofrecían ir a Saltillo, pero

actualmente tienen proyectos también en Guadalajara, Monterrey y Querétaro, lugares que llaman “Ciudades Solidarias”. En los folletos donde operan estos programas, viene información sobre los sectores donde se ofrecen trabajo, los requisitos, las prestaciones y el sueldo ofrecido.



SECTOR	OPERTA LABORAL	REQUISITOS*	PRESTACIONES	SUELDO BASE SEMANAL	SUELDO PROMEDIADO SEMANAL
Constructor	Ayudante General		IMSS e Infonavit	\$ 2,000.00	\$ 2,200.00
Transportes	Chofer de tráiler	Demostración de manejo de unidad	IMSS e Infonavit	\$ 3,100.00	\$ 3,500.00
Comercio	Ayudante en carpintería	Demostración de manejo de herramienta	IMSS e Infonavit	\$ 1,800.00	\$ 1,600.00
Hotelero	Mesero/ Recamamar/Cocina		IMSS e Infonavit	\$ 1,100.00	\$ 1,300.00
Industria	Ayudante soldador	Demostración de manejo de herramienta	IMSS e Infonavit	\$ 1,300.00	\$ 1,800.00
Industria	Operario		IMSS, Infonavit, vales de despensa y bono de asistencia	\$ 1,300.00	\$ 1,800.00
Seguridad	Guardia de seguridad		IMSS e Infonavit	\$ 1,600.00	\$ 1,800.00
Supermercado	Áreas Diversas		IMSS, Infonavit, vales de despensa y bono de asistencia	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00

*Además de los requisitos específicos de la tabla, los empleadores pueden solicitar otros trámites.

Ilustración 80 Folleto del programa de integración de ACNUR

3.3 *Me quiero ir a la Ciudad de México. Trayectorias de migrantes LGBT e incertidumbre*

Durante las entrevistas que sostuve con Sabina, Ignacio, Iris y Ary, así como en las conversaciones informales con otras personas del módulo morado, les preguntaba sobre sus planes a futuro; la Ciudad de México figuraba en muchos de los casos como el próximo destino, para el que solo debían esperar una resolución positiva de COMAR. La Ciudad de México es un referente como destino para personas LGBT debido a la compartida percepción de ser una ciudad “amigable” con una amplia cobertura de derechos, tales como el matrimonio entre personas del mismo sexo y el reconocimiento de la identidad a personas trans, así el acceso gratuito a terapias de reemplazo hormonal.

De las personas entrevistadas Sabina, Ignacio y Ary fueron reconocidas como refugiadas. Iris y su novia abandonaron el trámite luego de haber estado cuatro meses en Tenosique, problemas de violencia en su noviazgo les hizo desistir de seguir con el trámite y decidieron separarse; Iris se regresó a Honduras y su novia se fue a Veracruz donde residía una ex novia y permanece ahí de manera indocumentada. Los tres que sí fueron reconocidos viajaron a Ciudad de México donde pude verlos nuevamente y retomar el hilo de nuestros encuentros y entrevistas realizadas en Tenosique.

Aunque lograr el refugio pareciera ser la meta primordial por la que están dispuestos a padecer sufrimientos y avatares durante una larga y errática travesía, en sus testimonios advertí que las peripecias y adversidades seguían presentes en sus vidas. En efecto, la condición de refugiados les aseguró una estancia legal en México, pero no conllevó en automático, beneficios en materia de justicia redistributiva. Si bien el propósito fundamental del refugio es salvaguardar la seguridad e integridad de las personas dada los riesgos y amenazas que se ciernen sobre sus vidas en el país de origen, los refugiados centroamericanos no pasan desapercibidos aun en la Ciudad de México y, al ser identificados constantemente como, siguen siendo víctimas de una continuada violencia por su condición de LGTB, despreciados y explotados como trabajadores baratos.

Cuando me encontré con Sabina y sus dos amigas con las que viajó, me relataron que de octubre a diciembre habían vivido en la ciudad, habían tenido varios incidentes en el parque cercano a su casa y en la Alameda Central, habían sido asediadas por proxenetas que las identificaban como centroamericanas, intentando cooptarlas para realizar trabajo sexual en beneficio de ellos. Cuando Sabina me contó esa experiencia, asustada y entre lágrimas exclamaba “pero si de eso venimos huyendo y aquí nos vuelve a pasar”.

Sabina, junto con sus dos amigas encontraron un trabajo temporal en una estética (el mismo oficio que desempeñaban en Guatemala) de la colonia Portales, donde trabajaron hasta febrero del 2019. Las visité en ese establecimiento también; me contaron que el dueño era bueno y les daba además las comidas. Ellas veían esta ocupación como algo temporal ya que, ante las dificultades vividas, habían entrado al programa de reasentamiento del ACNUR, a través del cual fueron reubicadas en otro país. Se fueron en marzo del 2019 a la ciudad de Vancouver en Canadá, antes de irse supieron que en Montreal estaban ya otras personas que habían estado en La 72. En Vancouver les pagan las clases de inglés para poder integrarse a la sociedad canadiense, siguen viviendo juntas y Sabina el tercer domingo de cada mes trabaja dando shows en una discoteca, para lo que ella fabrica sus propios vestuarios.

Por su parte, Ignacio llegó a Ciudad de México en octubre del 2018, viajó con su novio del módulo, Eliu, al que también reconocieron como refugiado. Al llegar a la capital, ambos consiguieron trabajo en un restaurante. Ignacio fue mesero de un restaurante y en diciembre que terminó su relación laboral, consiguió trabajo en Telcel vendiendo planes telefónicos. En diciembre de ese año, cuando nos encontramos, se mostraba contento de estar en Ciudad de México y comentó que Tenosique había sido como entrar por la puerta trasera a México, pero ahora ya estaba en la puerta principal. Se mostraba entusiasmado con la idea de asistir a la marcha del orgullo gay que se hace cada mes de junio en esa ciudad.

Eliu, también de origen guatemalteco, no estaba muy satisfecho con la vida que tenía en Ciudad de México, intentó entrar al programa de reasentamiento de ACNUR, pero fue rechazado. No encontraba explicación para la denegación de su solicitud, aunque señalaba que seguramente fue rechazado porque no era trans. Cuando me invitó a comer a su casa, en

una colonia de la zona conurbada del Estado de México, me contó que había ido a pelear con el ACNUR cuando le negaron el reasentamiento, reclamándoles: ¿A qué nivel de miseria nos quieren ver para poder ayudarnos? No podía comprender cómo se hacía tal selección, cuando él estaba convencido de que, en su propia historia ya había suficiente miseria.

Ary llegó a la ciudad meses después, donde gracias a su amistad con Eliu e Ignacio entró también a trabajar al restaurante y vivió con Eliú por varios meses, hasta que sufrieron un robo en su domicilio, por lo que decidieron buscar una zona más segura. Un tiempo estuvieron viviendo en la bodega del restaurante. Ary, decidió continuar su camino hacia Estados Unidos, a pesar de ya contar con sus documentos de residente permanente, cruzó la frontera y actualmente se encuentra en Nueva York, donde ya tenía familiares.

Con estas historias, reitero los inciertos y aun largos caminos que prosiguen las personas que, si bien ya son refugiadas, continúan en la búsqueda constante de una mejor vida. El refugio en México, postulado como un tercer país seguro para brindar refugio en la región, queda en entredicho pues, aunque reconoce a esta población desechable y la acoge en una ciudad que, además de *gayfriendly*, se autonombra hospitalaria, no logra resolver las injusticias de redistribución que comparten con las clases subalternas en ambos países.

CONCLUSIONES

Cuando inicié este trabajo mis reflexiones estaban centradas en las formas de discriminación manifiestas en las instancias en las que solicitaban ayuda las personas LGBT indocumentadas provenientes de Centroamérica en su tránsito por el territorio mexicano para intentar ingresar a Estados Unidos. Poco a poco, el tema de la discriminación fue desdibujándose como un eje central de este estudio, aunque es sabido que mujeres, niños y niñas no acompañados y personas LGBT son identificadas usualmente por la academia y por las políticas institucionales como grupos vulnerables, es decir, como segmentos de la población que experimentan más brutalmente la violencia en los lugares de origen, tránsito y destino, debido a la particular articulación del género, la sexualidad y la edad con su condición de deportables. Si bien, eso era un hecho irrefutable, había que entender otras experiencias que no son pensadas como violencia, aunque expresen los efectos del poder sobre la vida de las personas. De esta forma, mirar la dimensión de la clase social fue convirtiéndose en una clave analítica y un reto para mi investigación

De este modo, me propuse comprender cómo se articulan los efectos de Estado (Trouillot, 2015) mediante la intervención gubernamental, intergubernamental y de la sociedad civil en la producción del sujeto migrante irregular LGBT centroamericano como población desechable que busca reconocimiento. Esto implicó en primera instancia, un viraje hacia una concepción del Estado que fuera más allá de la visión moderna que entiende los Estados-nación como entes coherentes y delimitados, para adoptar, en cambio una perspectiva descentralizada del Estado, lo que me permitió un acercamiento etnográfico más complejo. Adopté en mis indagaciones en campo la propuesta de Mezzadra y Neilson (2017: 197) quienes advierten que “solo desde el punto de vista subjetivo del cruce de fronteras y de sus luchas, pueden ser discernidas la densidad temporal y la heterogeneidad de la frontera”, para así intentar un análisis de las mutaciones contemporáneas de la soberanía y la gubernamentalidad.

Al abordar en el primer capítulo la conformación histórica de clases en Centroamérica, el énfasis se coloca en las historias de los migrantes LGBT ligadas a estas

transformaciones explorando en las trayectorias laborales de ellos y sus familias. Esta exploración da cuenta de las transformaciones en la organización del trabajo en el marco de políticas neoliberales de ajuste estructural, caracterizadas por la privatización y desregulación. El contraste de esta perspectiva respecto a los estudios centrados en la violencia que viven estos sujetos por su orientación sexual e identidad de género y las pandillas, abre la posibilidad de analizar el *continuum* de la violencia (Bourgois, 2013) que articula la violencia estructural, simbólica y normalizada y, con ello, poner al descubierto la violencia que no es visible, encubierta, no reconocida ni nombrada.

Esta investigación aporta a la discusión sobre las poblaciones desechables, complejizando las formas en las que se reorganiza y multiplica el trabajo más allá de los “mapas de clase heredados” (Carbonella y Kasmir, 2015), en los que la relación de los sujetos con el capital no está mediada únicamente por el salario, sino que se configura en circuitos amplios de producción de valor que superan la visión dicotómica dentro/fuera, expresada en una desechabilidad que no es total que, aunque los produce como excedentes y, en caso analizado, matables, aún cuentan con la capacidad de ofrecer su fuerza de trabajo, ser potenciales consumidores, en suma, pese a su desechabilidad, sus vidas-cuerpos pueden ser convertidos en mercancía.

El trabajo muestra también que la formación de clase es un proceso atravesado por la diferenciación (género, raza, etc) que, en este caso no solamente los produce como desechables en tanto fuerza de trabajo sino, también, como sujetos culturalmente despreciados, indeseables, enfermos y desviados. En este proceso plagado de desigualdades multiformes, se advierten la complejidad del surgimiento de una conciencia de clase. Por esto, no sorprende el avance de las posturas académicas que han proclamado el fin de la clase y, en contraparte el énfasis en la diferencia y la cultura como la razón de la subalternidad, diversidad y diferencias ostentadas de forma individual. De ahí el interés de este estudio en documentar tanto las injusticias de reconocimiento como las de redistribución.

El capítulo segundo ahondó en la participación de los diversos actores que hacen parte del régimen migratorio y que, a través de intervenciones a la población, ponen en cuestionamiento la soberanía estatal a través de una diversidad de dispositivos que moldean

la subjetividad mediante la maquinaria de la gubernamentalidad puesta en operación en la frontera sur de México. Dichas intervenciones se distinguen por su carácter contradictorio y aparentemente desorganizado que, más allá de su excepcionalidad, producen efectos en los sujetos, entre ellos, tal como dice Foucault (2007:71), “la persona migrante aparece como un sujeto que se gobierna a sí mismo, es un empresario de sí mismo que hace una serie de gastos de inversión para conseguir cierta mejora”.

De ahí la importancia de mirar críticamente los análisis de la agencia y las estrategias de los migrantes, sin advertir que la búsqueda incesante de reconocimiento, los tiempos de espera, la asistencia, contención, persecución, forman parte del régimen migratorio que, por un lado, los produce como inversores de sí mismo, así como vigilantes de su sexualidad en el marco de las intervenciones selectivas que los enfrenta entre ellos en una lógica de merecimiento. La discriminación por su orientación sexual e identidad tiene como respuesta “ayudas especiales”, “enfoques diferenciales”, “cuotas” que, de manera recurrente, cobran expresión en las distintas intervenciones que viven, encontrando en todas las salas de espera carteles que les anuncian espacios amigables, banderas arcoíris y libres de homofobia y transfobia las cuales además de apelar a un sentido de pertenencia, paradójicamente, desatan una diversidad, un cúmulo de rivalidades que los enemistan, restringiendo sus capacidades de afrontar las injusticias de manera colectiva. El módulo morado y los migrantes LGBT son vistos, al igual que las mujeres, como grupos a los que “se les da todo”, en fin, connotados por su excepcionalidad. Esos son los reclamos diarios que se escuchan de los varones en el pueblo y el albergue, donde incluso los niños comparten este mismo resentimiento. Una de las tantas ocasiones que me percaté de esta situación fue cuando una niña me dijo – “¿Y qué hay ahí arriba? [en el dormitorio de las personas LGBT] dicen que ellos sí tienen muchos ventiladores y televisión ¡Todo se lo dan a los gays!”. Los enfrentamientos se potencian al absurdo de no sólo pelear por ver quien llega primero y logra el refugio, sino también por un plato más de comida o un ventilador que sin duda, hace más llevadera la espera.

Para avanzar en este análisis fue de vital importancia mirar la contradicción interna de esta multiplicidad de dispositivos e ir más allá de los planteamientos generales que advierten en la política migratoria de México la contraposición entre un enfoque de seguridad

versus un enfoque de derechos humanos, polaridad en la que el Estado es distinguido por su carácter disciplinario y punitivo, frente a las organizaciones civiles generosas y solidarias. Este estudio muestra que la solidaridad también es disciplinaria con los migrantes y voluntarios, moldeando sujetos dispuestos a ofrecer su trabajo sin reclamar un salario.

El tercer capítulo continua la discusión sobre la reproducción de estos sujetos. La espera (Auyero, 2016) y la incertidumbre son parte de la experiencia que moldea la subjetividad como un dispositivo de poder a través de fronteras temporales que impactan en la vivencia del tiempo y el espacio de quienes deben permanecer en Tenosique. Las personas esperan a que pase el tren para seguir su camino o, en muchos de los casos, aguardan la resolución de su trámite para obtener refugio, esta espera indefinida hace pertinente la pregunta ¿cuánto tiempo siguen siendo migrantes? en los términos de Mezzadra y Neilson (2017), esta condición no alude exclusivamente a un estatus legal, sino a la producción de una diferencia que delimita el foco de intervenciones e integración.

El reconocimiento de la condición de refugio de tres de los informantes clave, anunciada como el fin de la espera, muestra una serie de trayectorias diversas, pero en todas prosiguen expresiones de violencia y explotación semejantes a las vividas en sus países de origen. A pesar de los intentos por diferenciar a los refugiados de los llamados “migrantes económicos”, “migrantes en tránsito” y “migrantes indocumentados”, las personas refugiadas aún experimentan sufrimientos y adversidades, son trayectorias donde la fragilidad y el constante riesgo perduran. Si bien, no es un logro menor poder transitar y contar con un documento que los visibiliza frente al estado mexicano, persiste en sus vidas el infortunio y la explotación, en suma, las injusticias de redistribución que los produjeron, pese a que la gubernamentalidad neoliberal les ofrezca programas de integración para que logren ofrecer “libremente” su fuerza de trabajo.

No podría concluir este trabajo sin mencionar que la escritura de la investigación se vio atravesada por la coyuntura política de las caravanas de migrantes centroamericanos²⁹

²⁹ Observatorio de legislación y política migratoria del Colegio de la Frontera Norte. Cronología de las Caravanas de migrantes centroamericanos 2018 – 2019. Recuperado el 8 de noviembre del 2019 de

que atraparon la opinión pública a partir de octubre del 2018. Esta acotación más que señalar la ausencia de un seguimiento de esta llamada crisis migratoria, plantea el reto constante de dar cuenta de procesos sociales que, aunque acotados temporalmente como estrategia analítica, en realidad están en curso. Mi análisis se ancló en Tenosique, Tabasco, durante el 2018 y al término del sexenio presidencial de Enrique Peña Nieto; aun así, puede dar luces sobre la gestión de esta población enmarcada en un proyecto neoliberal, un régimen migratorio en el que la figura del refugio y las definiciones de las distintas categorías de migrantes están en constante negociación. Los migrantes LGBT de la caravana del pasado 2018 lograron ser los primero en llegar a la frontera norte ³⁰ gracias a los apoyos de organizaciones civiles que pagaron autobuses para acelerar su tránsito. Así, se separaron del grupo amplio al cual acusaban de homofóbico y transfóbico; en suma, enfatizando su diferencia justificaban sus prerrogativas. El acento en las injusticias de reconocimiento tomó formas específicas y se exacerbó en esta coyuntura. En fin, un nuevo episodio de la producción de sujetos atrapados en la dificultad de salir de las telarañas de las múltiples injusticias y poder reconocerse en los otros migrantes de su misma clase

<https://observatoriocolef.org/infograficos/cronologia-caravanas-centroamericanas-2019/> y <https://observatoriocolef.org/infograficos/cronologia-de-la-caravana-centroamericana/>

³⁰ Notas periodísticas sobre la llegada de migrantes LGBT a Tijuana. Recuperado el 8 de noviembre del 2019 de : <https://www.sinembargo.mx/11-11-2018/3496495>, <https://www.sdpnoticias.com/nacional/discriminacion-contingente-reciben-tijuana-lgbt.html>, <https://www.eluniversal.com.mx/estados/parejas-lgbt-de-caravana-migrante-se-casan-en-albergue-de-tijuana>.

BIBLIOGRAFÍA

- Angrosino, M., y K. Mays. (2003). "Rethinking observation: From method to context". En N. Denzin y Y. Lincoln (Eds.), *Collecting and interpreting qualitative materials* (pp. 107–154). USA: SAGE Publications.
- Arancibia, J., y J. Carranza. (1989). "Centroamérica: La Crisis Económica en los Ochenta y sus Perspectivas". *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 20(78), 127–149.
- Asad, T. (2004). "Where Are the Margins of the State? " en V. Das y D. Poole (Eds.), *Anthropology in the Margins of the State* (pp. 279–288). Santa Fe: School of Advanced Research Press.
- Auyero, J.(2016). *Pacientes del Estado*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bastia, T. (2014). "Intersectionality, migration and development". *Progress in Development Studies*, 14(3), 237–248.
- Beteta, H. E., y J. C. Moreno-Brid. (2014). *Cambio estructural y crecimiento en Centroamérica y la República Dominicana: Un balance de dos décadas, 1990-2011. Libros de la CEPAL* (Vol. 122). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Binford, L. (1997). *El Mozote. Vidas y memorias*. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Bourgois, P. (1990). "Confronting Anthropological Ethics: Ethnographic Lessons from Central America". *Journal of Peace Research*.
- Bourgois, P. (1994). *Banano, etnia y lucha social en Centro América.*). San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Bourgois, P. (2009). "Recognizing Invisible Violence. A thirty- year ethnographic

- retrospective". En B. Rylko-Bauer, L. Whiteford, & P. Farmer (Eds.), *Global health in times of violence* (pp. 18–40). Santa Fe: School of Advanced Research Press.
- Bronfman, M. et.al (2003). "El sida en las fronteras". En D. Alarcón y S. Ponce de León (Eds.), *El sida en México: veinte años de la epidemia* (pp. 169-201). México: El Colegio Nacional.
- Carbonella, A., y S. Kasmir. (2015). "Dispossession, disorganization and the anthropology of labor". En J. Carrier & D. Kalb (Eds.), *Anthropologies of Class Power, Practice and Inequality* (pp. 41–52). UK: Cambridge University Press.
- Casillas, R. (2016). "Entre la política deseada, la practicada y los flujos migratorios emergentes: respuestas en construcción y los desafíos duraderos". Documento de trabajo No.4. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1–42.
- Castillo, M. Á. (2000). "Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito". *Papeles de Población*, 24, 133–157.
- Chancer, L., y B. Watkins. (2006). "Introduction: Why Gender, Race, and Class?" En L. Chancer & B. Hatkins (Eds.), *Gender, race, and class : an overview* (pp. 1–16). UK: Blackwell Publishing.
- Chávez, K. (2013). *Queer Migration Politics. Activist Rethoric and coalitional possibilities*. USA: University of Illinois.
- Comaroff, J. y J. Comaroff. (2001). *Millennial Capitalism and the Culture of Neoliberalism*. London: Duke University Press.
- Comaroff, J. y J. Comaroff. (2009). *Ethnicity, Inc*. Chicago, Londres: The University of Chicago Press.
- Cueva, A. (1987). "Prólogo. Las raíces del conflicto centroamericano". En *Centroamérica: una historia sin retoque* (pp. 7–14). México: Instituto de Investigaciones Económicas UNAM.

- Das, V., y D. Poole. (2008). "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". *Cuadernos de Antropología Social*, 27(2004), 19–52.
- Farmer, P. (1996). "On suffering and structural violence: A view from below". *Daedalus*, 125(1), 261–283.
- Fernández, C. (2009). "Experiencia de mujeres migrantes que trabajan en bares de la frontera Chiapas-Guatemala". *Papeles de población*, 1 (15), 173-192.
- Fernández, C. (2017) "Entre tránsito y asentimiento. El caso de (in)migrantes de origen hondureño en dos ciudades de la frontera sur mexicana". En M. Barros y A. Escobar (Eds.) *Migración: nuevos actores, procesos y retos* (pp. 140-165). México: CIESAS.
- Foucault, M. (2007). "La gubernamentalidad". En F. Rodríguez & G. Giorgio (Eds.), *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida* (pp. 187–215). Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Buenos Aires: Paidós.
- Fraser, N. (1997). "Redistribución y reconocimiento". En *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista* (pp. 17–54). Bogotá: Universidad de los Andes, Siglo del Hombre.
- Fraser, N. (2000). "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista»". En S. Watkins (Ed.), *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo* (pp. 23–66). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo*. Madrid: Traficantes de Sueños, Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.
- Gledhill, J. (2016). "Prefacio". En D. Leahmann (Ed.), *The crisis of multiculturalism in Latin America*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Gupta, A., y A. Sharma. (2006). "Globalization and Postcolonial States". *Current Anthropology*, 47(2), 277–307.

- Gutiérrez, H. (2017). "La 72 como espacio intercultural de emancipación y resistencia trans en la frontera sur de México", *Península XII* (2), 69–94.
- Hale, C. (2007). "¿Puede el multiculturalismo ser una amenaza? Gobernanza, derechos culturales y política de la identidad en Guatemala". En M. Lagos & P. Calla (Eds.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. La Paz: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Harvey, D. (2008). "El neoliberalismo como destrucción creativa". *Apuntes Del CENES*, 25(45).
- Hernández, R. (2012). "La industria de la migración en el sistema migratorio México-Estados Unidos". *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, (61), 41-61.
- Izcara, S. (2012) "Coyotaje y grupos delictivos en Tamaulipas". *Latin American Research Review*, 47 (3), 41-61.
- Izcara, S. y K. Andrade. (2015). "Causas e impactos de la deportación de migrantes centroamericanos de Estados Unidos a México". *Estudios Fronterizos*. 16 (31), 239-271.
- Jansen, S., y T. Spijkerboer. (2011). *Huyendo de la homofobia. Peticiones de asilo por motivos de orientación sexual e identidad de género en Europa*. Amsterdam: COC Nederland, Universidad Vrije de Amsterdam.
- Kofman, E., y P. Raghuram. (2015). *Gendered Migrations and Global Social Reproduction*. UK: Palgrave Macmillan.
- Leal, A. (2014). "De pueblo a sociedad civil: el discurso político después del sismo de 1985". *Revista Mexicana de Sociología*, 76 (3), 442-469.
- Leyva, R. y F. Quintino. (2011). *Migración y salud sexual y reproductiva en la frontera sur*

de México. México: Instituto Nacional de Salud Pública.

Luibheid, E. (2008). "Queer/migration: An Unruly Body of Scholarship". *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 14(2–3), 169–190.

Malkki, L. (1992). "National Geographic: The Rooting of Peoples and the Territorialization of National Identity among Scholars and Refugees". *Cultural Anthropology* (Vol. 7).

Marx, K. (2014). *El Capital*. México: FCE.

Mezzadra, S., y B. Neilson. (2017). *La frontera como método o la multiplicación del trabajo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Mogrovejo, N. (2015). "Migración y sexilio político". En *Del sexilio al matrimonio. Ciudadanía sexual en la era del consumo liberal*. México: UACM.

Mollona, M. (2014). "Informal labour, factory labour or the end of labour?" En M. Atzani (Ed.), *Works an labour in a globalised capitalism* (pp. 181–209). UK: Palgrave Macmillan.

Montoya, A. (2018). *The violence of democracy. Political life in postwar El Salvador*. Londres: Palgrave Macmillan.

Morondo, D. y M. Blanco. (2018). *Estudio sobre la situación de las personas LGBTI del norte de Centroamérica con necesidades de protección internacional en Guatemala y México*. Madrid: AECID.

Murray, D. (2016). *Real Queer? Sexual Orientation and Gender indetity in the Canadian Refugee Apparatus*. New York: Rowman Littlefield.

Nájera, J. (2016). "El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias". *Migraciones Internacionales*, 8(3), 255–266.

Norman, E. (2013). F"alling throught the Crack: Superflous women at the fault lines of

- citizenchip, sovereignty, an human rights". En A. Sisson, A. Lind, P. McDemott, & M. Marchand (Eds.), *Feminist (Im)mobilitis in fortress(ing) North America: rights, citizenships, and identities in transnational perspective*. (pp. 57–72). USA: Ashgate.
- Ong, A. (2006). *Neoliberalismo as exception. Mutation in citizenship*. Durban, London: Duke University Press.
- Ortner, S. B. (2016). "Dark anthropology and its others: Theory since the eighties". *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, 6(1), 47–73.
- París Pombo, M. (2016a). "Trayectos peligrosos: Inseguridad y movilidad humana en México". *Papeles de Poblacion*, 22(90), 145–172.
- París Pombo, M. (2016b). "Políticas migratorias restrictivas y violencia institucional contra los migrantes". *Ecuador Debate* 97, 97, 85–102.
- París Pombo, M. (2017). *Violencia y migraciones centroamericanas en México*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Parrini, R., y Flores, E. (2018). "El mapa son los otros: narrativas del viaje de migrantes centroamericanos en la frontera sur de México". *Iconos*, (6), 71–90.
- Parrini, R. (2018). *Deseografías. Una antropología del deso*. México: CIEG-UNAM, UAM-Iztapalapa.
- Pastor, R. (1988). *Historia de Centroamérica*. México: Colegio de México.
- Pederzini, C., F. Riosmena, C. Masferrer y N. Molina. (2015). *Tres décadas de migración desde el triángulo norte centroamericano: Un panorama histórico y demográfico* (Policy Brief Series. Población No. 1).
- Pérez Brignoli, H. (1987). *Breve historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza.
- Pérez Sáinz, J. (1998). "La nueva industrialización y el trabajo. Reflexiones desde

- Centroamérica". *Nueva Sociedad*, 158, 160–172.
- Phillips, A. (2019). "Why don't gender theorists talk more about gender equality?". *Debate Feminista*, 57(29), 17–30.
- Pini, B. y B. Leach. (2011). "Transformation of class and gender in the globalized countryside: An Introduction". En B. Pini & B. Leach (Eds.), *Reshaping gender and class in rural spaces* (pp. 1–23). UK: Ashgate.
- Ramírez, R. (2019). "Del edén al infierno: inseguridad y construcción estatal en Tabasco". *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XVII (2), 196-216.
- Sassen, S. (2015). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Torres, E. (2001). "América Central desde 1930: perspectiva general". En L. Bethell (Ed.), *Historia de América Latina Tomo 14*. Barcelona: Ed. Crítica.
- Trouillot, M.-R. (2011). *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Cauca-Bogotá: Universidad del Cauca CESO-Universidad de los Andes.
- Winton, A. (2017). "Cuerpos disidentes en movimiento: miradas sobre movilidad transgénero desde la frontera sur de México". *El Cotidiano*, (202), 115–126.
- Wolf, E. (1987). *Europa y la gente sin historia*. México: FCE.
- Woodward, R. L. (1985). *Central America: a nation divided* (2da ed.). New York, Oxford: Oxford University Press.
- Wright, M. (2006). "Introduction: disposable women and other myths of global capitalism". En *Disposable women and other myths of global capitalism* (pp. 1–22). New York: Routledge.
- Zizek, S. (2016). *La nueva lucha de clases. Los refugiados y el terror*. Barcelona: Anagrama.

ANEXO

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Folleto de Amnistía Internacional: Mapas de albergues seguros LGBTI.	52
Ilustración 2 Folleto de La 72.	70
Ilustración 3 Folleto Médicos Sin Fronteras.	76
Ilustración 4 Folleto de la Cruz Roja Internacional.	82
Ilustración 5 Manual del Proceso de Solicitud de asilo en México de Asylum Access.	83
Ilustración 6 Folletos de RET Internacional.	85
Ilustración 7 Volante de RET sobre su programa de fútbol.	85
Ilustración 8 Tarjetas Sí Vale del programa CBI de ACNUR.	109
Ilustración 9 Página web Ruta de la Hospitalidad.	111
Ilustración 10 Folleto del programa de integración de ACNUR.	112

Lista de Esquemas

Esquema 1 Dilemas de solución ante injusticias de reconocimiento y redistribución.	50
Esquema 2 Tipos de regularización migratoria más frecuentes en Tenosique, Tabasco.	89

Lista de Tablas

Tabla 1 Datos personales y migración interna de informantes.	30
Tabla 2 Caja de Pandora de la violencia invisible.	40
Tabla 3 Detenciones y deportaciones del migrantes del TNCA 2013-2014.	63
Tabla 4 Personas recibidas en La 72 del 2015 al 2018.	71
Tabla 5 Solicitantes de refugio en México reconocidos y no reconocidos, 2013-2016.	86

Lista de Fotografías

Foto 1 Fray Tomás explicando al militar la acción del Día Mundial de los Refugiados.	45
Foto 2 Límite de México con Guatemala, foto tomado del lado mexicano.	53
Foto 3 Puerto fronterizo El Ceibo Tabasco. Fotografía tomada del lado de Guatemala, zona comercial.	53
Foto 4 Puerto Fronterizo El Ceibo.	53
Foto 5 Fila de espera de solicitantes de refugio para la firma semanal ante la COMAR.	93

Lista de Mapas

Mapa 1 Zonas cafetaleras, ferrocarriles y puertos hacia 1990.	19
Mapa 2 Centroamérica 1980-1984: Presencia militar norteamericana, guerrilla y refugiados.	25
Mapa 3 Mapa de las rutas de entrada de migrantes y las comunidades del municipio Tenosique utilizado en las cabinas de Registro del albergue “La 72”.	52
Mapa 4 Inicio de la ruta del Golfo.	57
Mapa 5 Presencia de cárteles y crimen organizado en Tabasco.	101